



MORELOS
ANFITRÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



MORELOS
2018 - 2024



PROGRAMA SECTORIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2019-2024

Almirante José Antonio Ortiz Guarneros
Comisionado Estatal de Seguridad Pública



MORELOS
2018 - 2024



PROGRAMA SECTORIAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
2019-2024

CONTENIDO

1	Presentación	03
2	Introducción	04
3	Marco Jurídico	06
4	Misión y Visión del Programa	08
5	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	09
6	Diagnóstico de la Seguridad Pública en Morelos	10
7	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	38
8	Retos y Prioridades	41
9	Árbol del Problema y Árbol de Objetivos	46
10	Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción	48
11	Alineación de las Políticas Públicas del Programa Sectorial con los Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	54
12	Mecanismos de Seguimiento y Evaluación	56
	Anexos	59
	Matriz de Indicadores para el Seguimiento y Evaluación del Programa	

**Almirante****José Antonio Ortiz Guarneros**

Comisionado Estatal de Seguridad Pública

PRESENTACIÓN

La seguridad pública es una de las funciones prioritarias bajo la responsabilidad del Estado y constituye una de las mayores demandas ciudadanas. Esta importante función, es delegada por el gobierno estatal, en la Comisión Estatal de Seguridad Pública, la cual constituye el organismo responsable de mantener la convivencia pacífica de la población y de garantizar la seguridad de los ciudadanos y sus bienes.

Sin duda, la seguridad pública se ha convertido en un tema prioritario, por ser de las principales preocupaciones de los morelenses, es por ello que la Comisión Estatal de Seguridad Pública, enfocará todo su esfuerzo en la salvaguarda de la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de sus habitantes, así como en la contribución a la generación y preservación del orden público y la paz social, bajo un irrestricto respeto a los derechos humanos. Las estrategias resultantes se enfocarán en dos grandes vertientes: el combate frontal al delito y el combate a las causas que generan la violencia y la delincuencia.

En el primero de los casos, para lograr combatir de manera frontal a la delincuencia es prioritario dignificar la función policial, mediante un desarrollo integral de sus elementos, el mejoramiento de sus condiciones de vida, trabajo y equipamiento, materializando de manera efectiva el servicio profesional de carrera policial.

En segundo término, para combatir las causas que generan la violencia y la delincuencia se instrumentarán políticas públicas de prevención, que nos permitan migrar de un concepto de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que la originan, instrumentando acciones de coordinación y cooperación interinstitucional entre los tres órdenes y niveles de gobierno, incluyendo un ingrediente primordial, la participación ciudadana en el diseño e implementación de las políticas resultantes.

No menos importante, resulta la priorización del empleo de medios tecnológicos, escalando las capacidades del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5), a un Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C5i), lo que se traducirá en la optimización del empleo del personal y la disminución del uso de la fuerza, para la obtención de mejores resultados operativos.

En este contexto, en observancia al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, particularmente al eje rector 1 Paz y Seguridad para los Morelenses, la Comisión Estatal de Seguridad Pública presenta el Programa Sectorial de Seguridad Pública 2019-2024, a través del cual se formaliza ante la sociedad los compromisos de mejora constante de la seguridad pública y en particular de la prevención de la violencia y de la delincuencia.

INTRODUCCIÓN

El principal compromiso de la presente administración es transformar la situación de inseguridad que prevalece en la entidad, recuperando la paz y la tranquilidad de las familias morelenses, construyendo los cimientos para transitar a una auténtica seguridad ciudadana, que permita encauzar las actividades productivas en el estado, atraer las inversiones, el turismo y, en resumen, el progreso de los morelenses.

La metodología que se utilizó para la elaboración del Programa Sectorial de Seguridad Pública 2019-2024 estuvo apegada a los lineamientos para la elaboración de los programas sectoriales, institucionales, subregionales y especiales que fueron establecidos por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos.

La estructura del programa sectorial está compuesta por los siguientes apartados: marco jurídico, misión y visión del programa, diagnóstico situacional, principales retos y prioridades, establecimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción; asimismo contiene los mecanismos de seguimiento y evaluación, que nos permitirá realizar una valoración objetiva sobre los alcances de las políticas públicas definidas en el programa.

Aunado a lo anterior, la instrumentación del programa sectorial vincula sus acciones para la contribución de las metas propuestas por la Organización de las Naciones Unidas, en su estrategia internacional de los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), por ello, de manera paralela, se considera en todo momento la alineación con la Agenda 2030 signada en septiembre de 2015 por los 193 países miembros.

En el proceso de planeación estratégica la integración del diagnóstico fue el primer paso para la formulación de este programa sectorial. Su realización implicó hacer un análisis de los principales indicadores que reflejan los problemas de inseguridad en la entidad. En este apartado se considera la evolución y comportamiento histórico de la incidencia delictiva, abordando por lo menos un periodo de seis años previos, identificando la situación actual en el contexto estatal y nacional, así como los retos a enfrentar a lo largo de la presente administración.

Para analizar el fenómeno de la inseguridad recurrimos principalmente dos fuentes de información. Por un lado, la Encuesta de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (ENVIPE) que realiza anualmente el



INEGI y que mide la prevalencia delictiva, la cifra negra, la percepción de seguridad, el grado de confianza en las instituciones de seguridad y la percepción sobre su desempeño. Por otro lado, también contamos con las cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) sobre el registro de la incidencia delictiva en el contexto nacional y estatal.

El Programa Sectorial de Seguridad Pública 2019-2024 destaca la participación ciudadana como la pieza medular para la implementación de las políticas en materia de seguridad. Por esta razón para la elaboración de este programa se incorporó las aportaciones y propuestas ciudadanas, captadas a través de diversos mecanismos de consulta (reuniones de trabajo, foros, mesas temáticas, encuestas, etc.). Es importante señalar que los resultados de la consulta ciudadana, sirvieron de base para la integración del diagnóstico y para el establecimiento de las estrategias y las líneas de acción.

En este programa, se establecieron cuatro premisas en los que se fundamentará de manera prioritaria las acciones en materia de seguridad, en primer lugar se señaló la necesidad de fortalecer la coordinación operativa de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado; asimismo, se destacó la im-



portancia de fortalecer las capacidades institucionales y las herramientas tecnológicas de las instituciones de seguridad; en ese mismo tenor destaca la importancia de instrumentar políticas públicas para migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana; y por último, se estableció el compromiso de fortalecer el sistema penitenciario para garantizar una efectiva re-inserción social de las personas privadas de su libertad.

En consecuencia, para hacer frente a los problemas de inseguridad, se articularán los esfuerzos y aportaciones de los tres órdenes y niveles de gobierno, en el marco de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, con la que se garantizará la adecuada coordinación entre las instituciones de seguridad tanto del ámbito federal, como estatal.

Aunado a ello, se dará cumplimiento a los acuerdos firmados en el Plan de Pacificación para el Estado de Morelos, con acciones coordinadas entre los tres niveles y órdenes de gobierno bajo los siguientes puntos: lograr la pacificación de Morelos, combatir la corrupción, unificar el mando policial en coordinación con los municipios, respetar plenamente y promover los derechos humanos, y lograr una efectiva coordinación y comunicación interinstitucional. Todo ello con el propósito de restable-

cer la paz y tranquilidad en el estado.

Las estrategias para la prevención social de la violencia y delincuencia contenidas en este programa tienen como principal eje de acción, combatir la violencia sin violencia, para ello la red de los Comités de Vigilancia Vecinal juegan una de las tareas más importantes, pues representan el vínculo entre autoridad-ciudadanía para reducir los factores de riesgo que originan las conductas antisociales y delictivas, así como para fortalecer la cohesión social de las comunidades.

En este contexto, las acciones de prevención contenidas en este programa promoverán la convivencia social con perspectiva de género en los diferentes ámbitos de desarrollo humano como la familia, la escuela y su comunidad con el propósito de generar entornos seguros, que redunden en la disminución de conductas de riesgo y en la prevención de la violencia y la delincuencia.

Así, el Programa Sectorial de Seguridad Pública 2019-2024, incentiva la construcción de un frente común por la seguridad, la legalidad y la reconciliación en el estado; fortaleciendo los esquemas de coordinación y trabajo conjunto entre gobierno y sociedad, con la finalidad de sumar esfuerzos para lograr la Paz y Seguridad para los Morelenses.

MARCO JURÍDICO

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece en el artículo 21 que la seguridad pública es una función del Estado a cargo de la federación, las entidades federativas y los municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, que comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos, así como la sanción de las infracciones administrativas.

Asimismo los artículos 1 y 4 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública establecen el objeto de la Ley, que consiste en la regulación, la integración, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como establecen la distribución de competencias y las bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas y los Municipios, en esta materia. Estableciendo que la coordinación será el eje del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La formulación del Programa Sectorial de Seguridad Pública 2019-2024 tiene su base jurídica en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, que en su artículo 70 fracción XXVI, menciona que son facultades del Gobernador del Estado, adoptar todas las medidas necesarias para la buena marcha de la administración estatal, así como conducir la planeación estatal del desarrollo económico y social del Estado y realizar las acciones conducentes a la formulación, instrumentación, ejecución, control y evaluación de los planes y programas de desarrollo.

De igual manera, la Constitución Política del Estado en su artículo 119 fracción III, refiere que los planes y los programas de la administración pública, tendrán su origen en un sistema de planeación democrática del desarrollo estatal que, mediante la consulta popular a los diferentes sectores que integran la sociedad civil, recogerá las auténticas aspiraciones y demandas populares que contribuyan a realizar el proyecto social contenido en esta Constitución.

De lo anterior, advertimos con claridad que el Plan Estatal de Desarrollo es el principal instrumento de planeación en la entidad, ya que precisa las prioridades estatales que se busca alcanzar, mediante el impulso de proyectos de acuerdo a las necesidades del estado, junto con una amplia participación de la sociedad.



En este contexto el 16 de abril de 2019 se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024. En este Plan se establecen los objetivos, estrategias y líneas de acción que regirán la actuación de todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, con el único propósito de lograr un desarrollo integral en nuestro estado.

Ahora bien, la Ley Estatal de Planeación determina en su artículo 17 que a las dependencias de la administra-



ción pública estatal, en particular corresponde elaborar y expedir programas sectoriales. Estos programas son de carácter específico y comprenden los aspectos relativos a un tema de la política pública a través de los cuales se coordinarán las acciones de gobierno.

Asimismo el artículo 28 de la Ley Estatal de Planeación señala que el Plan Estatal de Desarrollo indicará los Programas Sectoriales que deberán ser elaborados en congruencia con el Plan Nacional, el Plan Estatal y los

Planes Municipales, y su vigencia no excederá del periodo institucional de la gestión gubernamental en que se apruebe, aunque deberán contener previsiones y proyecciones de largo plazo.

De igual forma el artículo 29 de la misma Ley señala que los programas sectoriales se sujetarán a las previsiones contenidas en el Plan Estatal y tomarán en cuenta las contenidas en los Planes Municipales. Especificarán los objetivos, prioridades y políticas que regirán el desempeño de las actividades del sector administrativo de que se trate. Asimismo contendrán un mecanismo de seguimiento basado en indicadores de impacto o resultado para los objetivos generales.

En el orden de las ideas anteriores, el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos establece que en materia de seguridad pública, el Gobernador del Estado se auxiliará de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a la cual le corresponde ejercer las siguientes atribuciones: Conservar y preservar el orden, la tranquilidad y la seguridad pública en el Estado; así como conducir en el estado las normas, políticas y programas en materia de seguridad pública que deriven de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás cuerpos normativos Federales y Estatales.

Aunado a lo anterior, la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos en su artículo 131 señala que el Programa Estatal de Seguridad Pública es un instrumento que tiene como propósitos: formalizar ante la sociedad los compromisos de mejora constante de la seguridad pública y en particular la prevención del delito; establecer los mecanismos para combatir las causas generadoras de inseguridad pública; desarrollar las operaciones de una manera organizada, racional y eficiente; y facilitar la rendición de cuentas y la evaluación del sistema estatal.

Por lo anterior expuesto, y con fundamento en los artículos 132, 133, 134, 135 y 136 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos y en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, particularmente al eje rector Paz y Seguridad para los Morelenses, se presenta de manera formal el Programa Sectorial de Seguridad Pública 2019-2024, el cual contiene los objetivos, las estrategias, las líneas de acción y los mecanismos de evaluación.

MISIÓN Y VISIÓN DEL PROGRAMA



MISIÓN

Contribuir a la implementación de políticas públicas, en coordinación con los tres órdenes de gobierno y representantes de la sociedad civil, para preservar la estabilidad social, la seguridad ciudadana y el desarrollo del Estado, en el marco de la Coordinación Estatal de Seguridad para la Construcción de la Paz.



VISIÓN

Ser el instrumento normativo de la Comisión Estatal Seguridad Pública que contribuya de manera exitosa a salvaguardar la seguridad de los ciudadanos, preservación del orden, la prevención de la violencia y la delincuencia, así como la reinserción social.

PRINCIPIOS Y VALORES



PRINCIPIOS

Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Eficacia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Integridad, Equidad, Cero Corrupción y Cero impunidad.



VALORES

Honestidad, Cooperación, Equidad de género, Igualdad y no discriminación, Interés público, respeto al entorno cultural y ecológico, Liderazgo, honor, confidencialidad, espíritu de cuerpo, y respeto a los derechos humanos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

El Sistema Estatal de Planeación en Morelos se caracteriza por ser participativo y democrático; en él tiene lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones y éstas se tomen en cuenta para la elaboración, actualización y ejecución del Plan Estatal de Desarrollo, de los Planes Municipales y de los programas a que se refiere la Ley Estatal de Planeación.

En este sentido, al inicio de la presente administración las dependencias del Gobierno del Estado de Morelos implementaron diversos mecanismos para conocer la problemática que se tiene en la población en el sector de su competencia, lo que implicó la realización de foros regionales, temáticos, institucionales o en su caso a través del uso de plataformas informáticas.

Asimismo, la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos en su artículo 134 determina que el Programa Estatal debe elaborarse conforme a lo establecido por la Ley Estatal de Planeación y mediante un amplio proceso de consulta a la población, tanto a particulares como a asociaciones y agrupaciones civiles, que incluya: foros, recepción de propuestas por escrito, y las opiniones y acuerdos de los Consejos en materia de Seguridad Pública.

En virtud de lo anterior, la Comisión Estatal de Seguridad Pública, en un ejercicio democrático llevó a cabo foros de participación ciudadana en distintas modalidades, contando con una participación activa de la sociedad morelense, que con sus opiniones y aportes facilitaron una visión integral e incluyente para la elaboración del Programa Sectorial de Seguridad Ciudadana.

La consulta ciudadana fue el espacio de diálogo con los ciudadanos que de forma individual o a través de alguna institución u organización social, expresaron sus opiniones, propuestas y demandas prioritarias para el desarrollo del estado en materia de seguridad pública.

Los mecanismos a través de los cuales se llevó a cabo esta consulta fueron:

- Un Foro temático, que se realizó en coordinación con el Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia de Morelos, el día 10 de diciembre de 2018 en las instalaciones del Jardín Borda de la ciudad de Cuernavaca, Morelos.
- Dos Foros denominados “diálogos con la sociedad”, llevados a cabo en el hotel holiday inn donde asistieron más de 200 personas por evento, contando con la presencia de diferentes organizaciones empresariales, universidades, asociaciones civiles y presidentes municipales.
- Cinco foros de seguimiento al Plan de Pacificación y Mando Coordinado (Jardines de México, Jantetelco, Tlaltizapán, Tetela del Volcán y Tepoztlán), a través de los cuales se atendió aproximadamente 600 ciudadanos en temas de percepción de seguridad.
- Se aplicaron mil 774 encuestas ciudadanas sobre la percepción de seguridad, en 31 Municipios del Estado. Por otra parte, se llevaron a cabo 5 mesas regionales de seguridad (Cuautla, Yauhtepec, Jojutla, Cuernavaca y Ayala). Estas mesas estuvieron conformadas con las autoridades de seguridad de los tres niveles de gobierno y su finalidad es la de consensuar soluciones a la problemática regional desde el punto de vista de la autoridad.

Para materializar lo anterior, se conformó un equipo de trabajo, integrado por los titulares de las áreas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, quienes estuvieron al frente de las mesas temáticas, permitiendo una interacción abierta con la ciudadanía no sólo para identificar las problemáticas, sino para buscar soluciones en forma conjunta.

Es importante señalar que los resultados obtenidos a través de estos mecanismos de consulta, sirvieron como punto de partida para la integración del diagnóstico y para el establecimiento de las estrategias y líneas de acción de este programa.

DIAGNÓSTICO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN MORELOS

En la actualidad la seguridad pública se ha convertido en el tema prioritario de la agenda pública nacional, entre otras razones, por ser la principal preocupación de los mexicanos ante la creciente ola de violencia y el incremento en la incidencia delictiva que se ha registrado en las últimas dos décadas.

En Morelos el problema de la inseguridad tiene como antecedente los altos índices de criminalidad y de impunidad que marcaron la década de los noventa, situación que se agravó aún más durante los últimos doce años a raíz de la ola de violencia que se generó en todo el país con la llamada guerra contra el narcotráfico, lo que ha llevado actualmente a la entidad a vivir una de sus problemáticas más graves de los últimos tiempos.

Uno de los factores que posicionan a Morelos en una situación de vulnerabilidad, es su ubicación geográfica, toda vez que comparte fronteras con el estado de Guerrero, que ostenta el primer lugar en la producción de amapola en México, así como su colindancia con la Ciudad de México y el Estado de México que se encuentran en los primeros lugares de incidencia delictiva; lo que ha convertido esto en una problemática social y delictiva muy grave por la presencia en el territorio morelense de grupos criminales, que han provocado pugnas violentas por el dominio de las plazas para la venta y trasiego de droga en la región.

Para atender la crisis de seguridad en el estado de

Morelos, se han implementado diversas acciones, sin resultados efectivos. En 2007 como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad, se puso en marcha en Morelos la estrategia Limpiemos México, cuyo objetivo era limpiar las calles de la delincuencia, mediante acciones coordinadas entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno, al mismo tiempo que se establecerían medidas para recuperar escuelas, espacios públicos y asegurar que la juventud no fuera víctima de la delincuencia y de las drogas. Sin embargo, es bastante claro que los resultados no fueron los más favorables para la entidad. Por el contrario, si se adopta una postura crítica de lo implementado por las administraciones pasadas es posible determinar que no se desarrollaron acciones eficientes para que el Estado cumpliera con sus obligaciones de garantizar la paz de los morelenses, en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.

El problema de la inseguridad se ha ubicado en estos últimos años como la mayor preocupación ciudadana, desplazando incluso a los problemas de pobreza y desempleo. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) publicada anualmente por el INEGI, en 2012 el 63% de la población en Morelos consideraba la inseguridad como el principal tema que le generaba mayor preocupación, seguido por el desempleo con 47.8%; para 2018 dicho porcentaje pasó a 66.1%, seguido por el desempleo con un 36.3% y en un cuarto lugar el problema de la corrupción con 30.5%. (Véase gráfica 1 y 2).

GRÁFICA 1

La inseguridad como el principal tema que genera mayor preocupación para la población en Morelos, 2012-2018

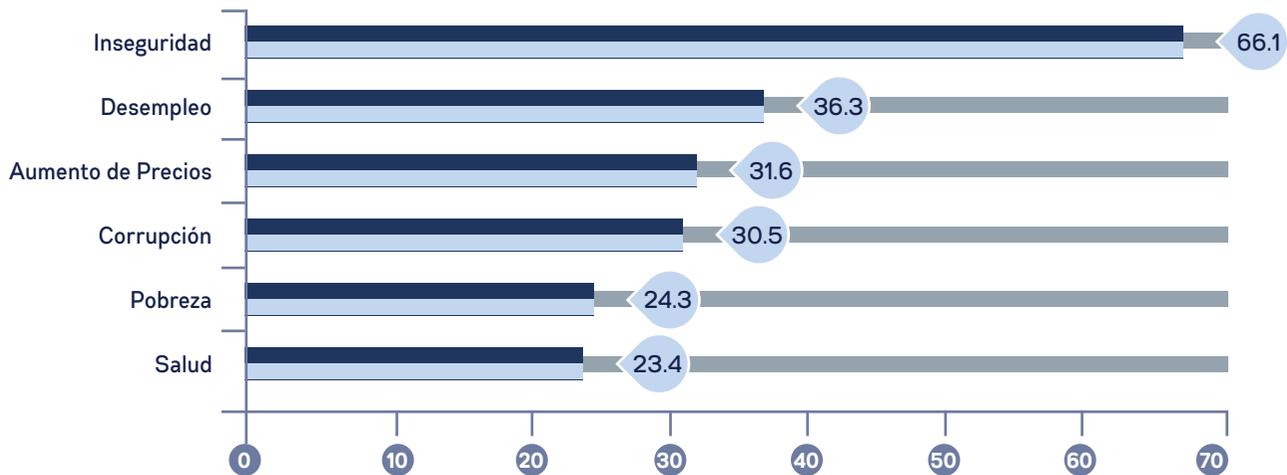


Fuente: INEGI. Resultados de la ENVIPE, 2012- 2018



GRÁFICA 2

Distribución porcentual de los principales problemas en Morelos



Fuente: INEGI. Resultados de la ENVIPE, 2018.

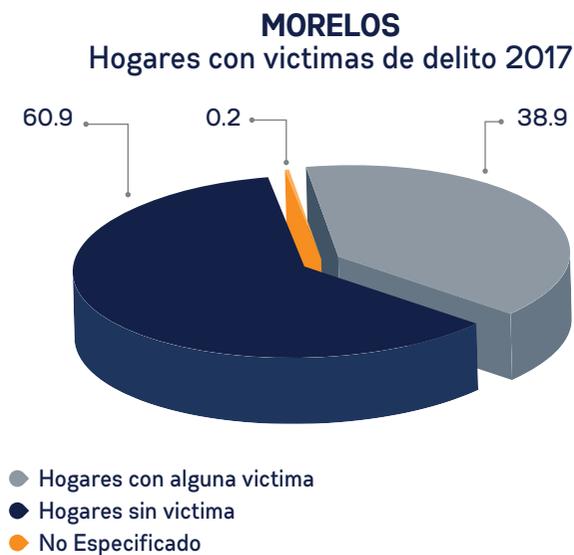
De acuerdo con la misma encuesta de la ENVIPE, se estima que durante 2017 el 35.6% de los hogares del país tuvo, al menos una víctima de delito, lo cual representó una tasa de 29 mil 746 víctimas por cada 100 mil habitantes.

Este mismo estudio estima que durante 2017 en Morelos el 38.9% de los hogares tuvo al menos una víctima de delito, lo que representó una tasa de 31 mil 842 víctimas por cada cien mil habitantes. (Véase gráfica 3 y tabla 1)



GRÁFICA 3

Prevalencia delictiva en hogares 2017



Fuente: INEGI. Resultados de la ENVIPE, 2018.



TABLA 1

Víctimas por cada 100 mil habitantes para la población de 18 años y más por entidad federativa.

LUGAR	ENTIDAD	VÍCTIMAS 2017	LUGAR	ENTIDAD	VÍCTIMAS 2017
1	Estado de México	46,705	17	Zacatecas	24,958
2	Ciudad de México	43,069	18	Chihuahua	24,954
3	Baja California	36,578	19	Baja California Sur	24,427
4	Aguascalientes	33,876	20	San Luis Potosí	23,926
5	Tabasco	33,589	21	Sinaloa	23,804
6	Morelos	31,842	22	Campeche	22,666
7	Puebla	31,834	23	Colima	22,152
8	Sonora	31,184	24	Yucatán	20,999
9	Jalisco	31,050	25	Coahuila	20,978
10	Guerrero	30,445	26	Michoacán	19,785
11	Tlaxcala	30,212	27	Hidalgo	19,028
12	Nuevo León	30,045	28	Tamaulipas	18,804
13	Querétaro	28,229	29	Durango	18,209
14	Guanajuato	27,859	30	Oaxaca	17,735
15	Quintana Roo	25,932	31	Veracruz	16,512
16	Nayarit	24,983	32	Chiapas	15,631

Fuente: INEGI. Resultados de la ENVIPE, 2018.

Una de las formas de medir la percepción de inseguridad es consultando a la población sobre el temor o la posibilidad de llegar a ser víctimas de algún tipo de delito en su entorno (colonia o localidad, municipio o delegación y entidad federativa). Al respecto de acuerdo a los datos

de la ENVIPE la percepción de inseguridad en el estado pasó de 81.2% en el 2012 a 89% en 2014, y presentó un leve descenso entre de 2015 y 2016. Para 2018 la percepción de inseguridad entre la población del estado de 18 años y más alcanzó el 86.4%. (Véase gráfica 4)

GRÁFICA 4

Comportamiento de la percepción de la inseguridad en el estado de Morelos 2012-2018



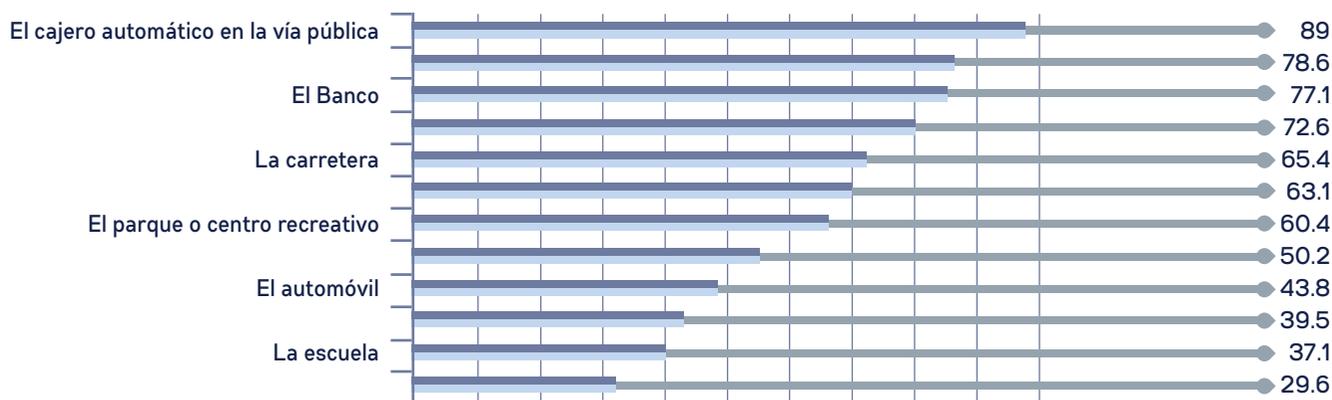
Fuente: INEGI. Resultados de la ENVIPE, de los años 2012-2018.

Desde hace varios lustros nuestro estado es víctima del crecimiento exponencial de la delincuencia en sus diferentes modalidades. Sin embargo, más allá del tráfico de drogas y el crimen organizado, la vida del ciudadano también se encuentra impactada por los delitos del orden común. En el hogar, en la colonia, en el traslado al

lugar de trabajo, en la escuela y al circular por las calles, las familias viven en constante miedo; así lo constatan la ENVIPE, cuyos resultados arrojan que los cajeros automáticos, el transporte público, el banco, y la calle son los espacios donde la población de Morelos manifiesta sentir mayor inseguridad. (Véase gráfica 5)

GRÁFICA 5

Distribución porcentual de la población que manifiesta sentirse insegura en espacios públicos o privados



Fuente: INEGI. ENVIPE, 2018

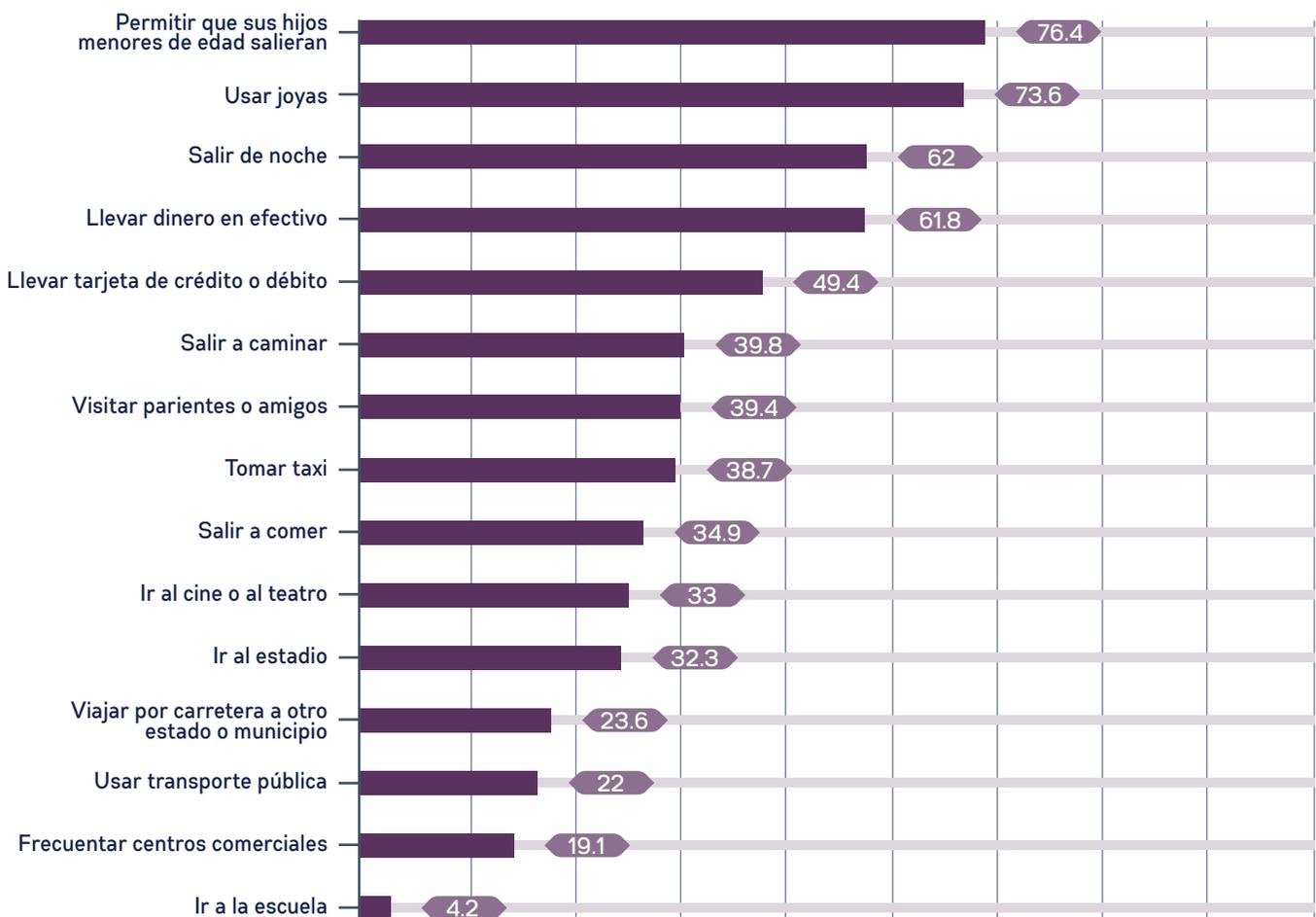
Este es un indicador que no se puede dejar de lado, porque la población toma en cuenta la información de hechos delictivos y genera una expectativa de riesgo, modificando sus patrones de vida para protegerse, y algunos han emigrado de sus comunidades para salvaguardar su

integridad. De acuerdo a la ENVIPE las actividades cotidianas que la población dejó de hacer en 2017 por miedo a ser víctimas de algún tipo de delito fueron ya no permitir que sus hijos menores salieran del hogar, usar joyas y salir de noche. (Véase gráfica 6)



GRÁFICA 6

Distribución porcentual de la población que manifestó haber dejado de realizar alguna actividad por miedo a ser víctima de algún delito.



Fuente: INEGI. ENVIPE, 2018

Los altos niveles de violencia han generado costos enormes para la economía. De acuerdo a datos de la ENVIPE se estima que en 2017, el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito en hogares, representó a nivel nacional un monto de 299.6 mil millones de pesos, es

decir, 1.65 % del Producto Interno Bruto (PIB) del País; lo cual equivale a un promedio de 7 mil 147 pesos por persona afectada por la inseguridad. A nivel estatal, el costo económico a consecuencia de la inseguridad representó un monto de 6 mil 882 millones de pesos.

La impunidad es el flagelo más grave de nuestro sistema de seguridad y justicia penal. El hecho de que las personas culpables de cometer un delito no reciban la sanción correspondiente genera una gran frustración en las víctimas y provoca una sensación de inseguridad y desgobierno en la sociedad. La impunidad tiene por lo menos dos componentes fundamentales: el bajo nivel de denuncia de los delitos (menor al 10% del total), y la proporción muy reducida de denuncias y de hechos posiblemente delictuosos que se investigan.

En lo que se refiere a la cifra negra de criminalidad, los resultados de la ENVIPE estiman que del total de los delitos que se cometieron en Morelos durante 2017 solo se denunciaron el 9.7%, de los cuales el ministerio público inició averiguación previa o carpeta de investigación en 69.8% de los casos. Esto es, del total de delitos se inició averiguación previa o carpeta de investigación en 6.7% de los casos, por lo que la cifra negra en Morelos es del 93.3%, es decir, una décima por encima de la cifra negra nacional. (Véase tabla 2).

TABLA 2

Cifra negra en el estado de Morelos.

ÁMBITO	CIFRA NEGRA					
	2012(%)	2013(%)	2014(%)	2015(%)	2016(%)	2017(%)
Nacional	92.1	93.8	92.8	93.7	93.6	93.2
Morelos	93	91.7	92.7	92.6	94.2	93.3

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2018

Entre las principales razones de las víctimas para no denunciar los delitos ante las autoridades, destacan la pérdida de tiempo con 29.7 % y la desconfianza en la autoridad con 17.6 %, dentro de las causas atribuibles a la autoridad. Ante estas cifras que muestra la encuesta no debe sorprender que la ciudadanía desconfíe de las autoridades a cargo de la seguridad y la justicia. Por citar algunos ejemplos, De acuerdo con la ENVIPE 2018, en Morelos solamente 47% de las personas de 18 años y más confía mucho o algo en la policía municipal, 47.1% en la policía estatal, 48.4% deposita su confianza en la policía ministerial y el 49.5% en el Ministerio Público. Solamente la Marina y el Ejército inspiran confianza en más de 80% de la población.

En la nueva metodología del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) para el registro, clasificación y reporte de la incidencia delictiva se pueden identificar todos los hechos delictivos que atentan contra la seguridad de los ciudadanos. De acuerdo a esta metodología los delitos se encuentran agrupados por el tipo de bien jurídico afectado: la vida y la integridad corporal, la libertad personal, la li-

bertad y la seguridad sexual, el patrimonio, la familia, la sociedad y otros.

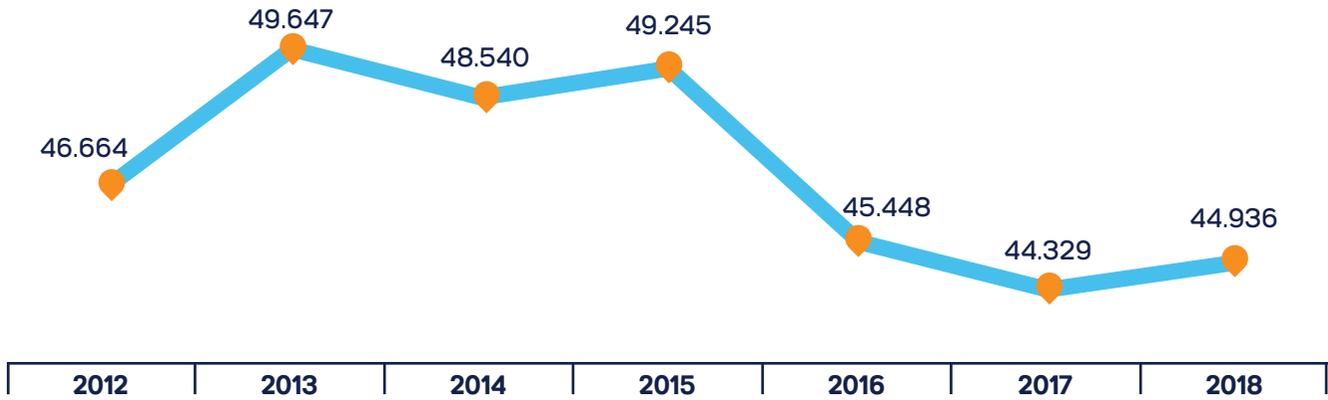
Uno de los parámetros aceptados internacionalmente para medir el grado de violencia en un país o región, consiste en calcular la tasa de delitos que se registran por cada 100 mil habitantes. Este es uno de los indicadores más completos, ya que arroja datos comparables y precisos para fijar parámetros de medición ante una problemática.

La tendencia delictiva en Morelos durante el período de 2012 a 2015 fue de un crecimiento moderado, siendo el 2013 el año cúspide de mayor inseguridad en el estado. De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), a partir del año 2016 se logra contener la tendencia delictiva, y en 2017 la entidad tuvo una de tasa de 2 mil 255 delitos por cada 100 mil habitantes, llegando a su nivel histórico más bajo de los últimos 7 años, sin embargo la cifra registrada ese año aún estuvo por arriba de la tasa nacional que fue de mil 471.78 delitos. (Véase gráfica 7 y 8)

GRÁFICA 7

Incidencia de delitos en Morelos 2012-2018

No. Delitos



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

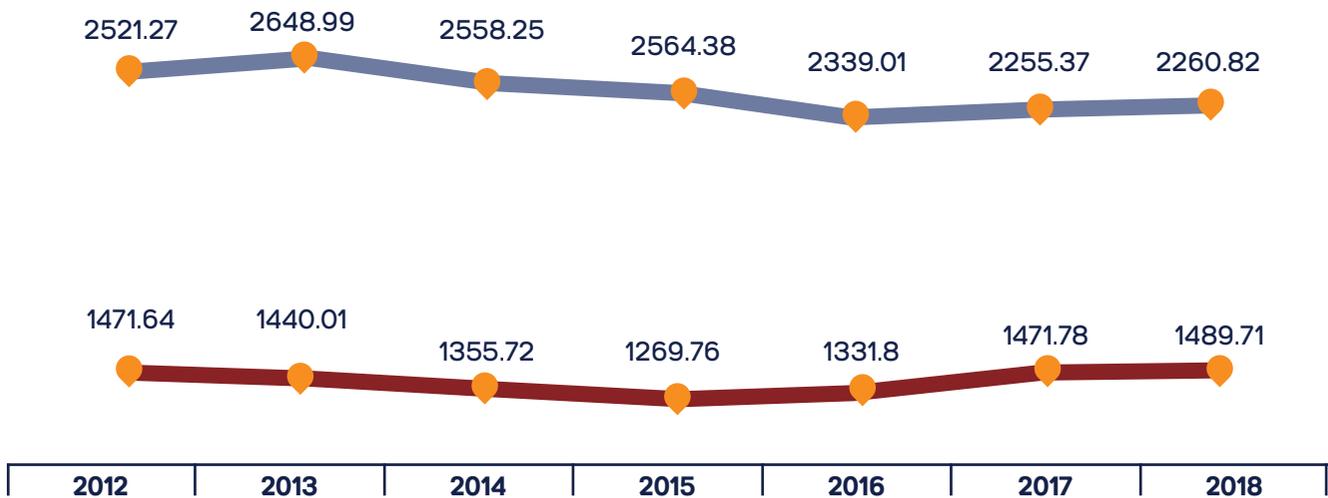
En el año 2018 la incidencia delictiva en el estado tuvo un leve incremento, alcanzando un registro de 44 mil 936 delitos (es decir 607 más que en 2017), cifra que repre-

sentó una tasa de 2 mil 260.82 delitos por cada 100 mil habitantes, superando en un 51.76% la tasa nacional que fue de mil 489.71 delitos. (Véase gráfica 8)

GRÁFICA 8

Tasas de incidencia de delitos por cada 100 mil habitantes (Nacional y Morelos)

Estatal Nacional



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

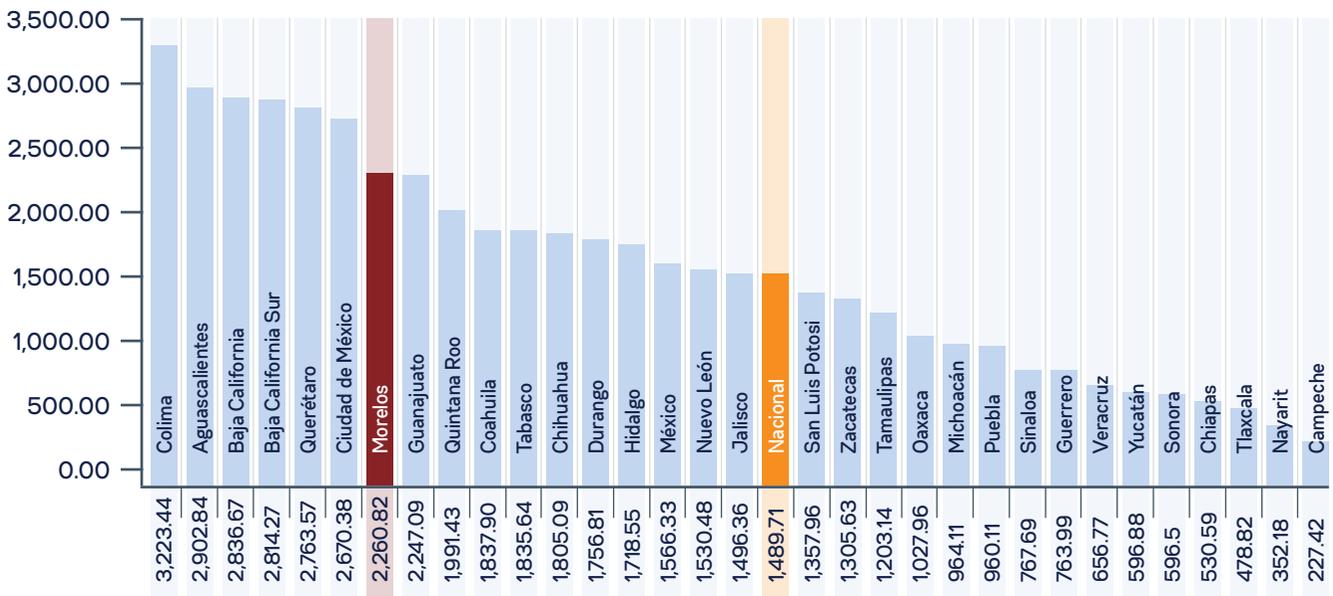
Desde una perspectiva comparada Morelos se encuentra dentro de los estados que presentan mayor incidencia delictiva. Como se observa en la gráfica 9 la tasa de incidencia de delitos por cada 100 mil habitantes que se

registró en 2018 ubicó al estado de Morelos en el lugar número siete en el contexto nacional, solo por debajo de Colima, Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Querétaro, y la Ciudad de México.

GRÁFICA 9

Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes

Estatal Nacional



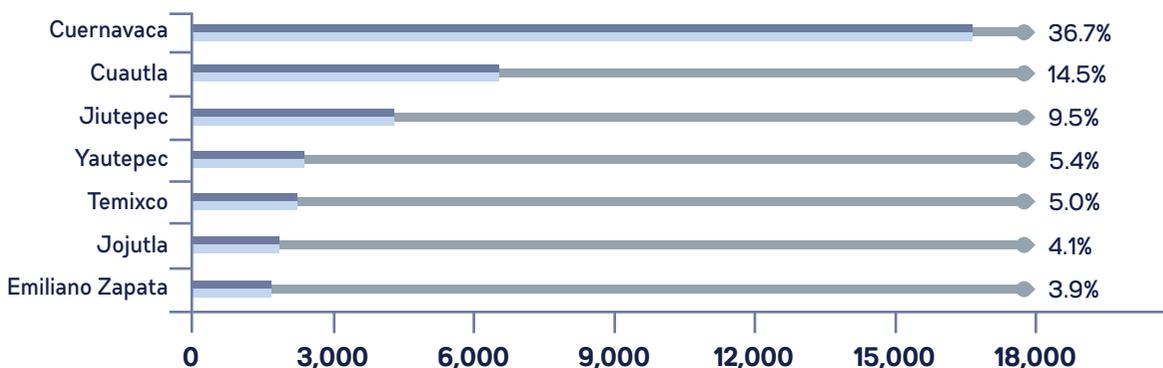
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En base a lo anterior resulta importante mencionar que el 79.1% de los delitos registrados en 2018 se concentraron en los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec, Yautepec, Temixco, Jojutla y Emiliano Zapata. Para revertir esta

escalada delictiva es necesario focalizar la estrategia operativa en estas zonas a fin de reducir el número de ilícitos en estas demarcaciones en coordinación con la Guardia Nacional y con los tres niveles de gobierno. (Véase gráfica 10)

GRÁFICA 10

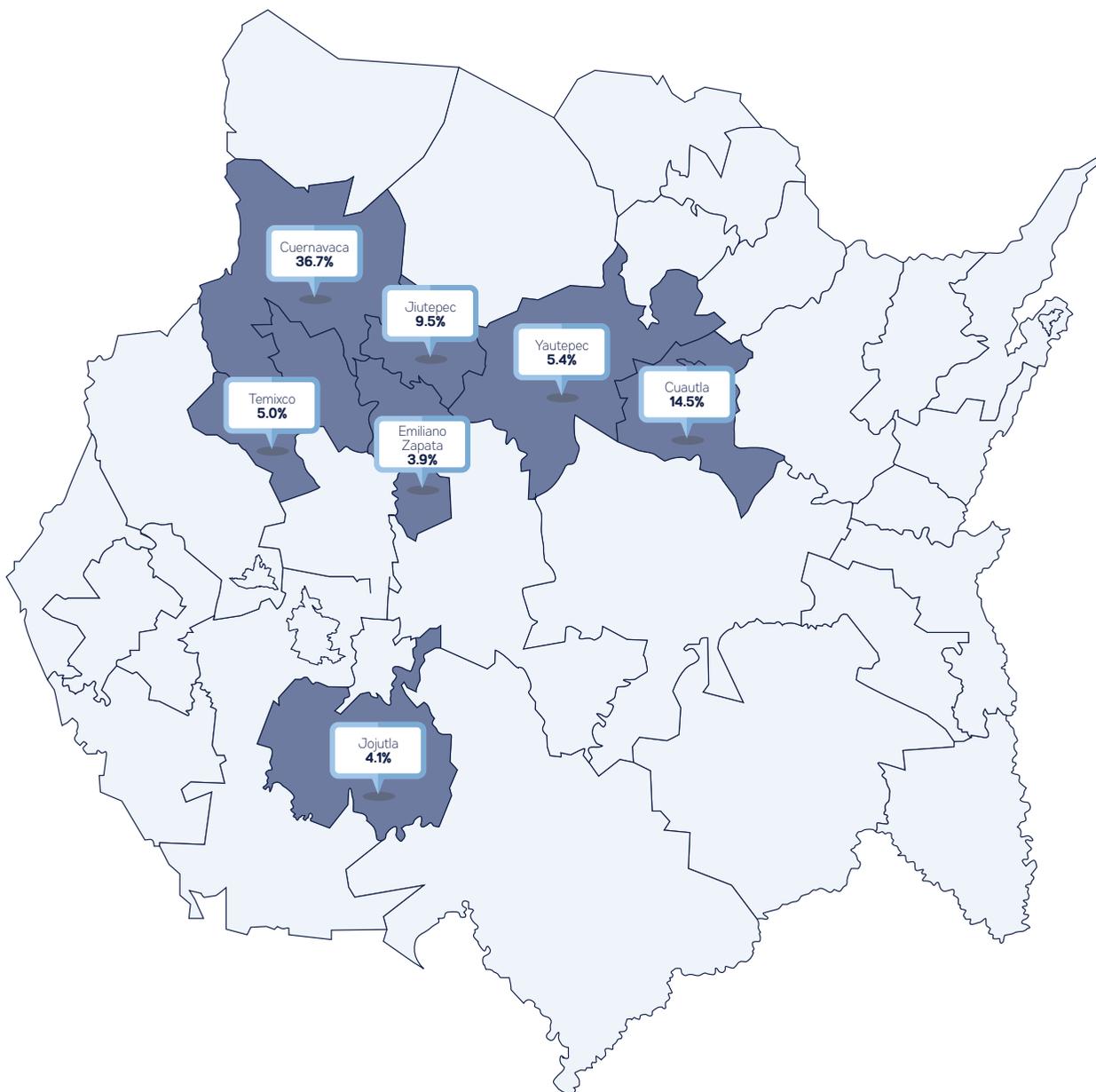
Municipios con mayor porcentaje en incidencia delictiva, 2018.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

MAPA 1

Municipios con mayor porcentaje en incidencia delictiva, 2018.



Municipios con mayor porcentaje en incidencia delictiva, 2018.

Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Pública. Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública

Cabe destacar que, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP), en los delitos considerados como de alto impacto (homicidio doloso, feminicidios, secuestro, violación, extorsión,

robo de vehículo y robo a casa habitación), Morelos sigue ubicándose dentro de los primeros 10 lugares a nivel nacional. A continuación se hace un recuento de la evolución histórica en cada uno de estos delitos.

El homicidio doloso es considerado como un indicador evidente de la falta de seguridad en una región determinada; independientemente si estos se cometen derivado de las actividades delincuenciales o bien por conflictos interpersonales. Ello fundamentalmente se debe a que este delito representa una transgresión intencional, con violencia letal

e irreparable en contra de una persona. De acuerdo con las cifras oficiales del SESNSP, el delito de homicidio doloso tuvo una mayor incidencia en el año 2012 con 862 delitos registrados y una tasa de 46.57 por cada 100 mil habitantes. El año con menos incidencia fue el año 2014 con 416 delitos registrados y una tasa de 21.92. (Véase tabla 3)

TABLA 3

Tabla 3. Homicidio doloso en el estado de Morelos 2012-2018 (Tasa por cada 100 mil habitantes)

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Número de delitos	862	597	416	480	586	575	693
Tasa por 100 mil habitantes	46.57	31.85	21.92	25.00	30.16	29.25	34.87

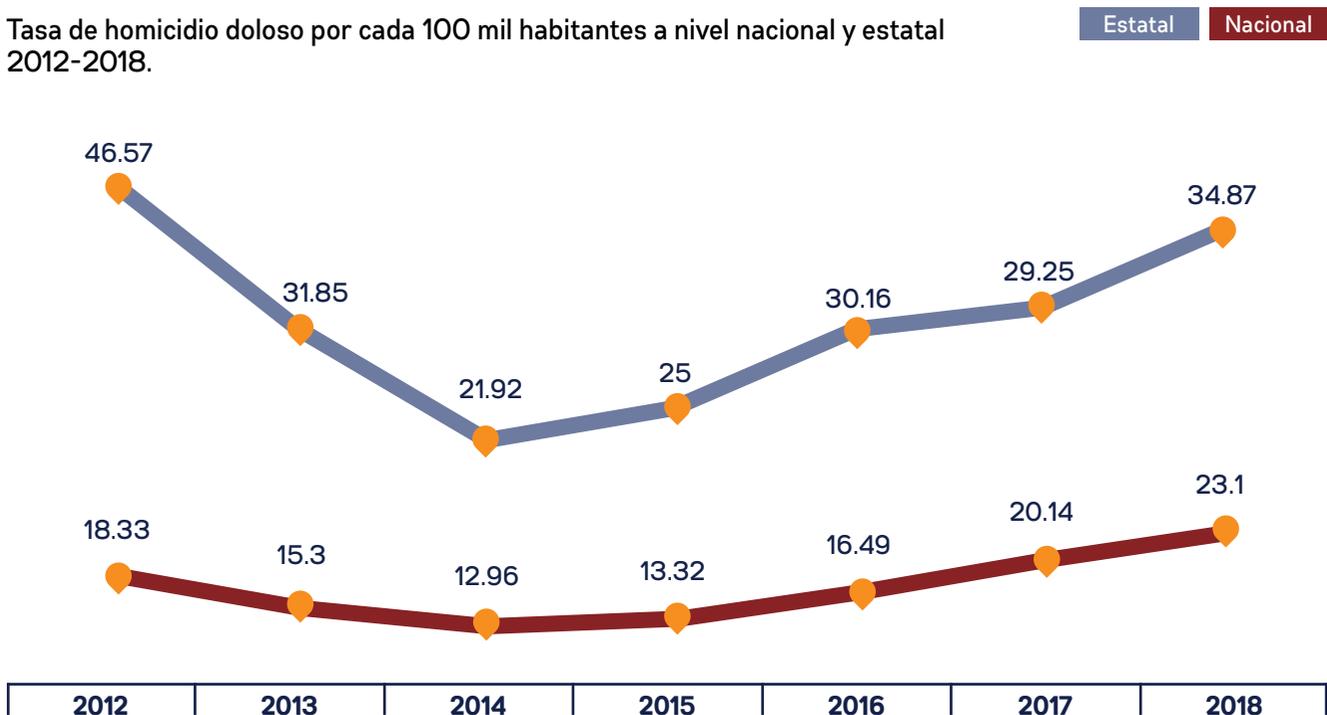
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En 2015 se rompió la tendencia a la baja en la incidencia de homicidios dolosos tanto a nivel nacional como estatal; y en 2016, por segundo año consecutivo, hubo un in-

cremento en este delito. En ese año en Morelos se registraron 586 delitos por homicidios dolosos, equivalente a una tasa de 30.16 por cada 100 mil habitantes.

GRÁFICA 11

Tasa de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes a nivel nacional y estatal 2012-2018.



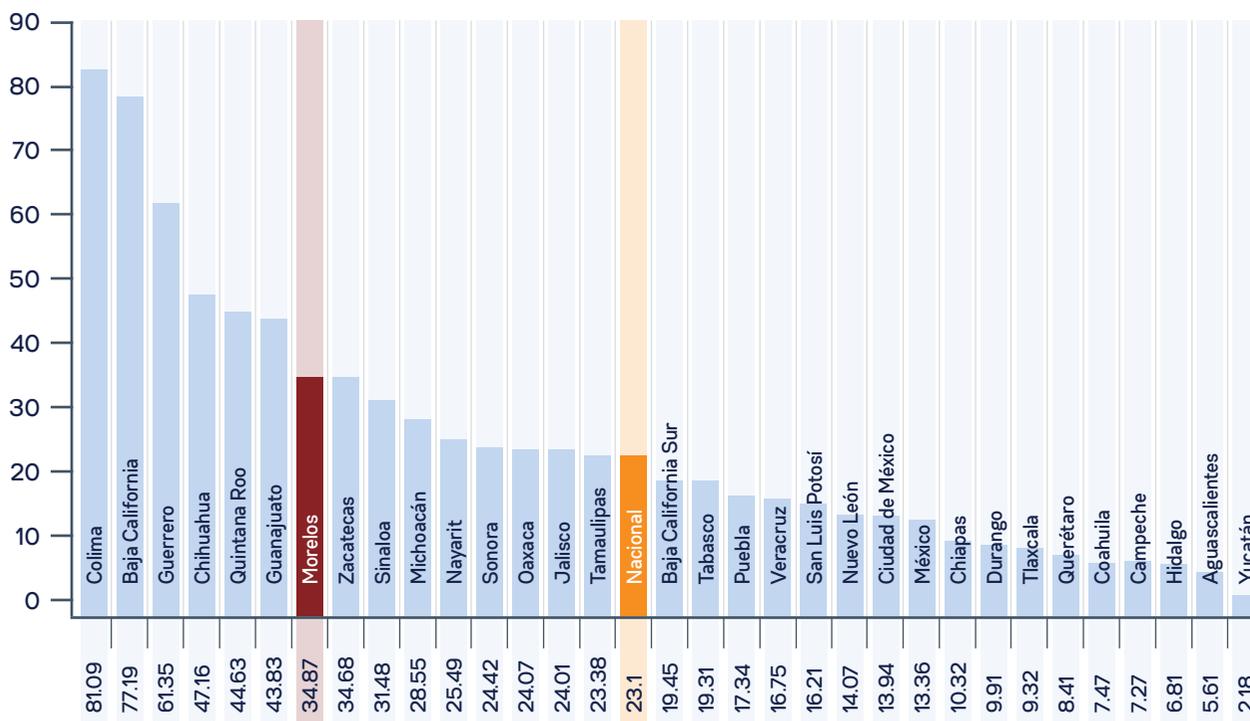
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Al cierre del año 2018 el estado de Morelos registró 693 homicidios dolosos, que representan una tasa de 34.87 delitos por cada 100 mil habitantes; superando en un

50.1% la tasa nacional que fue de 23.1 delitos y posicionándose en el séptimo lugar a nivel nacional con respecto al resto de las entidades federativas. (Véase gráfica 11 y 12)

GRÁFICA 12

Homicidio doloso de las 32 entidades federativas (Tasa por 100 mil habitantes) 2018.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

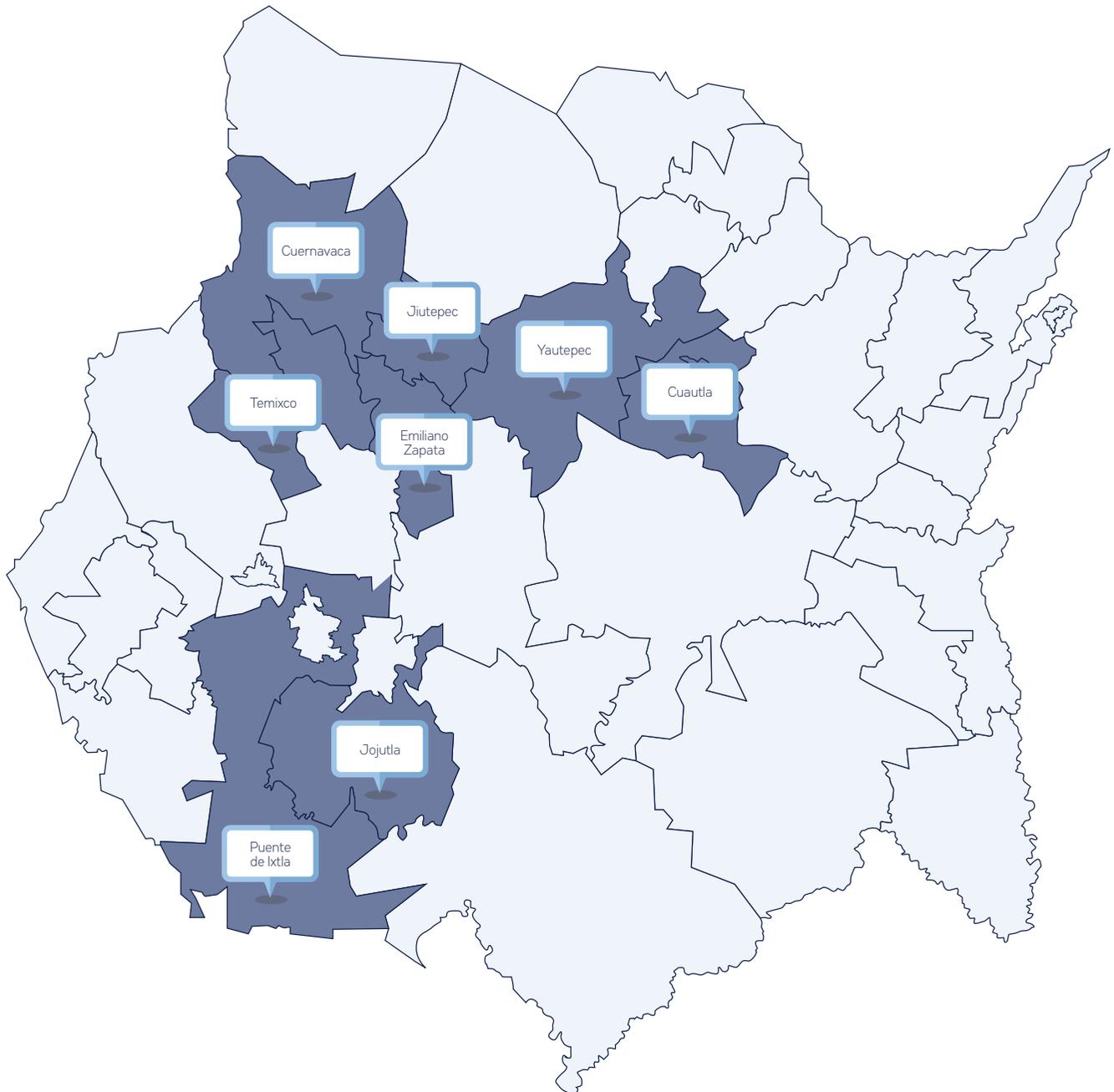
El feminicidio, es un delito que consiste en privar de la vida a una mujer, por razones de género. En este sentido, el artículo 325 de Código Penal Federal considera que existen razones de género cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- I. La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo.
- II. A la víctima se le hayan infligido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia.
- III. Existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar, del sujeto activo en contra de la víctima.
- IV. Haya existido entre el activo y la víctima una relación sentimental, afectiva o de confianza.
- V. Existan datos que establezcan que hubo amenazas relacionadas con el hecho delictuoso, acoso o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima.
- VI. La víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida.
- VII. El cuerpo de la víctima sea expuesto o exhibido en un lugar público.

Las consecuencias que traen consigo el delito de feminicidio son múltiples, ya que además de privar de la vida a una mujer, deja secuelas graves en su entorno familiar y en el tejido social. Por otro lado, las consecuencias sociales son igualmente dañinas, porque elevan el umbral de violencia en la ideología de la sociedad, permitiendo y aceptando el proceso de degradación y crisis en los ámbitos social, familiar y cultural.

MAPA 2

Municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.



Municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.

Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Pública. Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública

Ante el incremento de feminicidios ocurridos en la entidad, el 27 de mayo de 2014 la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, presentó la solicitud de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM). Tras un proceso de análisis sobre la situación que viven las mujeres en la entidad, y luego de corroborar diversas problemáticas que han derivado en los índices de violencia cometidas en contra de las mujeres, la Secretaría de Gobernación determinó la conveniencia de coordinar acciones interinstitucionales que permitieran poner en marcha una estrategia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres. Fue así como el 10 de agosto de 2015 se decretó la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para ocho municipios del estado: Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Puente de Ixtla, Temixco, Xochitepec y Yauhtepec. *(Véase mapa 2)*

A tres años de distancia de la declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, las acciones gubernamentales de emergencia y preventivas, que se emprendieron para enfrentar y reducir la violencia feminicida no han alcanzado los resultados esperados; por el contrario de 2015 a 2018 hubo un incremento en el número de feminicidios que se cometieron en la entidad. Esta es una realidad que lastima profundamente a los morelenses y a los derechos fundamentales de las mujeres a una vida libre de violencia.

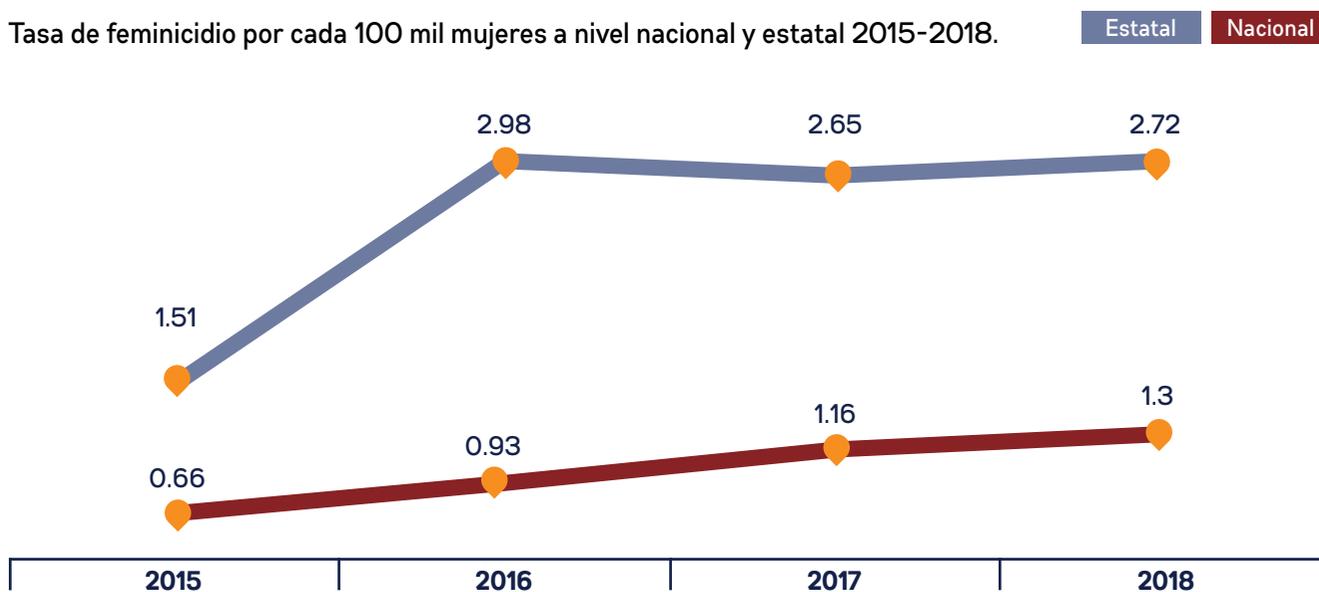
Como parte de un breve análisis sobre los feminicidios que se han cometido en la entidad se desprende que muchas de las mujeres que perdieron la vida tenían una relación de parentesco con el agresor, es decir, fueron asesinadas por una pareja íntima o en el marco de sus relaciones familiares.

Además de lo anterior, también es importante reconocer que en algunos casos nos enfrentamos a una situación de la violencia feminicida derivada del crimen organizado, donde nuevamente las mujeres han sido el blanco, resultante de la desigualdad y violentadas con las reglas que operan los grupos delincuenciales. En este sentido es necesario hacer un análisis del contexto en el que se da la violencia feminicida, así como no criminalizar a las víctimas y atender las causas con políticas públicas efectivas para evitar que las mujeres caigan en estas redes de delincuencia o que sigan siendo afectadas.

De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en 2015 en Morelos se registraron 15 carpetas de investigación por feminicidios, que equivale a una tasa de 1.51 casos por cada 100 mil mujeres. Para 2016 esta cifra se duplicó, sumando 30 feminicidios y una tasa de 2.98 delitos, superando en un 220.43% la tasa nacional que fue de 0.93 delitos. *(Véase gráfica 13)*

GRÁFICA 13

Tasa de feminicidio por cada 100 mil mujeres a nivel nacional y estatal 2015-2018.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

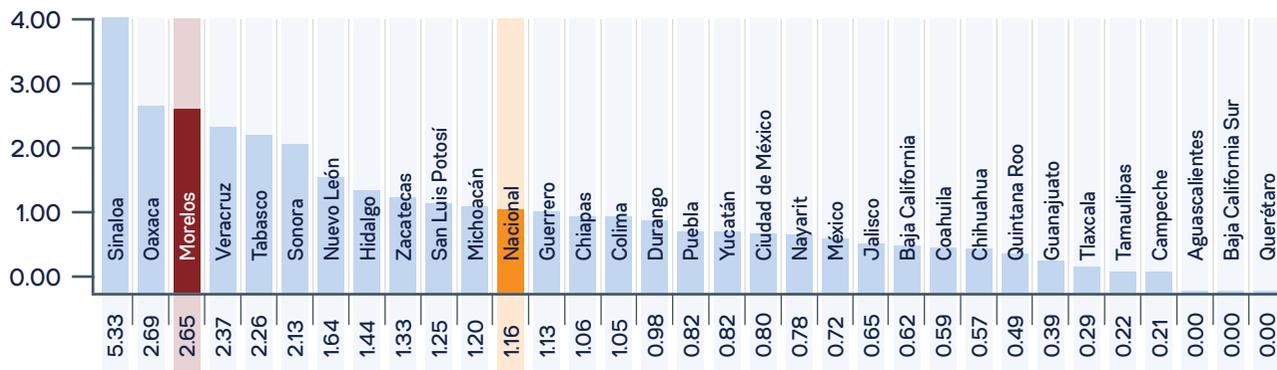
En 2017 el feminicidio tuvo un ligero descenso en el estado, sumando 27 delitos y una tasa de 2.65 por cada 100 mil mujeres; no obstante, esa cifra superó en un 128.45% la tasa nacional que fue de 1.16

delitos, ubicando al estado en el tercer lugar a nivel nacional con respecto al resto de las entidades federativas; solo por debajo de Sinaloa y Oaxaca. (Véase gráfica 14)

GRÁFICA 14

Delitos de feminicidio de las 32 entidades federativas (Tasa por 100 mil mujeres) 2017.

Estatal Nacional



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

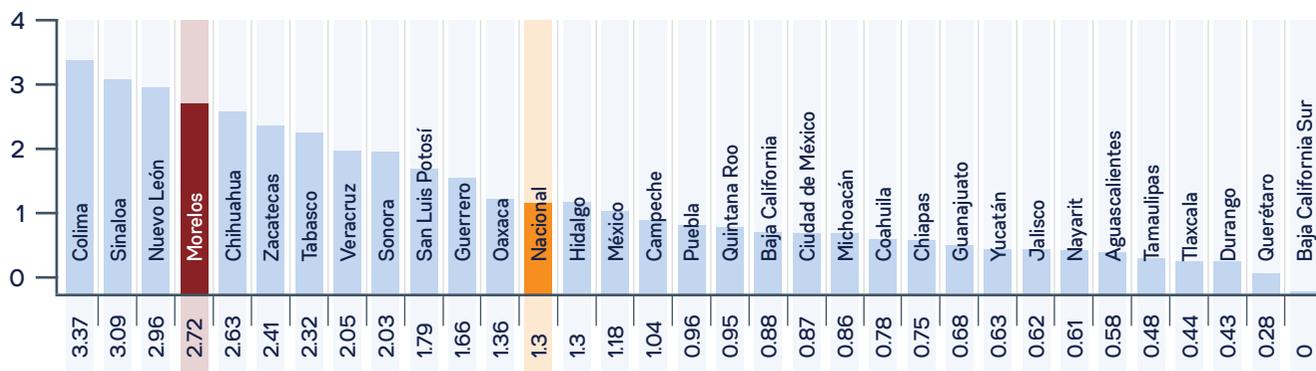
En 2018 el comportamiento en este delito sufrió un ligero incremento, registrando 28 delitos de feminicidios, que representa una tasa de 2.72 por cada 100 mil mujeres; superando en un 109.2% la tasa nacional,

que fue de 1.30 delitos; ubicando al estado de Morelos en el cuarto lugar a nivel nacional con respecto al resto de las entidades federativas. Solo por debajo de Colima, Sinaloa y Nuevo León. (Véase gráfica 15)

GRÁFICA 15

Gráfica 15. Delitos de feminicidio de las 32 entidades federativas (Tasa por 100 mil mujeres) 2018.

Estatal Nacional



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En el ámbito municipal en el periodo que comprende de 2015-2018 los municipios que registraron un mayor número de incidencia por feminicidios fueron Cuernavaca, con 18 carpetas de investigación: Temixco,

con 10 carpetas de investigación; mientras que los municipios de Cuautla, Jojutla y Tlaltizapán de Zapata registraron ocho carpetas de investigación cada uno de ellos.

TABLA 4

Número de carpetas de investigación por feminicidios, 2015-2018

MUNICIPIO	AÑO				TOTAL
	2015	2016	2017	2018	
AMACUZAC	0	1	2	1	4
ATLATLAHUCAN	0	1	0	0	1
AXOCHIAPAN	0	0	1	2	3
AYALA	0	1	1	0	2
CUAUTLA	2	2	1	3	8
CUERNAVACA	2	7	5	4	18
EMILIANO ZAPATA	0	0	0	1	1
HUITZILAC	0	1	1	1	3
JIUTEPEC	2	2	0	1	5
JOJUTLA	1	2	4	1	8
MIACATLÁN	1	0	1	0	2
PUENTE DE IXTLA	1	2	2	1	6
TEMIXCO	2	2	2	4	10
TEPOZTLÁN	0	1	0	2	3
TETECALA	0	1	0	0	1
TLALTIZAPÁN	0	3	3	2	8
TLAQUILTENANGO	0	1	0	1	2
XOCHITEPEC	1	2	0	0	3
YAUTEPEC	2	1	2	1	6
YECAPIXTLA	0	0	1	1	2
ZACATEPEC	1	0	1	2	4
TOTAL GENERAL	15	30	27	28	100

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El delito de secuestro consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona, y es uno de los ilícitos que mayor afectación social tiene, donde sus manifestaciones pueden desbordar en crueldad hacia las víctimas. De acuerdo con los datos del SESNSP en Morelos el delito de secuestro tuvo una mayor incidencia en el año 2013 con 150 casos y una tasa de ocho delitos por cada 100 mil habitantes. (Véase tabla 5)

En 2014 se registró la primera caída en el número de delitos de secuestros, con 35 casos menos respecto al 2013. En 2015 el descenso fue aún más contundente al pasar de 115 a 32 casos, equivalente a una variación de -72% respecto al 2014. Sin embargo en 2016 hubo un incremento con 41 incidencias denunciadas, nueve casos más que en 2015.

TABLA 5

Delito de secuestro en el estado de Morelos 2012-2018 (Tasa por cada 100 mil habitantes)

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Número de delitos	92	150	115	32	41	42	46
Tasa por 100 mil habitantes	4.97	8.00	6.06	1.67	2.11	2.14	2.31

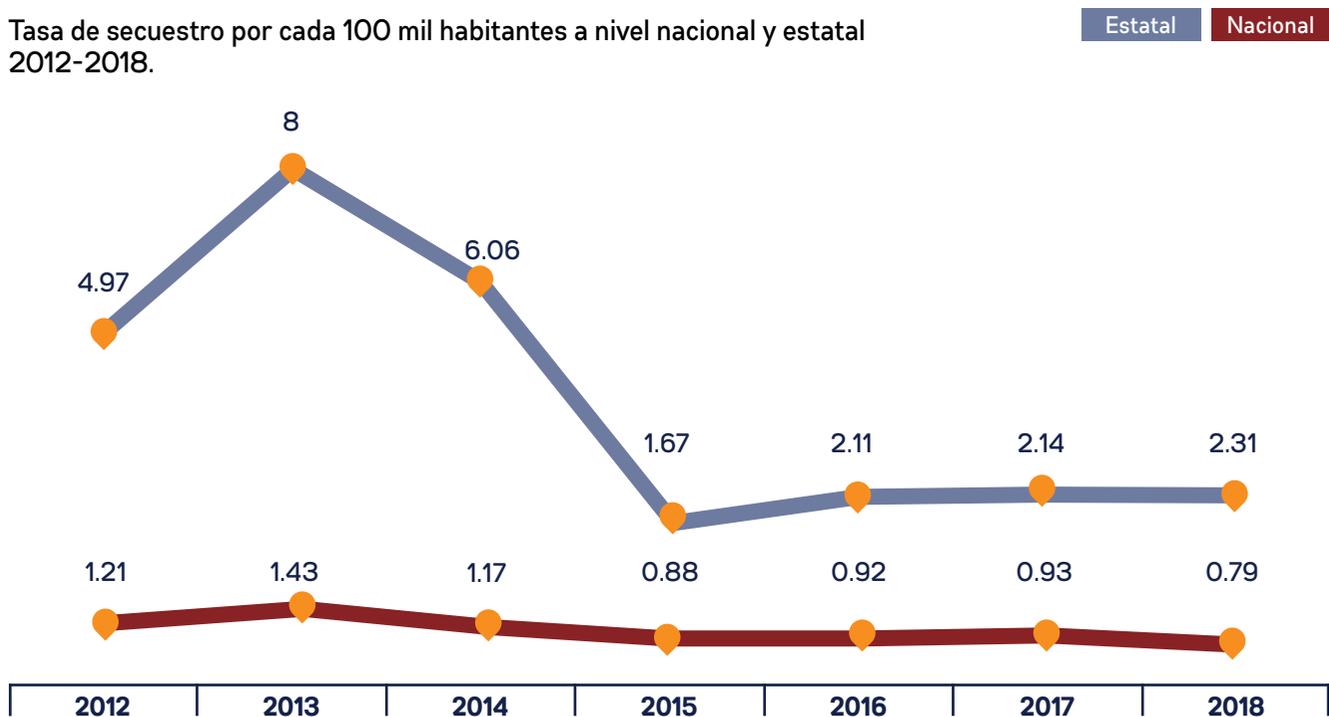
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En 2017 a nivel nacional se logró contener la incidencia de secuestros y por tercer año consecutivo se registró menos de un secuestro por cada 100 mil habitantes. En contraste, ese año no hubo buenas noticias para Morelos, ya que durante 2017 hubo un ligero repunte en este delito,

cerrando el año con 42 casos que equivalen a una tasa de 2.14 delitos por cada 100 mil habitantes. Superando en un 130.11% la tasa nacional que fue de 0.93 delitos y posicionándose en el cuarto lugar a nivel nacional con respecto al resto de las entidades federativas. (Véase gráfica 16)

GRÁFICA 16

Tasa de secuestro por cada 100 mil habitantes a nivel nacional y estatal 2012-2018.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

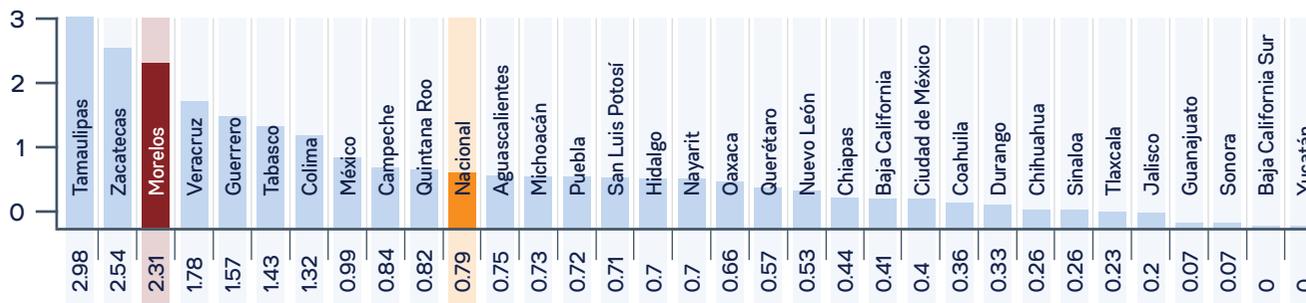
Al cierre del año 2018 el estado de Morelos registró 46 delitos por secuestro que representan una tasa de 2.31 delitos por cada 100 mil habitantes; superando en un 192.4% la tasa nacional que fue de 0.79 delitos y mante-

niéndose en tercer lugar a nivel nacional con respecto al resto de las entidades federativas. Manteniéndose solo por debajo de Tamaulipas y Zacatecas. (Véase gráfica 17)

GRÁFICA 17

Delito de secuestro de las 32 entidades federativas 2018
(Tasa por 100 mil habitantes).

Estatal Nacional



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En el ranking de los municipios del país que presentaron las mayores tasas de secuestro durante 2018, de acuerdo a las cifras del SESNSP, el municipio de Temixco se posicionó en el cuarto lugar, con una tasa de cinco secuestros por cada 100 mil habitantes, es decir 627.7% superior a la tasa del país. Asimismo, el municipio de Cuautla se ubicó en el noveno lugar, con una tasa de 4.1 secuestros por cada 100 mil habitantes, superando la tasa nacional en 518.9%.

Los ilícitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual de las personas tienen su expresión más evidente en el delito de violación (simple y equiparada). Al respecto acorde con las cifras oficiales del SESNSP, se observa que el delito por violación en Morelos tuvo una mayor incidencia en el año 2014 con un registro de 440 carpetas de investigación, que equivalen a una tasa de 23.19 por cada 100 mil habitantes; cifra que superó en 119.60% la tasa nacional de ese año que fue de 10.56 delitos.

(Véase gráfica 18 y 19)

GRÁFICA 18

Tasa de secuestro por cada 100 mil habitantes a nivel nacional y estatal 2012-2018.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

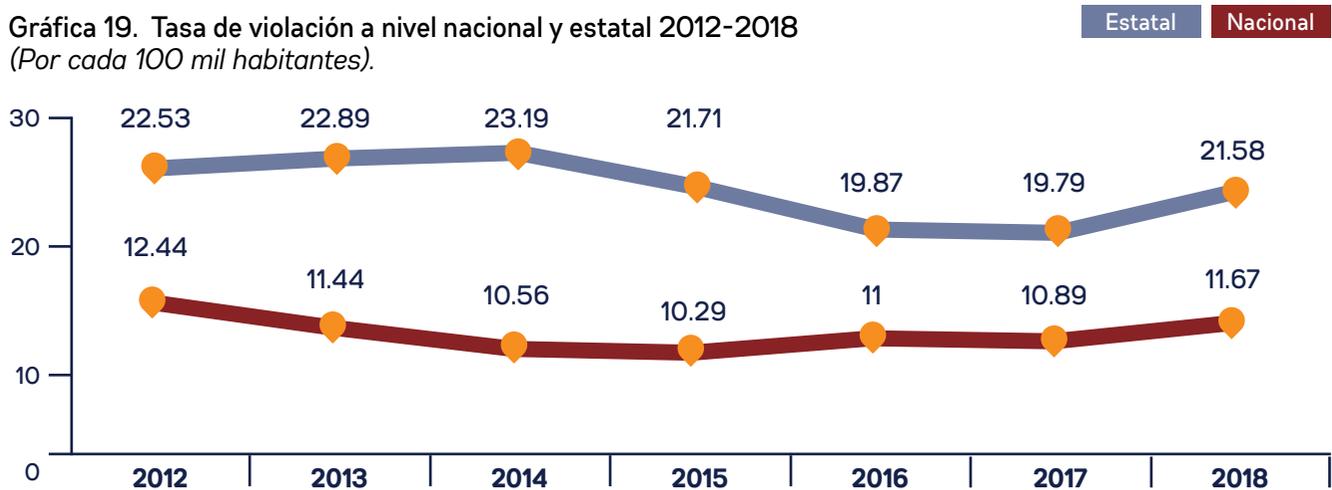
En 2015 la tasa estatal por el delito de violación sufrió una caída, llegando a 21.71 casos por cada 100 mil habitantes. Para 2016 la incidencia de este delito tuvo una variación de -7% respecto al año anterior, pasando de 417 a 386 carpetas de investigación, lo que represen-

tó una tasa de 19.87 por cada 100 mil habitantes. Para 2017 la tasa que se registró fue de 19.79 delitos; sin embargo, esta cifra superó en **81.73%** la tasa nacional que fue de 10.89 delitos.

(Véase gráfica 19)

GRÁFICA 19

Gráfica 19. Tasa de violación a nivel nacional y estatal 2012-2018 (Por cada 100 mil habitantes).



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

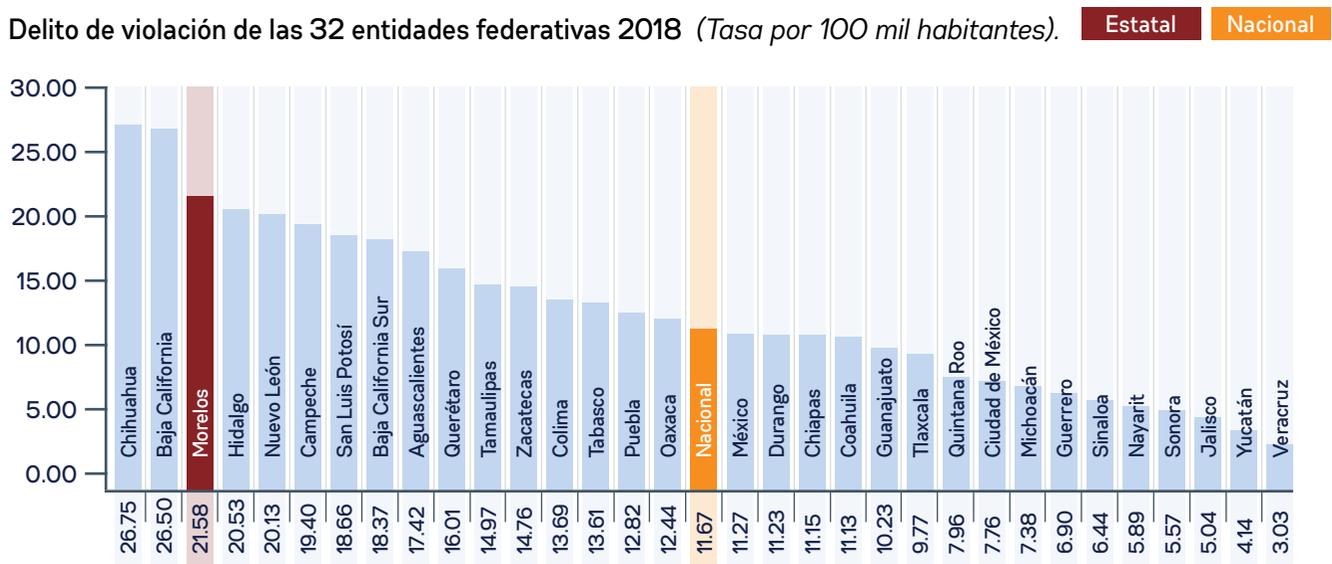
Al cierre del año 2018 Morelos registró una tasa de 21.58 delitos de violación por cada 100 mil habitantes, superando en 84.9% la tasa nacional que fue de 11.67 delitos, y

posicionando la entidad en tercer lugar a nivel nacional con respecto al resto de las entidades federativas; manteniéndose solo por debajo de Chihuahua y Baja California.

(Véase gráfica 20)

GRÁFICA 20

Delito de violación de las 32 entidades federativas 2018 (Tasa por 100 mil habitantes).



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En el ranking de los municipios del país que presentaron las mayores tasas por el delito de violación durante el 2018, el municipio de Cuautla, Morelos registró la tasa más alta, con 43 delitos de violación por cada 100 mil habitantes, la cual es casi cuatro veces la tasa nacional

de 11.67; a esta lista se sumó en el cuarto lugar el municipio de Cuernavaca, con una tasa de 35.5 delitos por cada 100 mil habitantes; mientras que el municipio de Yauatepec, se ubicó en el décimo lugar con una tasa de 31.3 delitos. (Véase tabla 6)

TABLA 6

Ranking de los municipios con mayor incidencia de violación, 2018. (Tasa por cada 100 mil habitantes)

Lugar Nacional	Municipio	Entidad Federativa	Tasa por 100 mil habitantes
1	Cuautla	Morelos	43
2	Campeche	Campeche	36.4
3	García	Nuevo León	35.65
4	Cuernavaca	Morelos	35.5
5	Juárez	Chihuahua	34.74
6	Tecate	Baja California	34.61
7	Tula	Hidalgo	33.97
8	Tlaxcala	Tlaxcala	31.52
9	Tulancingo	Hidalgo	31.33
10	Yauatepec	Morelos	31.32

Fuente: Elaboración propia, con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

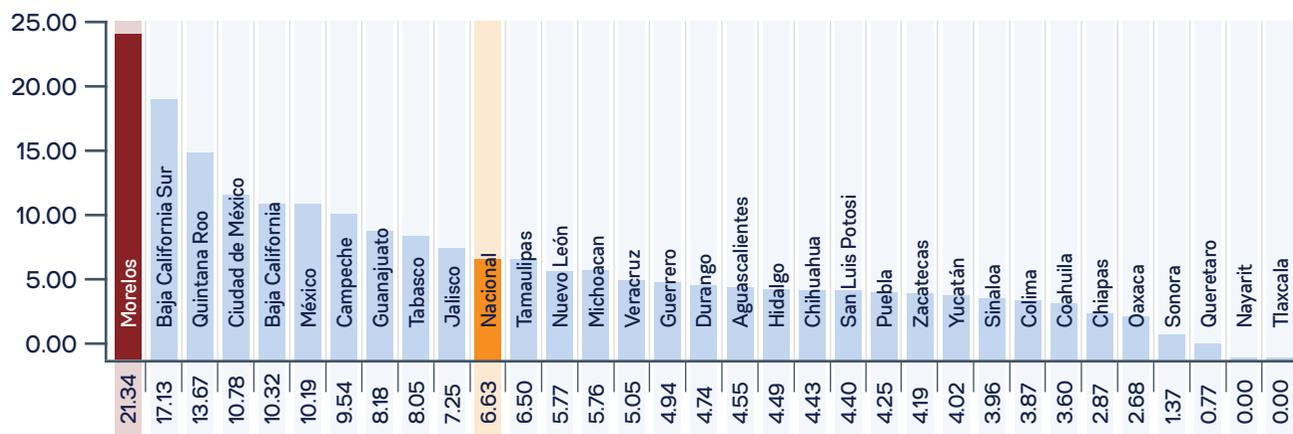
En cuanto al delito de extorsión este es considerado como la presión que un individuo ejerce sobre otro para forzarlo a actuar de un cierto modo para obtener un beneficio de carácter económico o de otro tipo. De acuerdo con la Segunda Encuesta de Victimización y Cultura de la Legalidad 2017 realizada por el Observatorio Ciudadano de Justicia y Legalidad A.C. la extorsión es uno de los delitos menos denunciado por las víctimas en la entidad.

De acuerdo con las cifras oficiales del SESNSP en el estado de Morelos el delito de extorsión alcanzó una mayor incidencia en el año 2013, registrando una tasa de 21.34 delitos por cada 100 mil habitantes; cifra que superó en un 222% la tasa nacional que fue de 6.94 delitos, ubicando al estado en el primer lugar a nivel nacional con respecto al resto de las entidades federativas. (Véase gráfica 21)

GRÁFICA 21

Delito de extorsión de las 32 entidades federativas 2013 (Tasa por 100 mil habitantes).

Estatal Nacional



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).



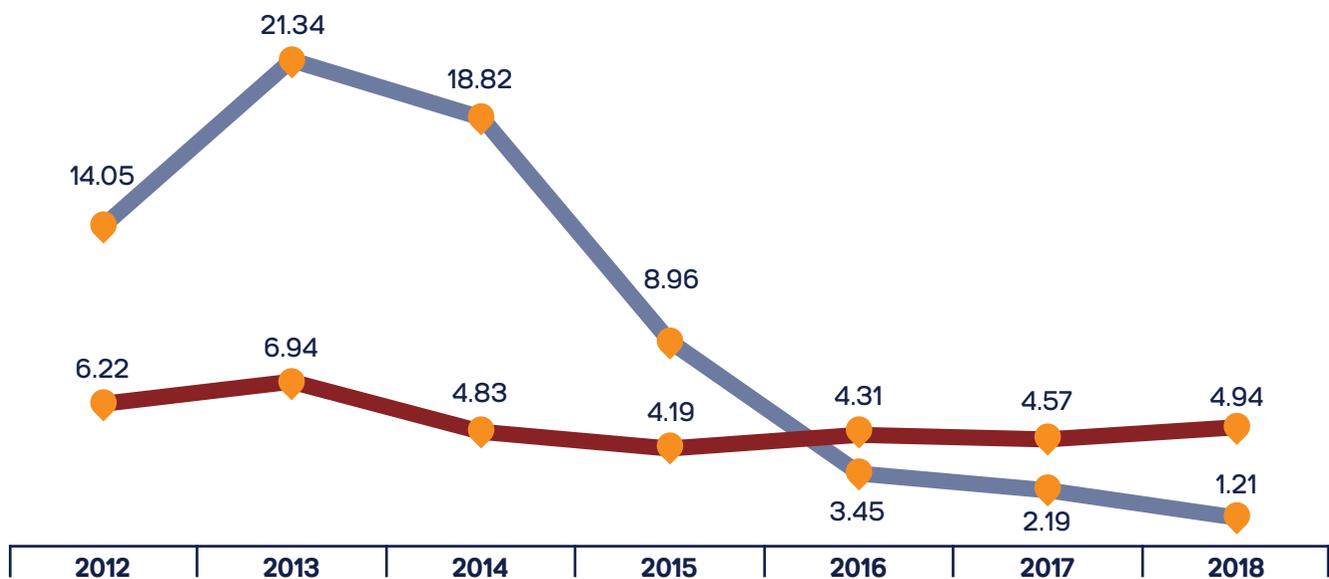
A partir de 2014 el delito de extorsión comenzó a ir en descenso, ese año se registró una tasa de 18.8 delitos por cada 100 mil habitantes. En 2015 hubo una segunda caída, registrando en términos relativos una tasa de

a 8.96 delitos. Para 2016 la caída fue aún más contundente, registrando una tasa de 3.45. En 2017 por cuarto año consecutivo se logró contener el delito de extorsión con una tasa de 2.19 delitos. (Véase gráfica 22)

GRÁFICA 22

Gráfica 22. Delito de extorsión Nacional y Estatal 2012-2018
(Tasa por 100 mil habitantes)

Estatel Nacional



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

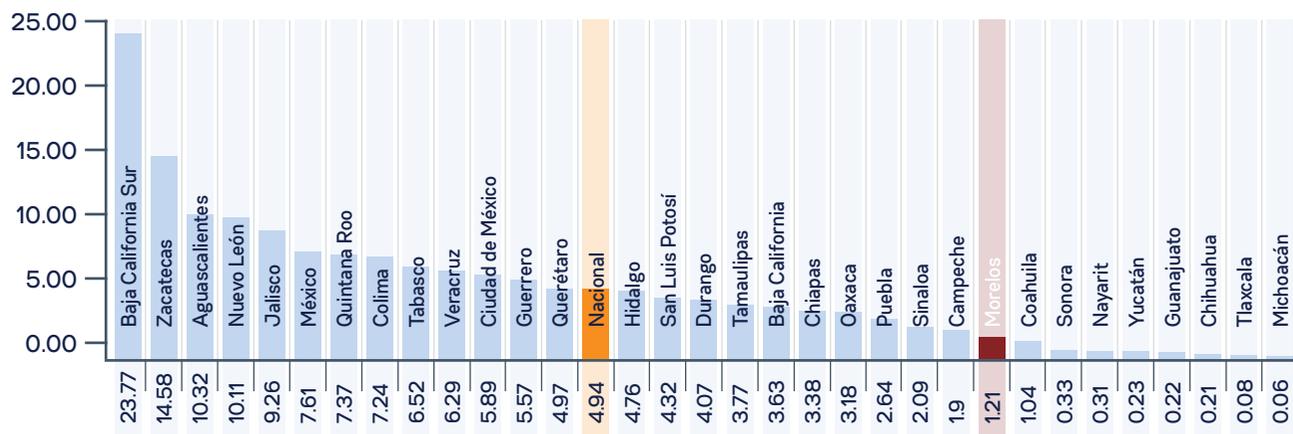
En 2018 continuó esta misma tendencia decreciente en el delito de extorsión, llegando a su nivel histórico más bajo con 1.21 casos por cada 100 mil habitantes, incluso por debajo de la tasa nacional que fue de 4.94.

Así Morelos pasó del primer lugar que ocupaba en 2013, al lugar número 24 con respecto al resto de las entidades federativas. (Véase gráfica 23)

GRÁFICA 23

Delito de extorsión de las 32 entidades federativas (tasa por 100 mil habitantes) 2018.

Estatal Nacional



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El robo de vehículo en Morelos muestra una tendencia errática. Durante 2012 y 2013 fueron los años cúspide en este delito. En 2014 la tasa de incidencia tuvo un des-

censo con 186.52 casos por cada 100 mil habitantes. Para 2015 la incidencia volvió a tener una ligera caída con una tasa de 182.36 delitos. (Véase tabla 7)

TABLA 7

Robo de vehículos en el estado de Morelos 2012-2018 (Tasa por cada 100 mil habitantes)

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Número de delitos	4,596	4,627	3,539	3,502	3,667	3,265	3,372
Tasa por 100 mil habitantes	248.32	246.88	186.52	182.36	188.72	166.12	169.65

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

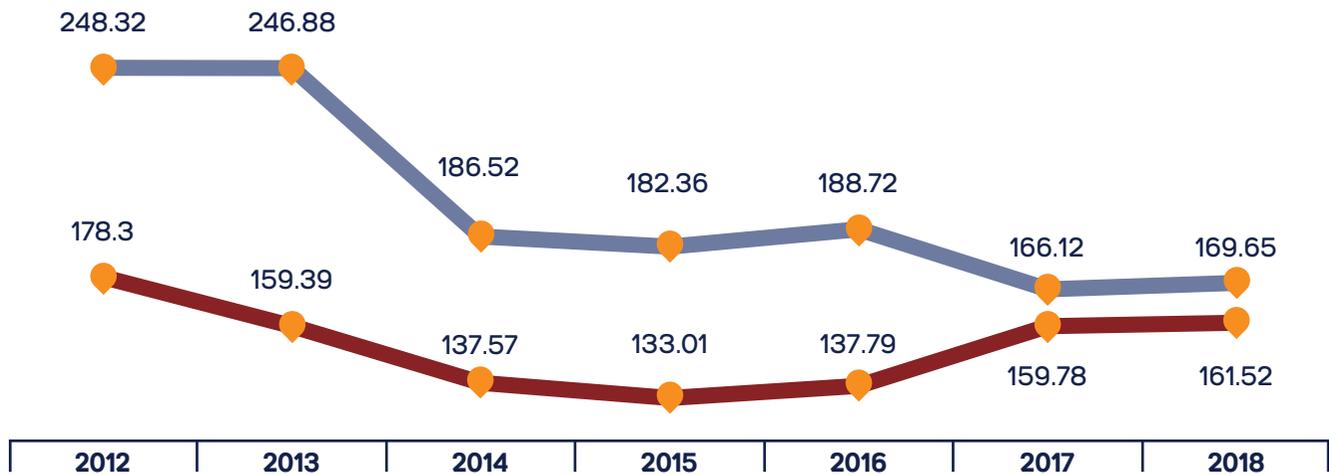
En 2016 se rompió la tendencia a la baja en la incidencia de robo de vehículos tanto a nivel nacional como estatal; y en 2017 la incidencia en Morelos llegó al nivel más bajo

registrado desde 2012, con una tasa de 166.12 casos denunciados por 100 mil habitantes. (Véase gráfica 24)

GRÁFICA 24

Robo de vehículos Nacional y Estatal 2012-2018. (Tasa por 100 mil habitantes)

Estatal Nacional



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

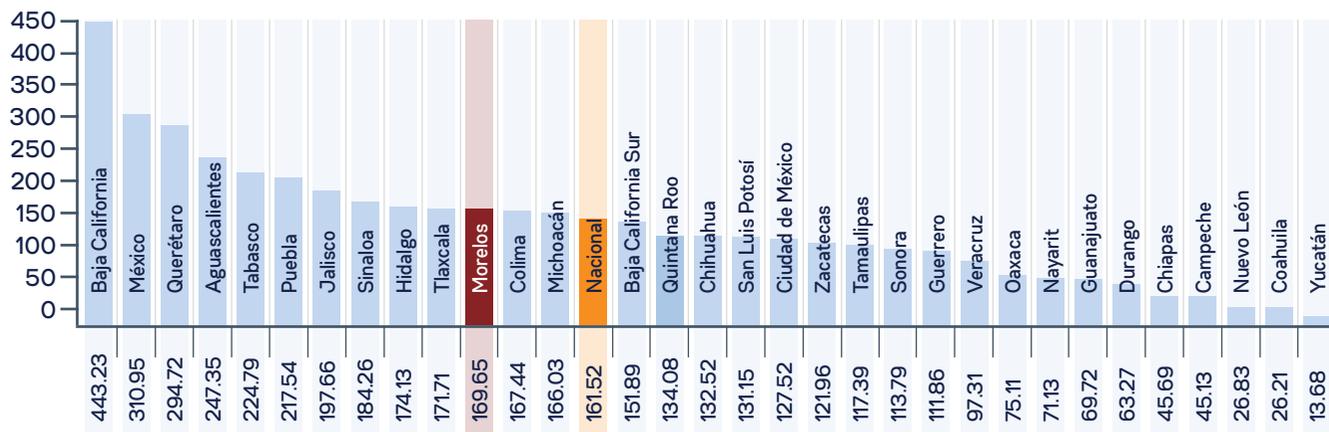
Pese a los intentos por contener este delito, en 2018 el robo de vehículos volvió a incrementarse tanto nivel nacional como en el estado. De acuerdo con las cifras del SESNSP ese año en Morelos se registraron 3 mil 372

delitos, alcanzando una tasa de 169.65 por cada 100 mil habitantes; superando en un 5% la tasa nacional que fue de 161.52, y colocando a la entidad en el 11º lugar a nivel nacional con respecto al resto de las entidades federativas. (Véase gráfica 25)

GRÁFICA 25

Delito de robo de vehículos de las 32 entidades federativas 2018. (Tasa por 100 mil habitantes)

Estatal Nacional



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Uno de los aspectos que es importante mencionar respecto a la evolución histórica de este delito es que después de que se ha mantenido a la baja por un cierto periodo, este nuevamente se volvió a incrementar, lo que en cierta medida afecta o impacta en la comisión de otros ilícitos. Es decir, su aumento en ciertos años no es casual si consideramos que, los delincuentes regularmente roban vehículos para cometer otros delitos.

El robo a casa habitación es uno de los delitos que más preocupa a la población debido a la situación de vulnerabilidad en la que puede convertirse su domicilio, así como al impacto económico que trae consigo. Sin embargo, además de afectar el patrimonio de las víctimas, la

comisión de este ilícito muchas veces también se vincula con otros delitos como daños a la propiedad, violaciones, homicidios, etc.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el delito de robo a casa habitación en Morelos tuvo una mayor incidencia en los años 2012 y 2013, alcanzando una tasa por 100 mil habitantes de 150.69 y 159.70 respectivamente. En 2014 la tasa de incidencia tuvo un descenso, llegando a 129.70 delitos por cada 100 mil habitantes. Para 2015 la incidencia volvió a tener una ligera caída con una tasa de 128.88 delitos.

(Véase tabla 8)



TABLA 8

Robo a casa habitación en el estado de Morelos 2012-2018

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Número de delitos	2,789	2,993	2,461	2,475	2,285	2,323	1,976
Tasa por 100 mil habitantes	150.69	159.70	129.70	128.88	117.60	118.19	99.42

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En 2016 continuó esta misma tendencia a la baja con una tasa 117.60 delitos por cada 100 mil habitantes, equivalente a una variación de -8% respecto al 2015. Sin embargo, en 2017 hubo un ligero repunte en este delito

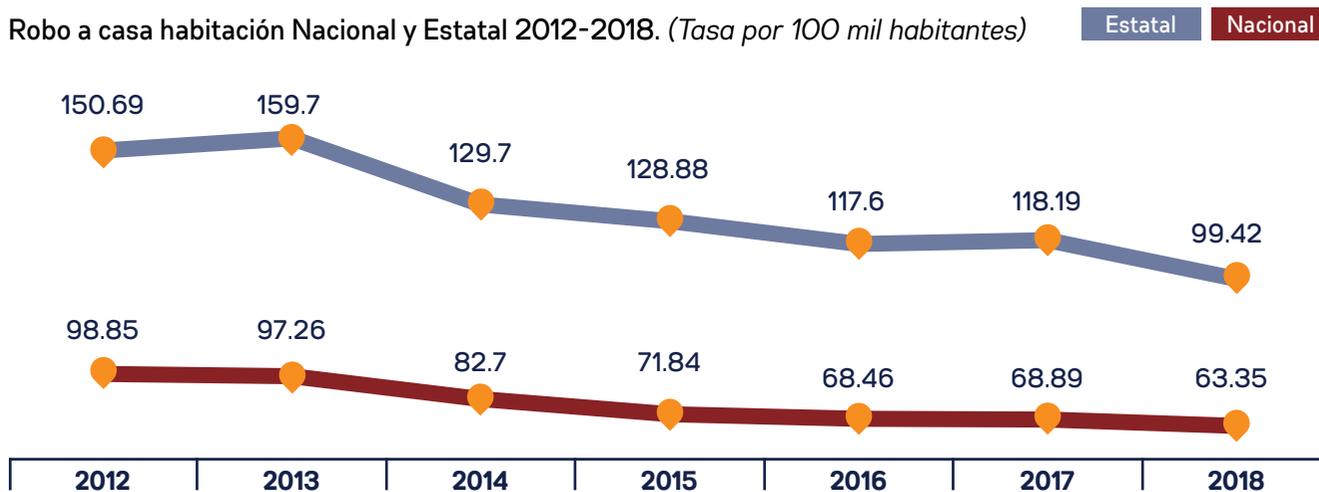
tanto a nivel nacional como estatal; ese año Morelos sumó 2 mil 323 casos que equivalen a una tasa de 118.19 por cada 100 mil habitantes.

(Véase gráfica 26)



GRÁFICA 26

Robo a casa habitación Nacional y Estatal 2012-2018. (Tasa por 100 mil habitantes)



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En 2018 el delito de robo a casa habitación llegó a su comportamiento histórico más bajo con 99.42 carpetas de investigación por 100 mil habitantes; no obstante, esta cifra superó en un 56.2% la tasa nacional que fue de 63.35 delitos, ubicando al estado en el octavo lugar

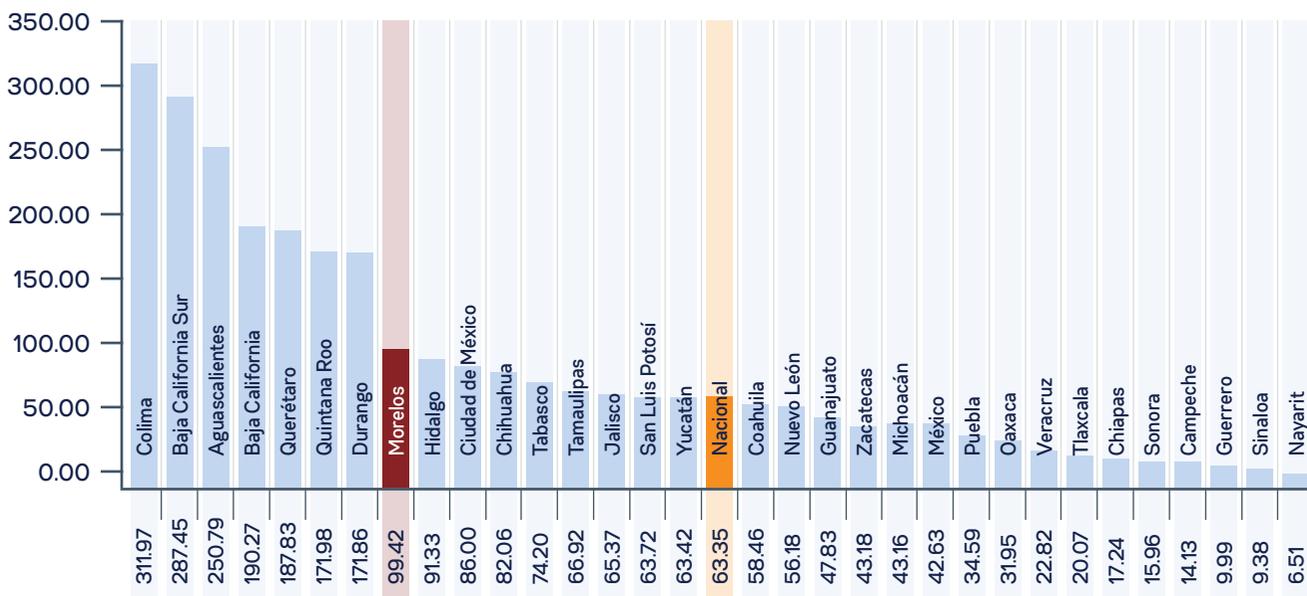
a nivel nacional con respecto al resto de las entidades federativas. Manteniéndose solo por debajo de Colima, Baja California Sur, Aguascalientes, Baja California, Querétaro, Quintana Roo y Durango.

(Véase gráfica 27)

GRÁFICA 27

Homicidio doloso de las 32 entidades federativas (Tasa por 100 mil habitantes) 2018.

Estatal Nacional



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

De acuerdo con el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria (DNSP) 2018, elaborado con base en criterios nacionales e internacionales por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el sistema penitenciario en Morelos enfrenta algunos problemas importantes tales como la sobrepoblación y la garantía de una estancia

digna en reclusión. Para dimensionar de manera general esta problemática, se puede mencionar que en octubre de 2018 existía una población de 3,286 personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios de Morelos (3,100 hombres y 186 mujeres), lo cual representa una sobrepoblación del 19.54%. (Véase tabla 9)

TABLA 9 Centros Penitenciarios en Morelos

Centros	Capacidad		Población	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Centro Femenil de Reinserción Social en Atlacholoaya		130		121
Centro Estatal de Reinserción Social Morelos en Atlacholoaya	2,205		2,365	
Cárcel de Reinserción Social Cuautla	174	24	405	36
Cárcel Distrital Jojutla	111	21	257	29
Cárcel Distrital Jonacatepec	84		73	

Fuente: CNDH. Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria (DNSP) 2018.

Nota: No se incluye los datos del Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA), el cual al 2018 contaba con una población de 28 adolescentes.

De acuerdo con este mismo estudio, las deficiencias detectadas con mayor incidencia se refieren a los servicios de la salud, la separación entre procesados y sentenciados, deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de su libertad, insuficiente personal de seguridad y custodia, hacinamiento, así como insuficiencia de actividades laborales y de capacitación para el trabajo.

Al respecto, es importante tomar en cuenta que las condiciones de hacinamiento provocan un impacto negativo en el proceso de reinserción social de los internos, pues dificulta la gestión de los centros penitenciarios y afecta las capacidades de supervisión y seguridad.

Un dato positivo es que en 2018 Morelos ocupó el lugar número 11 a nivel nacional dentro de la evaluación que la CNDH realizó sobre las condiciones que se viven en los centros penitenciarios de todo el país. En ella obtuvo una calificación de 7.02 ubicando a la entidad por encima de la media nacional que fue de 6.45. Esto implica una mejoría con respecto a 2013, año en el que tuvo el lugar número 21.

El reto que debe afrontar la presente administración es impulsar una nueva política en materia de reinserción social, fundada en el trabajo interinstitucional para lograr un impacto mucho más integral, profundo y de largo alcance; tomando en consideración que para que un sistema penitenciario funcione adecuadamente, este debe estar dotado de infraestructura, así como de la normatividad y de los recursos humanos necesarios que garanticen una adecuada reinserción social, a través del respeto a los derechos humanos, el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte.

Bajo este contexto, con el fin de garantizar mejores condiciones en el sistema penitenciario, sobre la base del respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad, el Gobierno del Estado de Morelos reanudará los trabajos de la Comisión Interinstitucional de Autoridades Corresponsables para el puntual cumplimiento de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

DIAGNÓSTICO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ante el clima de inseguridad, es prudente admitir que la debilidad institucional en gran medida ha impedido contrarrestar el incremento de la incidencia delictiva en la entidad, ya que las instituciones de seguridad padecen profundas carencias en todos los aspectos; así lo constatan los resultados del Diagnóstico Nacional sobre las Policías Preventivas de las Entidades Federativas que publica el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el cual se elabora a partir de la información que proporcionan las entidades federativas, respecto a los siguientes 10 indicadores, cuyos estándares reflejan requerimientos mínimos en la materia:

1. Estado de fuerza mínimo.
2. Evaluación de permanencia y programa de depuración policial.
3. Certificado Único Policial.
4. Actualización en el Sistema de Justicia Penal.
5. Academias o Institutos de formación policial.
6. Mejora de las condiciones laborales para el fortalecimiento del Desarrollo Policial.
7. Comisión del Servicio Profesional de Carrera.
8. Comisión de Honor y Justicia.
9. Unidades de Operaciones Especiales, Policía Cibernética y Policía Procesal.
10. Protocolos mínimos de actuación policial.

La problemática que enfrenta el personal operativo en activo de las CES es que una gran parte de ellos no cuentan con sus exámenes con control y confianza, están mal pagados, mal equipados, mal alimentados y sin vocación de servicio a la comunidad, todo esto es el resultado de la falta de recursos económicos, así como por las omisiones de los gobiernos anteriores. Sin embargo a pesar de esto, día a día se está haciendo el enorme esfuerzo para realizar un trabajo digno, de presencia y entrega en el servicio para beneficio de Morelos.

Se tiene como pendientes principales, la homologación salarial, seguridad social y uniformes, exámenes de control y confianza para permanencia, el mantenimiento vehicular de las unidades operativas, revisión de las custodias fijas que merman de manera significativa el estado de fuerza operativo en las calles, la regularización y mantenimiento de las plataformas de posicionamiento táctico, así como la inclusión a la Licencia Oficial Colectiva de todo el personal de nuevo ingreso.

El estado de fuerza se refiere al número de elementos operativos en activo -excluyendo a personal administrativo, a policías municipales y a elementos adscritos a Instituciones de Procuración de Justicia o del Sistema

Penitenciario- con los que cuenta la policía preventiva estatal, en relación con su población. El indicador expresa el número de elementos por cada mil habitantes.

En 2006, la Organización de las Naciones Unidas publicó los resultados de las encuestas que realiza en materia de seguridad y justicia, dentro de las cuales un rubro es el número de policías por cada mil habitantes de los países miembros, registrando entonces un estado de fuerza internacional de 2.8 policías por cada mil habitantes. En nuestro país, al 31 de enero de 2017, las entidades federativas registraron un promedio de 0.8 policías por cada mil habitantes. El indicador construido establece como estándar mínimo el promedio entre ambos valores. Luego entonces el estándar mínimo que deben tener las instituciones de seguridad es de 1.8 policías por cada mil habitantes.

En ese orden de ideas, cabe señalar que el estado de fuerza de la policía preventiva estatal de la Comisión Estatal de Seguridad de Morelos es de mil 8 policías, que dan una cobertura de 0.5 policías por cada mil habitantes. De éstos, mil 6 (99.8%) han sido evaluados en control de confianza y 25 (2.48%) obtuvieron resultado no aprobatorio. Al restar los elementos no aprobados, el estado de fuerza real operativo es de 981 elementos o 0.48 policía por cada mil habitantes, es decir muy por debajo del estándar mínimo necesario, por lo que se requiere formar 2 mil 645 nuevos elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes (3 mil 628 elementos a nivel estatal).

Aumentar el estado de fuerza tiene diferentes restricciones, que van desde el método de reclutamiento, el costo de los exámenes de control y confianza, las becas para los reclutas, y la elevada la tasa de reprobación. En este sentido, el compromiso de este gobierno será impulsar un programa de reclutamiento, selección capacitación y profesionalización policial, así como fortalecer las capacidades de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad para lograr incrementar el número de egresados por año para completar el estado de fuerza idóneo.

En cuanto al indicador de evaluación de permanencia y programa de depuración policial, el estándar que se ha establecido de acuerdo al Modelo Óptimo de la Función Policial es que el cien por ciento de los elementos operativos en activo de la policía preventiva estatal cuenten con resultado aprobado y vigente en las evaluaciones de control de confianza que establece la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (artículos 96 y 97). La vigencia de dichas evaluaciones es de tres años.

Este indicador se refiere a la proporción del estado de fuerza que cuenta con resultado aprobado y vigente en las evaluaciones en materia de control de confianza y permite valorar de manera conjunta: a) La confiabilidad del estado de fuerza, y b) el cumplimiento de la obligación legal de depurar a elementos no aprobados. Con respecto a este indicador, es importante señalar que el estatus de la Comisión Estatal de Seguridad Pública de Morelos a marzo de 2019 es de 657 policías que representan el 65% del estado de fuerza con evaluación de control de confianza aprobada y vigente.

El Certificado Único Policial (CUP) es una herramienta establecida en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública que permite certificar que el personal que integra las instituciones de seguridad pública tenga el perfil, los conocimientos, la experiencia, las habilidades y las aptitudes necesarias para el desempeño de sus funciones. Para obtener el CUP, los policías deben contar con resultado aprobatorio y vigente en los siguientes cuatro componentes: a) Evaluación de control de confianza; b) Evaluación de competencias básicas o profesionales; c) Evaluación del desempeño o del desempeño académico; y d) Formación inicial o equivalente.

Con respecto al CUP, es importante señalar que el estatus de la Comisión Estatal de Seguridad Pública de Morelos a marzo de 2019 es de 348 policías (que representan 34% del estado de fuerza) que cuentan con resultado aprobado y vigente en los cuatro componentes del CUP, por lo que el reto de la presente administración es certificar que el total de elementos en activo que conforman el estado de fuerza cuenten con las competencias necesarias para el adecuado desarrollo de sus funciones, mediante la obtención del Certificado Único Policial.

La entrada en vigor del Nuevo Sistema de Justicia Penal, ha demandado que el personal operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública posea los conocimientos necesarios sobre este tema para cumplir su función de primer respondiente, observando en su actuar diario las disposiciones aplicables sobre la cadena de custodia y el respeto a los derechos humanos. Al respecto es importante señalar que el estatus que guarda la Comisión Estatal de Seguridad Pública de Morelos a marzo de 2019 es de 501 policías capacitados en el taller de la función del primer respondiente, la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos y cadena de custodia; 163 elementos capacitados en el taller de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación; así como 160 elementos que

han sido capacitados en taller de investigación criminal conjunta (prevención e investigación).

No obstante lo anterior, es justo reconocer que en la práctica, aún se aprecia cierta resistencia o dificultad de los elementos operativos para su implementación, sobre todo en lo que se refiere en la integración del informe policial homologado. El compromiso de este gobierno es lograr que el total de los elementos operativos de la CES cuenten con la capacitación actualizada en materia del Sistema de Justicia Penal, con apego al Programa Rector de Profesionalización.

Respecto al espacio para brindar la formación inicial y continua de los elementos en activo conforme al Programa Rector de Profesionalización, la Comisión Estatal de Seguridad Pública cuenta con la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEESS), la cual tiene la acreditación de La Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA, por sus siglas en inglés).

La AEESS cuenta con la siguiente infraestructura: aulas para la matrícula, aulas de cómputo, comedor, cocina, dormitorios, pista de prueba física, sala con equipo audiovisual, y stand de tiro. No obstante es importante mencionar que gran parte de su equipamiento ha venido quedando obsoleto o es ya insuficiente para atender las demandas y necesidades del servicio. Asimismo se carece de una sala de juicios orales, lo cual es gran utilidad para la impartición de los talleres de actualización en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Uno de los problemas para mejorar el reclutamiento y el estado de fuerza tiene que ver con la forma en la que actualmente está estructurada la carrera policial y las tabulares salariales de los policías. En general, además del salario, una de las características más importantes para el reclutamiento es la perspectiva de crecimiento laboral que se ofrece al recluta de hacer una carrera de largo plazo. Sin embargo en el sistema terciario los salarios policiales se fijan conforme a la escala jerárquica. Por ello, factores como la antigüedad, la evaluación del desempeño y la capacitación, muchas veces quedan al margen, generando frustración y desincentivan a los policías en el desarrollo de su carrera.

El Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) de Morelos es un edificio tecnológico que propicia la coordinación de todas las instituciones encargadas de la seguridad en el estado. No obstante, resulta oportuno mencionar que la infraestructura con la que cuenta el C5 es limitada y poco funcional, por lo que el compromiso del presente gobierno es fortalecer sus capacidades operativas y técnicas para la atención oportuna de los servicios que presta, como son: la recepción de llamadas al número de emergencias 911 y el despacho de las unidades para atender los eventos reportados.

El C5 alberga las plataformas tecnológicas más importantes para la seguridad, como lo es la red de telecomunicaciones, la red de radiocomunicación y la red de sistemas de información, pero sobre todo es ahí donde se monitorea el sistema de cámaras de video vigilancia instaladas en todo el estado. En este contexto, el Sistema Estatal de Video vigilancia, es una parte importante para el fortalecimiento de la seguridad pública; cabe mencionar que al 2018 la red estatal de video vigilancia se componía por 904 cámaras Fijas y PTZ (móviles), 84 cámaras "LPR" (lectoras de placas) y 406 cámaras de video vigilancia del programa Comités de Vigilancia Vecinal (Comvives), dando un total de mil 394 cámaras distribuidas en los municipios de la entidad.

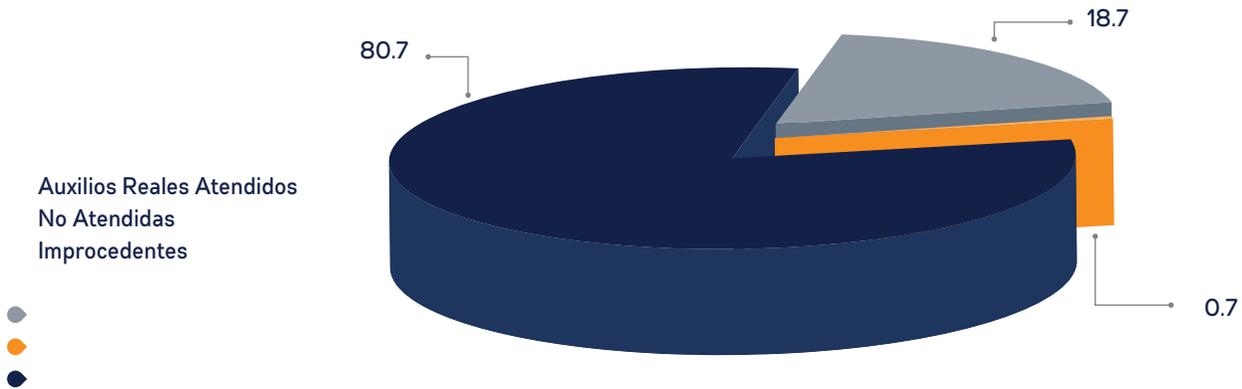
La red de radiocomunicación cuenta con una infraestructura de 11 sitios, en dos redes tecnológicas digitales (Tetra y Tetrapol) con la disponibilidad de ocho canales de comunicación. La disponibilidad, se mantiene con un valor de 99.01% en los 11 sitios de la red, manteniéndose dentro de los estándares nacionales.

El servicio de atención de llamadas de emergencia 911 en el año 2018 recibió 702 mil 761 llamadas, de las cuales únicamente el 19% resultaron ser de situaciones reales, mientras que el resto fueron improcedentes (bromas, insultos o datos falsos). Lo que pone de manifiesto que resulta esencial que la población se concientice sobre la importancia del uso correcto de este servicio, ya que el mal uso de esta línea provoca que las unidades encargadas de atender los eventos como ambulancias y patrullas no lleguen con suficiente tiempo o haya pérdida de tiempo por atender sucesos inexistentes.

(Véase gráfica 28)

GRÁFICA 28

Comportamiento de llamadas de emergencia 2018.



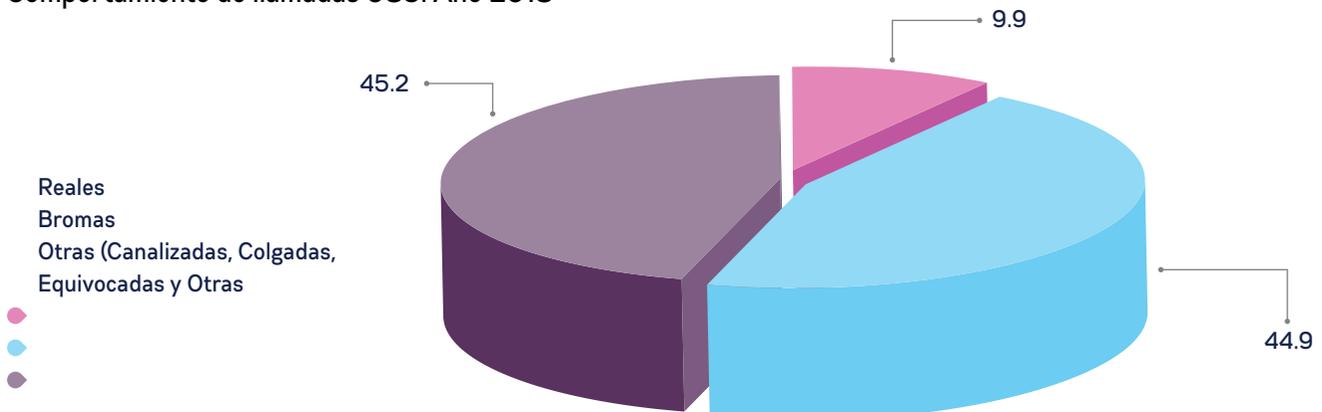
Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Pública. Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5).

El sistema 089, encargado de canalizar las denuncias y asegurar el anonimato, es un medio confiable en recepción de denuncias como la extorsión, el secuestro, el tráfico ilegal de personas, bienes, venta y distribución de drogas, entre otros. En 2018 recibió 61 mil 523 llamadas, de las cuales 6 mil 111 que representan el 9.93% correspondieron a denuncias reales, las cuales fueron

canalizadas a las autoridades correspondientes para su atención, de igual forma 23 mil 619 llamadas recibidas que representan el 44.89% correspondieron a llamadas de bromas, mientras que 27 mil 793 llamadas, que representan el 45.17% fueron llamadas canalizadas a emergencias, colgadas, equivocadas, entre otros. *(Véase gráfica 29)*

GRÁFICA 29

Comportamiento de llamadas 089. Año 2018



Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Pública. Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5).



PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

La violencia que prevalece en el estado de Morelos es de distintos tipos y abarca diversos escenarios. A la ola de los asesinatos y otros delitos de alto impacto que se cometen relacionado con células delictivas, hay que agregarle la problemática de la violencia familiar como un factor de riesgo importante, debido a que este tipo de delito afecta no solo física sino emocionalmente a los miembros de un núcleo familiar, lo que deriva en la pérdida de valores, así como en la descomposición del tejido social.

Este tipo de violencia que tiene lugar en los hogares muchas veces se extiende a otros ámbitos como la escuela, las calles y en las relaciones interpersonales, siendo los adolescentes y jóvenes los más afectados, ya que al no tener estabilidad emocional en la familia, muchas veces son orillados a refugiarse en las adicciones y grupos antisociales. Ante esta situación, es cada vez más alarmante el número de adolescentes y mujeres cooptados por grupos de la delincuencia organizada, integrándose a las filas de esos grupos.

De acuerdo a las cifras del SESNSP las denuncias por violencia familiar se incrementaron en 22.78% de 2015 al 2018. En este mismo tenor, de acuerdo a los

resultados de la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH) del INEGI, señalan que en 2016 el 64.9% de las mujeres en Morelos de 15 y más sufrieron al menos un incidente de violencia ya sea emocional, física, económica, patrimonial o sexual a lo largo de su vida.

La juventud está siendo gravemente afectada por la violencia; alrededor del mundo, la juventud representa la mayoría tanto de víctimas como de victimarios. Algunos problemas como la deserción escolar, el desempleo, la desintegración familiar, las adicciones, etc. los hacen vulnerables a convertirse en presa fácil de las redes de la delincuencia.

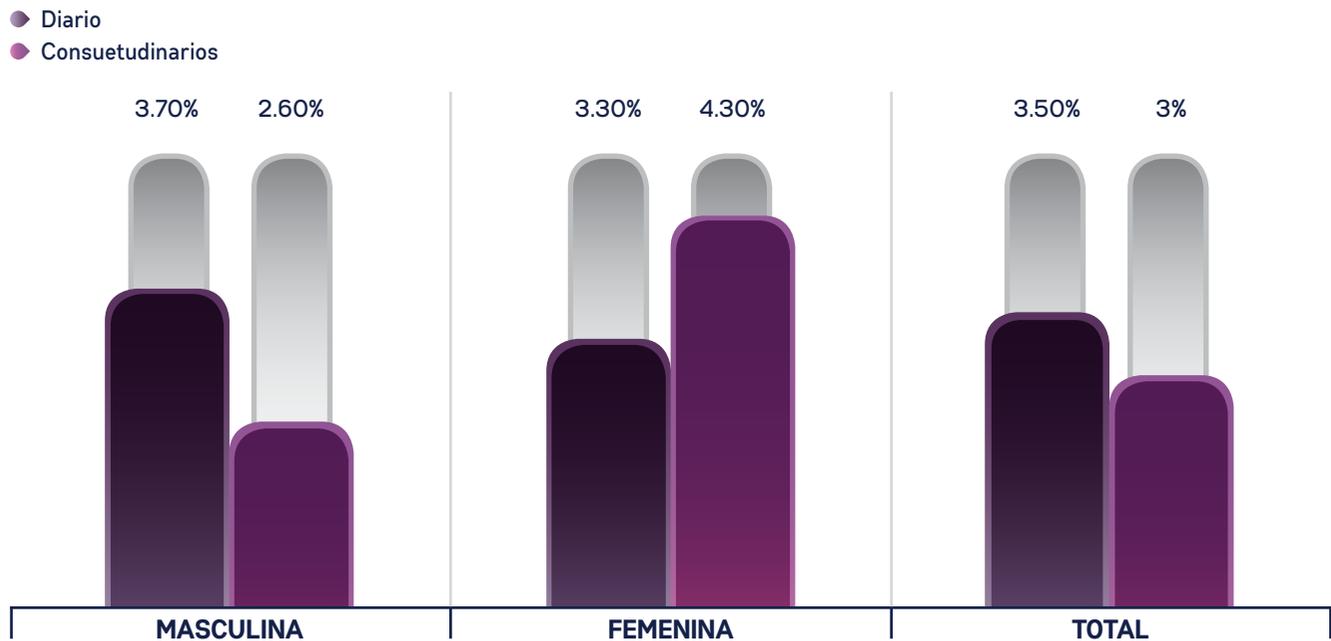
Diversos estudios señalan que el consumo del alcohol y de las drogas pueden ser generadoras de violencia o de hechos delictivos. Si bien es cierto que no existe una relación causal entre ambas, sí se identifican comportamientos violentos y delictivos asociados con la necesidad de consumo, ya que ciertos consumidores pueden encontrarse en estados físicos y emocionales alterados, los cuales los motivan a participar en situaciones de riesgo.

Al respecto la encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENDOCAT) 2016-2017 señala el 3.5% de los jóvenes en Morelos que entre 12 y 17 años son consumidores diarios de alcohol, mientras que el 3% de los jóvenes del mismo rango de edad son consumidores consuetudinarios de alcohol. *(Véase grafica 30)*



GRÁFICA 30

Consumidores diarios y consuetudinarios de alcohol en población de 12 a 17 años. (2016-2017)



Fuente: Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC). Resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT) 2016-2017.

Asimismo, con relación al consumo de drogas, esta misma encuesta señala que el 6.2% de los jóvenes de Morelos de entre 12 a 17 años son consumidores de Marihuana,

mientras que el 1.2% de los jóvenes del mismo rango de edad son consumidores consuetudinarios de cocaína. (Véase gráfica 31)



GRÁFICA 31

Incidencia acumulada del uso de drogas en población de 12 a 17 años.



Fuente: Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC). Resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT) 2017.

Recapitulando, estamos ante un panorama delictivo multicausal, el cual debe abordarse desde distintas perspectivas. Esto representa todo un reto, al tener que conjuntar y armonizar las acciones que ejecutan diversas dependencias de los tres órdenes de gobierno en conjunto con la sociedad civil.

Bajo este enfoque, la estrategia de seguridad de la Comisión Estatal de Seguridad Pública se fundamenta en dos grandes pilares:

- Fortalecer las capacidades de la policía, privilegiando las tácticas preventivas.
- Combatir las causas generadoras de violencia, es decir, combatir la violencia sin violencia.

La consecución de esta estrategia descansa sobre cuatro aspectos fundamentales:

- Conjunción de acciones de los tres órdenes y los tres niveles de gobierno.
- Coordinación y cooperación interinstitucional.
- Promoción de la denuncia y cultura de la legalidad, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.
- Participación ciudadana.

Las acciones adoptadas, irán encaminadas en atacar los factores de riesgo y fortalecer los factores de protección, tanto exógenos (externos del individuo), como endógenos (propios del individuo).

Se entiende por factor de riesgo aquellas situaciones de tipo individual, familiar, escolar o social que exponen a las personas en una situación de mayor riesgo de experimentar o desarrollar conductas violentas o delictivas. En este contexto diversos estudios señalan que cuanto más larga sea la exposición a los factores de riesgo y cuantos más factores se posean, mayor será la probabilidad de que las personas desarrollen conduc-

tas violentas o delictivas. Por su parte los factores de protección son aquellas situaciones que inhiben o evitan la posibilidad de la comisión de un delito.

Las acciones resultantes, privilegiarán la proximidad social para la atención de las siguientes temáticas, las cuales serán abordadas a través de una estrecha coordinación con las instancias federales, estatales y/o municipales con injerencia en el tema:

- Violencia familiar.
- Violencia de género.
- Violencia escolar.
- Drogadicción
- Factores de riesgo en salud, educación y entorno social.

La coordinación interinstitucional y conjunción de acciones así como la promoción de la participación ciudadana para el diseño, ejecución y evaluación de las políticas de prevención atendiendo la problemática específica de cada demarcación, estará a cargo del Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública a través de los Consejos Municipales de Seguridad Pública, en conjunto con el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Asimismo se promoverá la convivencia social con perspectiva de género en los diferentes ámbitos de desarrollo humano como la familia, la escuela y su comunidad con el propósito de generar entornos seguros que redunden en la disminución de conductas de riesgo y en la prevención de la violencia y la delincuencia.

En resumen, se trabajarán las causas generadoras de violencia, incluyendo la transición de un esquema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana y la elaboración de la Ley Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el Estado de Morelos.



RETOS Y PRIORIDADES

De las reflexiones anteriores y del fracaso evidente de las políticas que se aplicaron en los sexenios anteriores, que lejos de frenar la inseguridad incrementaron la problemática, se desprende la necesidad de formular un nuevo paradigma de seguridad pública, sustentado en las estrategias para el restablecimiento del orden, la prevención de la violencia y la delincuencia, así como la reinserción social. Tales estrategias deben ser definidas con enfoques multidimensionales, transversales e incluyentes, y estarán dirigidas a atacar de raíz la crisis de inseguridad que enfrenta el estado.

En consecuencia, para hacer frente a la crisis de inseguridad es necesario articular los esfuerzos y aportaciones de los tres órdenes de gobierno; por esta razón desde los primeros meses de nuestra gestión instalamos la Mesa de Coordinación para la Seguridad y la Paz, con la que se garantiza la adecuada coordinación entre las instituciones tanto del ámbito federal, como estatal, en la que diariamente se analiza la problemática de seguridad y se establecen estrategias consensuadas para su resolución, atendiendo temas de prioridad para el estado.

De igual manera se firmó el pacto para la implementación del Plan de Pacificación para el Estado de Morelos, para llevar a cabo acciones coordinadas entre los tres niveles y órdenes de gobierno bajo los siguientes acuerdos: lograr la pacificación de Morelos,

combatir la corrupción, unificar el mando policial en coordinación con los Municipios, respetar plenamente y promover los derechos humanos, y lograr una efectiva coordinación y comunicación interinstitucional. Todo ello con el propósito de restablecer la paz y tranquilidad en el estado.

Como parte fundamental de la Estrategia de Seguridad Pública se han trazado los siguientes ejes que constituyen los temas prioritarios y urgentes a atender para recuperar la seguridad de las familias morelenses:

MODELO POLICIAL PARA MORELOS

Acorde con la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y en concordancia con los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en Morelos se desarrollará un modelo policial que tenga por objeto articular de manera efectiva los esfuerzos de todos municipios del estado, de la propia Comisión Estatal de Seguridad y de la Guardia Nacional, a fin de prevenir la comisión de delitos, disminuir la incidencia delictiva, mejorar la percepción de seguridad, e incrementar la confianza en las instituciones de seguridad pública.

El Modelo policial para Morelos debe ser integral y transversal en sus componentes y considerar un enfoque de derechos humanos, proximidad y participación ciudadana, al tiempo de estandarizar los rubros relacionados con la capacitación, profesionalización, certificación y dignificación policial.

En el diseño del modelo policial para Morelos, resulta indispensable establecer los valores que regirán la actuación policial, los cuales sentarán su base en las siguientes virtudes: la moral, la disciplina y el espíritu de cuerpo, mismos que se serán parte del Código de Ética de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Para afrontar los problemas de seguridad se tomará en cuenta las condiciones, contextos y necesidades regionales, privilegiando la prevención y seguridad ciudadana, mediante acciones de fortalecimiento de vigilancia y patrullajes estratégicos en caminos estatales. Es importante destacar que la actuación preventiva policial privilegiará la proximidad social como estrategia operativa, basada en un enfoque de solución de problemas y recuperación de espacios comunitarios.

Asimismo se fortalecerá la asignación de facultades de investigación (artículo 21 Constitucional), mediante una coordinación efectiva con el ministerio público, particularmente, en aquellos delitos que requieran mayor complejidad en la investigación o que sean de particular interés para la seguridad del estado.

Además de la investigación y la prevención, se debe considerar la función de reacción para garantizar, mantener y reestablecer el orden y la paz públicos en la entidad. En este marco es indispensable desarrollar protocolos y lineamientos que permitan el adecuado ejercicio de esta función.

FORTALECER EL ESTADO DE FUERZA Y MEJORAR EL PERFIL POLICIAL

El esquema del nuevo modelo policial para el estado de Morelos fortalecerá de una forma estandarizada los rubros relacionados con la capacitación, profesionalización, certificación y dignificación policial. Uno de los compromisos asumidos por el gobierno del estado es el mejoramiento de los recursos humanos de las instituciones policiales, por tal motivo impulsaremos un programa de reclutamiento, selección, control de confianza, capacitación y profesionalización policial para incrementar lo más pronto posible nuestro estado de fuerza.

Para lograr lo anterior se robustecerán las capacidades técnicas y operativas de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEESS) para contar con un sistema de capacitación continua y permanente, cuyo objetivo sea especializar y profesionalizar la función policial. Asimismo se fortalecerá la malla curricular de capacitación, para adecuarla al nuevo sistema de justicia penal, y se reforzarán los contenidos del Pro-

grama Rector de Profesionalización.

Además de lo anterior, se implementará un auténtico servicio profesional de carrera policial, con el propósito de incrementar las capacidades de los elementos operativos, buscando con ello coadyuvar en la dignificación policial y a la satisfacción de sus necesidades de desarrollo para brindar un mejor servicio a la sociedad y para recuperar su confianza.

ESTRATEGIAS FOCALIZADAS EN LAS REGIONES

Con la publicación del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Seguridad Pública en febrero del 2019, se creó la Coordinación Operativa de Seguridad Pública, la cual tiene adscrita las siguientes direcciones generales: Dirección General de Logística Operativa, Dirección General de Proximidad Social, así como la Dirección General de Unidades Especiales.

De acuerdo al artículo 14 de este reglamento a la Dirección General de Proximidad Social le corresponde: ejecutar los programas y las acciones tendientes a preservar la paz y el orden público, así como prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas en todo el territorio del Estado.

Actualmente la Dirección General de la Policía de Proximidad Social cuenta con 418 elementos operativos y tiene presencia en todos los municipios de estado, incluidos los de reciente creación que se rigen por usos y costumbres. Asimismo es importante mencionar que los comandantes municipales son policías estatales que como parte del convenio de mando coordinado realizan y supervisan las tareas de seguridad municipal.

Asimismo, la Dirección General de Unidades Especiales está conformada por 488 elementos operativos y tiene bajo su cargo el Escuadrón de Rescate Urbano y Urgencias Médicas (ERUM), además cuenta con la Unidad Canina y la Policía Montada (26 caballos), los cuales son utilizados en los diferentes eventos como ferias de la seguridad, visitas de proximidad social, así como en la implementación de los operativos dependiendo su requerimiento en los diferentes terrenos geográficos.

Para atender las necesidades de la población en materia de seguridad pública en la presente administración se dividió el estado en cuatro regiones en las que desplegarán las estrategias de prevención y combate al delito, tomando en cuenta las condiciones, contextos y necesidades locales, así como el nivel de incidencia delictiva de cada zona.

Esta regionalización quedó conformada de la siguiente manera:

Región 1. Huitzilac, Tepoztlán, Tlalneplantla, Totolapan, Tlayacapan, Juitepec y Yautepec.

Región 2. Cautla, Atlatlahucan, Yecapixtla, Ocuituco, Tetela del Volcán, Hueyapan, Zacualpan de amilpas, Temoac, Ayala, Jantetelco de Matamoros, Jonacatepec de Leandro Valle, Tepalcingo, y Axochiapan.

Región 3. Amacuzac, Puente de Ixtla, Jojutla, Zacatepec, Xoxocotla, Tlaltizapán de Zapata y Tlaquiltenango.

Región 4. Cuernavaca, Temixco, Xochitepec, Miacatlán, Coatetelco, Mazatepec, Tetecala, y Coatlán del Río.

Estas regiones a su vez se encuentran homologadas a la regionalización operativa de la SEDENA, lo que nos facilitará las tareas de coordinación operativa en cada una de ellas. *(Véase mapa 3)*

Con esta regionalización operativa se desplegarán estrategias focalizadas en coordinación con los tres niveles de gobierno, sobre todo en aquellas zonas de mayor conflicto, a fin de contrarrestar los delitos que mayor impactan en la sociedad como son: homicidio doloso, feminicidios, secuestro, violación, extorsión, robo de vehículo y robo a casa habitación.

Cabe señalar que la inteligencia será la base de un correcto desempeño para las corporaciones policiales, en la medida en que minimiza el uso de la fuerza, redundando en la seguridad de la población y de los propios elementos y permite desarticular de raíz los procedimientos delictivos.

Asimismo a través de la regionalización también se desarrollarán las diversas acciones de prevención social, brindando especial atención a la salvaguardia de los derechos de los sectores más vulnerables como son: comunidades indígenas, los menores, las mujeres, los adultos mayores y las personas con discapacidad.

PLAN DE PACIFICACIÓN PARA EL ESTADO DE MORELOS

Se instrumentarán acciones para el cumplimiento a los acuerdos firmados en el Plan de Pacificación para el Estado de Morelos, de manera coordinada entre los tres niveles y órdenes de gobierno, bajo los siguientes puntos: lograr la pacificación de Morelos, combatir la corrupción, unificar el mando policial en coordinación con los mu-

nicipios, respetar plenamente y promover los derechos humanos, y lograr una efectiva coordinación y comunicación interinstitucional. Todo ello con el propósito de restablecer la paz y tranquilidad en el estado.

COORDINACIÓN CON LA GUARDIA NACIONAL

Para dar respuesta a los problemas de inseguridad y con el firme compromiso de articular los esfuerzos del Gobierno del Estado de Morelos a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, se decidió incluir a la entidad en el primer bloque de estados donde la Guardia Nacional, corporación que ya cuenta con presencia en la entidad, teniendo como prioridad de atención los municipios donde se concentran los mayores índices delictivos.

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS EN MATERIA DE SEGURIDAD

En el actual gobierno se asume el compromiso de administrar con eficiencia, eficacia y honradez los recursos de que dispone la Comisión Estatal de Seguridad Pública y sus órganos desconcentrados, canalizándolos exclusivamente para la atención y satisfacción de las prioridades en materia de seguridad con la finalidad de alcanzar los objetivos trazados en el Plan Estatal de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Seguridad Pública.

Para ello, será necesario programar y ejercer un presupuesto basado en resultados, cuya distribución tenga como meta el mejoramiento de las capacidades de los cuerpos de seguridad, la profesionalización y el fortalecimiento de la infraestructura; el robustecimiento de las herramientas tecnológicas; el desarrollo de programas, campañas y acciones de prevención; el reforzamiento de las acciones focalizadas para el combate al delito; así como el fortalecimiento del sistema penitenciario.

En este sentido, se establecerán mecanismos de control, seguimiento y evaluación, como medidas de disciplina del gasto en el ejercicio presupuestal para administrar los recursos destinados a la seguridad de manera óptima y transparente.

FORTALECIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS

El sistema penitenciario del estado enfrenta graves debilidades que lo convierten con frecuencia en un mecanismo contraproducente y que pervierte el carácter disuasorio del castigo para transformarlo en un multiplicador de la criminalidad. Muchas de las condiciones actuales del sistema penitenciario no abonan a lograr



la reinserción social efectiva. Por ello, es prioridad para el Gobierno del Estado mejorar las condiciones de las personas privadas de su libertad y actuar con base en la premisa de que la reinserción social es posible, bajo esquemas de colaboración y coordinación con los tres poderes en todos los órdenes de gobierno.

En razón de esto, es necesario combatir la corrupción que por mucho tiempo ha imperado al interior de las cárceles, así como robustecer los sistemas de bloqueos de señales de celulares para evitar que desde ahí se practiquen extorsiones u otro tipo de delitos. Asimismo es de suma importancia establecer un régimen de respeto a los derechos de las personas privadas de su libertad, implementar mecanismos de supervisión externa, separar a los imputados de los sentenciados, garantizar que la cárcel no sea un doble castigo para las mujeres y dignificar las condiciones de alojamiento, salud y alimentación de los internos,

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Nacional de Ejecución Penal, se destinarán los esfuerzos y recursos necesarios para garantizar una reinserción efectiva de las personas privadas de su libertad, por medio de los programas enfocados a la capacitación para el trabajo, la educación, el trabajo, la salud, en un en-

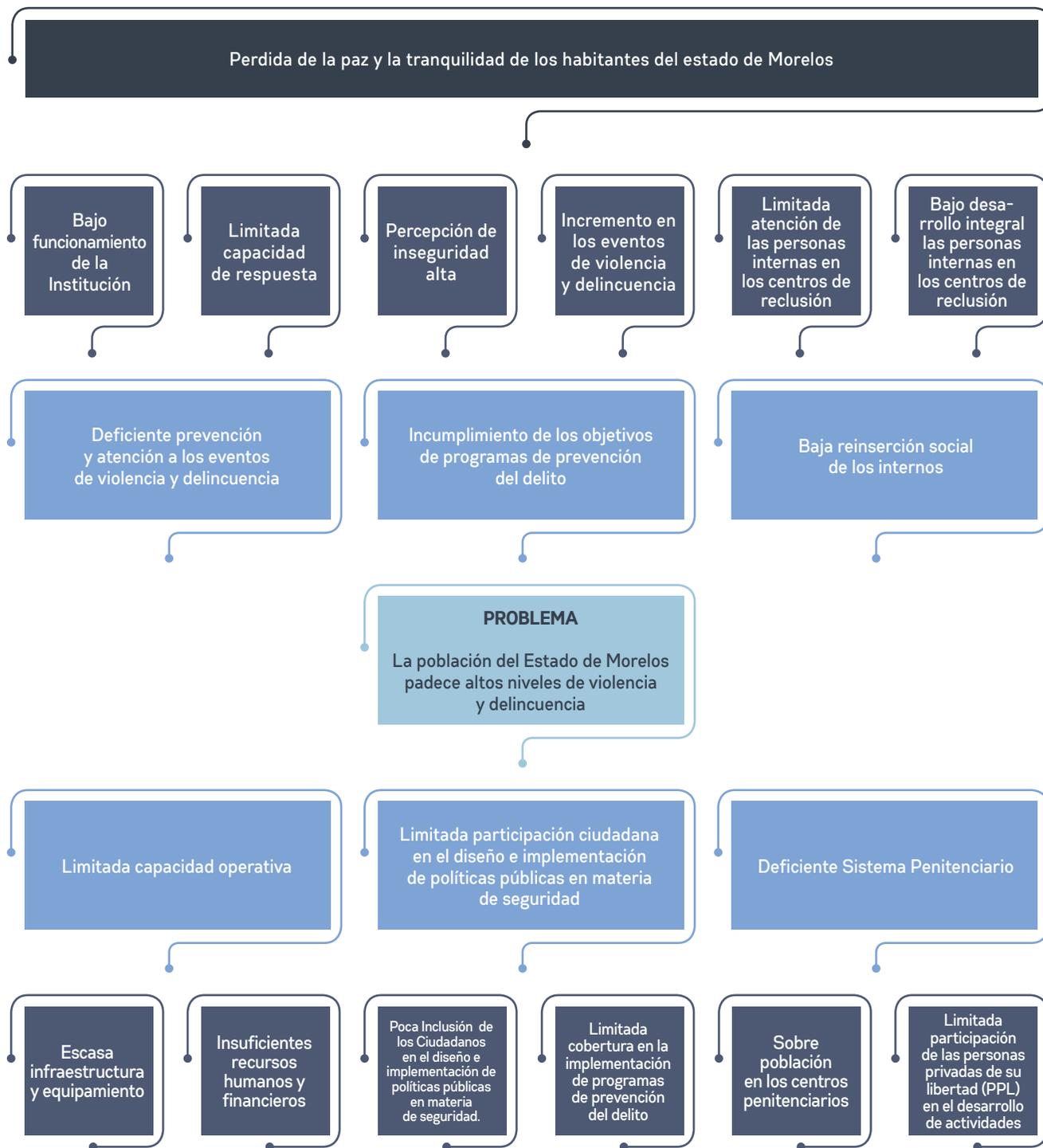
torno de respeto irrestricto de los derechos humanos.

POLÍTICAS DE PREVENCIÓN CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

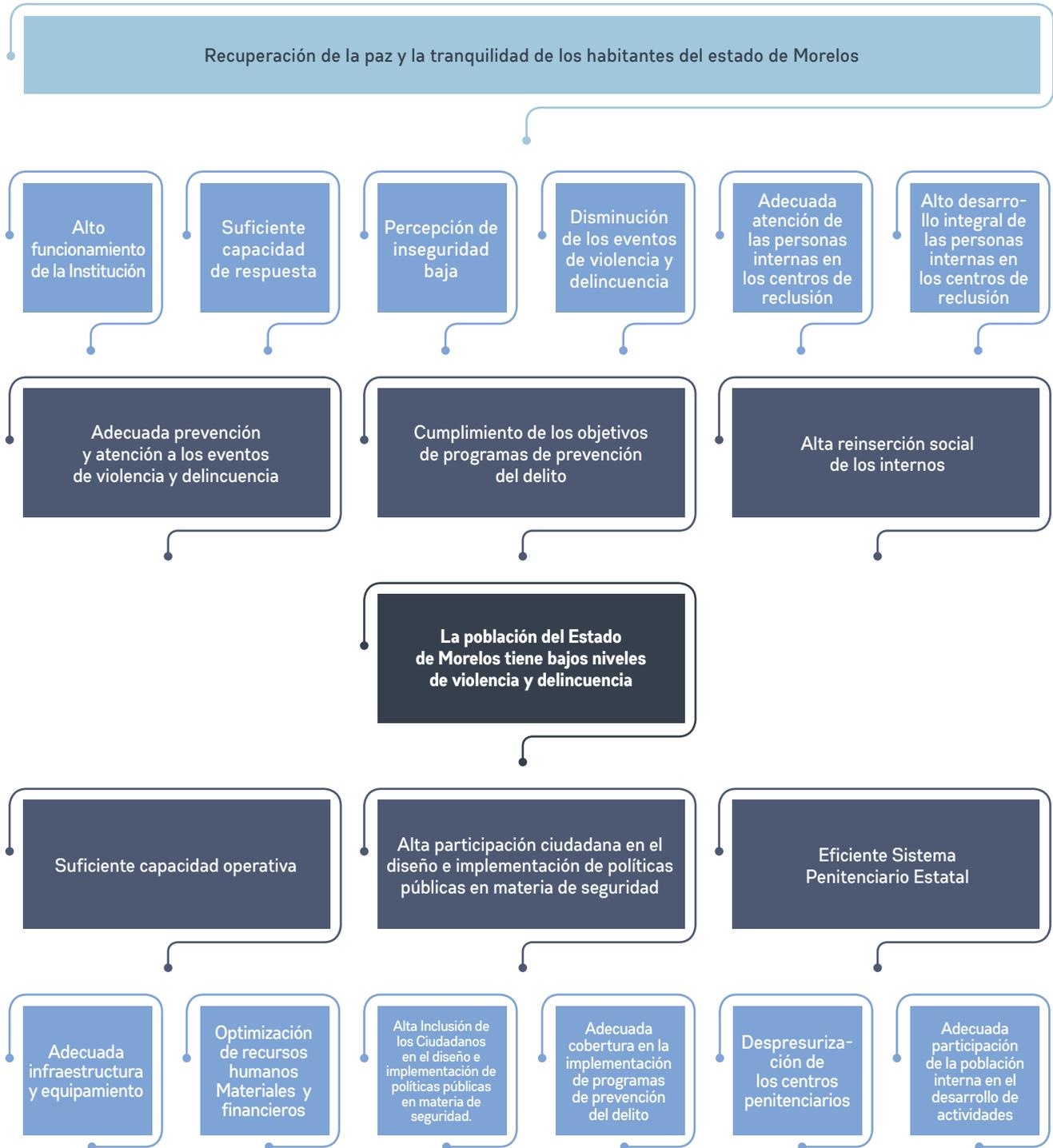
Las experiencias exitosas alrededor del mundo nos enseñan que para la construcción de un modelo de seguridad ciudadana se requiere de la consolidación de una política integral de prevención social de la violencia y delincuencia a nivel local, cimentada en una amplia y efectiva participación ciudadana en el proceso de formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas en la materia.

Bajo este contexto, el nuevo modelo de seguridad para el estado estará acompañado por las estrategias de prevención con transversalidad de género, encaminadas a prevenir, atender y erradicar los diferentes tipos de violencias, en los distintos ámbitos de desenvolvimiento (familiar, escolar, comunitario, etc.), asimismo avanzaremos hacia la creación de una Ley de Prevención de la Violencia y el Delito, con el objeto de reducir los factores de riesgo que favorecen la generación de violencia y delincuencia, destacando en todo momento la participación ciudadana como la pieza medular para la implementación exitosa de las políticas públicas de prevención.

ÁRBOL DEL PROBLEMA



ÁRBOL DE OBJETIVOS



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

El Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 establece los objetivos, estrategias y líneas de acción para las vertientes de seguridad pública, reinserción social y prevención del delito correspondiente al Eje Rector 1 Paz y Seguridad para los Morelenses.

El Programa Sectorial de Seguridad Pública 2019-2024 deriva de ahí sus objetivos, estrategias y líneas de acción, que tienen como propósito contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses.

SEGURIDAD PÚBLICA

1

OBJETIVO

Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.



Vinculación con los ODS de la Agenda 2030

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

1.1

ESTRATEGIA 1

Fortalecer las capacidades operativas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública para actuar de manera coordinada con los tres niveles de gobierno para atender los asuntos de la seguridad pública del estado.



Vinculación con las metas de la Agenda 2030

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1.1.1

Distribuir la fuerza policial de la CES de acuerdo a la regionalización del estado, tomando en cuenta las condiciones y necesidades locales, así como el nivel de incidencia delictiva de cada zona.

1.1.2

Elaborar diagnósticos georreferenciados de los delitos para la identificación de los puntos prioritarios que requieren mayor atención.

1.1.3

Consolidar la operatividad y efectividad del Modelo de Mando Coordinado de la Policía Morelos en la totalidad de municipios de la entidad.

1.1.4

Articular los esfuerzos y aportaciones de los tres niveles de gobierno, en el marco de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, con la que se garantizará la adecuada coordinación entre las instituciones de seguridad tanto del ámbito federal, como estatal.

1.1.5

Establecer acciones operativas en coordinación con los diferentes niveles de gobierno para la reducción de los delitos de alto impacto.

1.1.6

Desplegar operativos de forma focalizada en las zonas de mayor conflicto en coordinación con la Guardia Nacional.

1.1.7

Implementar operativos en coordinación con las entidades federativas colindantes para establecer acciones de prevención y combate a la delincuencia.

1.1.8

Incrementar la efectividad de respuesta a las llamadas que realiza la ciudadanía a través del servicio de emergencias 911 y denuncia anónima 089.

1.1.9

Reforzar la vigilancia y el patrullaje en las carreteras y vialidades principales de la entidad para prevenir la comisión de delitos.

1.1.10

Reforzar la vigilancia en temporadas vacacionales a través de operativos en los municipios con las dependencias que integran la Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz en Morelos.

1.1.11

Implementar operativos permanentes en bares, discotecas y centros nocturnos, con la finalidad de verificar que cumplan con normatividad en lo referente a las medidas de seguridad.

1.1.12

Crear la Policía Procesal y la Policía Turística.

2

OBJETIVO

Fortalecer las capacidades institucionales y tecnológicas de los cuerpos de seguridad pública.



Vinculación con los ODS de la Agenda 2030

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

2.1

ESTRATEGIA 2

Fortalecer el servicio profesional de carrera policial.



Vinculación con las metas de la Agenda 2030

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

2.1.1

LÍNEAS DE ACCIÓN

Dignificar la labor policial mediante el mejoramiento de las condiciones laborales y el reconocimiento a su desempeño.

2.1.2

Fortalecer el nivel salarial de los policías a lo largo de la administración y mejorar sus prestaciones económicas.

2.1.3

Modernizar la infraestructura de las instituciones de seguridad y proveer el equipamiento y vestuario policial adecuado para el desempeño de sus funciones.

2.1.4

Incrementar el parque vehicular operativo, mediante la adquisición de unidades equipadas con tecnologías que faciliten la operatividad policial.

2.1.5

Impulsar programas de reclutamiento, selección capacitación y profesionalización policial para incrementar el estado de fuerza.

2.1.6

Fortalecer la formación inicial y continua para el desarrollo de competencias de los aspirantes a elementos de las instituciones policiales y del sistema penitenciario.

2.1.7

Fortalecer a la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad con una oferta de capacitación, profesionalización y especialización más robusta y que abarque a la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar.

2.1.8

Creación de una sala de juicios orales, para la impartición de los talleres de actualización en el nuevo Sistema de Justicia Penal.

2.1.9

Establecer un programa de mejora que nos permita alcanzar mejores resultados en los indicadores del Modelo Optimo de la Función Policial.

2.1.10

Actualizar y armonizar el marco jurídico estatal en materia de seguridad pública para estar acorde con las recientes reformas al marco normativo nacional.

2.1.11

Incrementar la capacidad de gestión financiera para alcanzar una administración eficiente y transparente de los recursos en materia de seguridad pública.

2.2

ESTRATEGIA

Impulsar mecanismos de control y fomentar la cultura de la legalidad.



Vinculación con las metas de la Agenda 2030

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

2.2.1

LÍNEAS DE ACCIÓN

Expedir el Código de Conducta de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

2.2.2

Implementar un programa universal de capacitación en materia de derechos humanos y protocolos de actuación policial, cuya meta sea cubrir al 100% del estado de fuerza.

2.2.3 Implementar y ejecutar los controles, programas y estrategias necesarios para prevenir la corrupción y la mala actuación entre los elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

2.2.4 Capacitar a los servidores públicos de las instituciones de seguridad en temas de igualdad de género.

2.2.5 Fortalecer las capacidades de la Dirección General de Asuntos Internos.

2.2.6 Evaluar y certificar en materia de control de confianza, a la totalidad de los elementos en activo y aspirantes de las instituciones de seguridad pública.

2.2.7 Emitir el Certificado Único Policial (CUP), a la totalidad de elementos de Seguridad Pública del Estado de Morelos.

2.3 **ESTRATEGIA 3**
Fortalecer los procesos y las herramientas tecnológicas para atender eficazmente la problemática de la inseguridad



Vinculación con las metas de la Agenda 2030

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

2.3.1 **LÍNEAS DE ACCIÓN**
Fortalecer la infraestructura tecnológica de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad.

2.3.2 Fortalecer las capacidades del C5 para transformarlo en una instalación que sea capaz de analizar la información y generar inteligencia policial.

2.3.3 Actualización de software y hardware para atender la problemática que se presente en materia de seguridad ciudadana.

2.3.4 Desarrollar productos de inteligencia orientados a la planeación e instrumentación de operativos que coadyuven a la desarticulación de organizaciones delictivas.

2.3.5 Implementar el sistema para el control de las operaciones policiales, en el marco del convenio de colaboración y de la alianza estratégica en materia de tecnologías de la información, suscrito entre el Gobierno del Estado y la Secretaría de Marina (SEMAR).

2.3.6 Mantener una óptima actualización la información de la base de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

2.3.7 Fortalecer el uso de Plataforma México para contar con una interconexión tecnológica eficiente de todos los sistemas de información con autoridades federales, estatales y municipales.

2.3.8 Aumentar los arcos detectores de placas y reforzar el sembrado de videocámaras en zonas estratégicas del estado.

2.3.9 Ampliar la cobertura de la red de radiocomunicaciones.

2.3.10 Fortalecer las capacidades y la infraestructura tecnológica de la Unidad de la Policía Cibernética.

2.3.11 Mantener y actualizar la infraestructura de la red de estatal de voz y datos que permitan mejorar la operación de los sistemas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

2.3.12 Fortalecer las áreas de análisis de información y estadística en concordancia con las estrategias del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

2.4 **ESTRATEGIA 4**
Fortalecer la supervisión a prestadores de los servicios de seguridad privada en el estado.



Vinculación con las metas de la Agenda 2030

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

2.4.1 **LÍNEAS DE ACCIÓN**
Mantener actualizado el padrón de prestadores del servicio de seguridad privada en el Estado de Morelos.

2.4.2 Impulsar el registro y certificación del personal de las empresas que prestan servicios en seguridad privada.

2.4.3 Sancionar a las empresas que presten el servicio de seguridad privada en forma irregular.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

3

OBJETIVO

Instrumentar políticas públicas que nos permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y la delincuencia.



Vinculación con los ODS de la Agenda 2030
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.



Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

3.1

ESTRATEGIA

Armonizar la ejecución de los programas y acciones para la prevención social de la violencia y la delincuencia en todos los municipios del estado, de forma articulada con las distintas dependencias de los tres órdenes y niveles de gobierno.



Vinculación con las metas de la Agenda 2030
16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.

3.1.1 **LÍNEAS DE ACCIÓN**
Consolidar una corporación policial enfocada a atender los fenómenos generadores de violencia y delincuencia

3.1.2 Crear la Ley Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia para el Estado de Morelos.

3.1.3 Profesionalizar a los servidores públicos del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana.

3.1.4 Capacitar a las áreas municipales de prevención del delito para homologar acciones en la materia.

3.1.5 Realizar un trabajo transversal con las diversas instancias estatales y federales, cuya función incida en la prevención social a efecto de coordinar acciones.

3.1.6 Incrementar las capacidades del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana para consolidarlo como un órgano evaluador y certificador en materia de prevención.

3.1.7 Diseñar, ejecutar y evaluar las acciones en materia de seguridad y prevención de la violencia a través de los Consejos Municipales de Seguridad Pública.

3.1.8 Asegurar la participación de los esfuerzos de las diversas áreas de los ayuntamientos y dependencias estatales para la prevención de los distintos tipos de violencia a través de acuerdos de los Consejos Municipales de Seguridad Pública

3.2

ESTRATEGIA

Promover una efectiva participación ciudadana en las acciones de prevención social de la violencia y del delito para crear una cultura de autoprotección, legalidad y denuncia, a través de la inclusión de los sectores productivos, económicos y comunitarios.



Vinculación con las metas de la Agenda 2030

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.

LÍNEAS DE ACCIÓN

3.2.1 Consolidar la operatividad y funcionamiento de los Comités de Vigilancia Vecinal para la realización de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia en sus comunidades.

3.2.2 Realizar acciones para la prevención de la violencia y del delito a través de la participación de empresas, organizaciones civiles y ciudadanía para el fortalecimiento de redes ciudadanas.

3.2.3 Implementar mecanismos de participación ciudadana, prevención y proximidad social a través de la vinculación con elementos operativos de la Policía Morelos.

3.2.4 Promover la participación ciudadana a través de los consejos municipales de seguridad pública, para su participación activa en el diseño, ejecución y evaluación de la política criminal.

3.2.5 Elaborar diagnósticos participativos para la atención y disminución de los factores de riesgo asociados con la generación de conductas violentas y delictivas.

3.2.6 Implementar herramientas de comunicación alternas para fomentar la denuncia ciudadana, mediante el uso de programas tecnológicos de atención ciudadana.

3.2.7 Realizar campañas para fomentar la cultura de la legalidad y de la denuncia y el buen uso de la línea de emergencia 911 y la línea de denuncia anónima 089.

3.2.8 Implementar acciones de prevención y proximidad comunitaria basada en un enfoque de solución de problemas y recuperación de espacios comunitarios.

3.2.9

Crear una Contraloría Ciudadana con el objetivo de que se garantice que las acciones institucionales en materia de prevención se realicen bajo los principios de legalidad, transparencia y apego a los derechos humanos.

3.4

ESTRATEGIA

Desarrollar acciones integrales para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia ejercida por razones de género y discriminación.



Vinculación con las metas de la Agenda 2030

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.



16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

3.4.1

Fortalecer la operatividad de la Policía de Género de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

3.4.2

Fortalecer la capacitación al personal operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública en el protocolo de actuación policial en materia de violencia de género, y en el protocolo de actuación policial de atención a la comunidad de la diversidad sexual.

3.4.3

Realizar foros y talleres de capacitación dirigidos a instituciones educativas, empresas, organizaciones civiles y a la ciudadanía en general, en temas relativos a la prevención, detección y atención de la violencia ejercida por razones de género.

3.4.4

Garantizar la atención de víctimas de violencia por razones de género y discriminación bajo los principios de no revictimización y estricto apego a los derechos humanos.

3.4.5

Crear la unidad de igualdad de género de la Comisión Estatal de Seguridad Pública para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia ejercida por razones de género.

3.4.6

Reforzar las actividades de detección de riesgos con perspectiva de género en los municipios que cuentan con declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)

3.4.7

Participar y dar seguimiento a los acuerdos que se generen dentro del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASE).

3.4.8

Desarrollar intervenciones en las comunidades para la prevención, atención y erradicación de la violencia de género.

3.4.9

Ejecutar programas coordinados entre la Federación, el Estado y los Municipios, desde sus ámbitos de competencia para la prevención social de la violencia y la delincuencia con perspectiva de género.

4.1.3

Mejorar los procedimientos de seguridad al interior y exterior de los establecimientos penitenciarios.

4.1.4

Robustecer los sistemas de bloqueos de señales de celulares e implementar protocolos de seguridad a fin de evitar la comisión de ilícitos desde el interior de los centros penitenciarios.

4.1.5

Modernizar los sistemas de video vigilancia y monitoreo en los establecimientos penitenciarios.

4.1.6

Fortalecer las supervisiones en los establecimientos penitenciarios

4.1.7

Dotar de herramientas tecnológicas necesarias para la operatividad de los centros penitenciarios.

4.1.8

Impulsar el Servicio Profesional de Carrera para el personal operativo asignado al sistema penitenciario.

4.1.9

Mantener actualizadas las evaluaciones de control de confianza del personal operativo de los centros penitenciarios

REINSERCIÓN SOCIAL

4

OBJETIVO

Fortalecer el sistema penitenciario para garantizar una efectiva reinserción social de las personas privadas de su libertad.



Vinculación con los ODS de la Agenda 2030

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

4.1

ESTRATEGIA

Mejorar la infraestructura y las condiciones de seguridad dentro y fuera de los centros penitenciarios..



Vinculación con las metas de la Agenda 2030

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

4.1.1

LÍNEAS DE ACCIÓN

Fortalecer la infraestructura de los centros de reinserción social y cárceles distritales.

4.1.2

Certificar los establecimientos penitenciarios del estado de Morelos por la Asociación de Correccionales de América (ACA).

4.2

ESTRATEGIA

Mejorar los mecanismos para la reinserción social



Vinculación con las metas de la Agenda 2030

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

4.2.1

Incrementar la plantilla de personal de custodios.

4.2.2

Reinstalar la Comisión Interinstitucional de Autoridades Corresponsables para el cumplimiento de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

4.2.3

Fortalecer las actividades destinadas a la reinserción social como son el trabajo, la capacitación para el trabajo, la educación, fomento a la salud y práctica del deporte.

4.2.4

Brindar capacitación a los custodios en el marco del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

4.2.5

Robustecer los contenidos de los programas para una reinserción social plena y efectiva de las personas privadas de su libertad (PPL).

4.2.6

Promover la actividad laboral a las PPL mediante cursos y/o talleres que fortalezcan sus habilidades para contar con oportunidades de trabajo.

4.2.7

Promover la comercialización de los productos elaborados por las PPL en ferias y exposiciones

4.2.8

Capacitar al personal que interviene en el proceso de reinserción en el marco del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

4.2.9

Asegurar que las personas que se encuentran bajo medidas cautelares cumplan con las obligaciones impuestas por el órgano jurisdiccional.

4.2.10

Impulsar programas postpenales de seguimiento de las personas que culminaron su condena, con el fin de disminuir la reincidencia delictiva.

ALINEACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL PROGRAMA SECTORIAL CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)



INTERNACIONAL

Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030
5. Igualdad de Género
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

NACIONAL

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
Eje General 1. "Justicia y Estado de Derecho"
Ejes transversales:
"Igualdad de género, no discriminación e inclusión".
"Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública".



ESTATAL

Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024
Eje Rector 1.
"Paz y Seguridad para los Morelenses"



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

2019 - 2024

OBJETIVOS

PROGRAMA SECTORIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2019-2024	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, AGENDA 2030, ONU
<p>1.- Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.</p>	<p>1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, contribuyendo a mejorar las condiciones para su desarrollo humano integral.</p>	<p>1.4 Construir la paz y la seguridad con respeto a los derechos humanos.</p>	
<p>2.- Fortalecer las capacidades institucionales y tecnológicas de los cuerpos de seguridad pública.</p>	<p>1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, contribuyendo a mejorar las condiciones para su desarrollo humano integral.</p>	<p>1.4 Construir la paz y la seguridad con respeto a los derechos humanos.</p>	
<p>3.- Instrumentar políticas públicas que nos permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y la delincuencia.</p>	<p>1.2 Promover la participación ciudadana en la ejecución de políticas públicas para la prevención social con el objeto de fortalecer los factores de protección de la violencia y la delincuencia e incidir en las causas y factores que la generan.</p>	<p>1.4 Construir la paz y la seguridad con respeto a los derechos humanos.</p>	 
<p>4.- Fortalecer el sistema penitenciario para garantizar una efectiva reinserción social de las personas privadas de su libertad.</p>	<p>1.3 Fortalecer y mejorar el sistema de reinserción social en Morelos.</p>	<p>1.4 Construir la paz y la seguridad con respeto a los derechos humanos.</p>	

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece en el artículo 134 que los recursos públicos de que dispongan la federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la ciudad de México deben ser evaluados, con el objeto de que se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

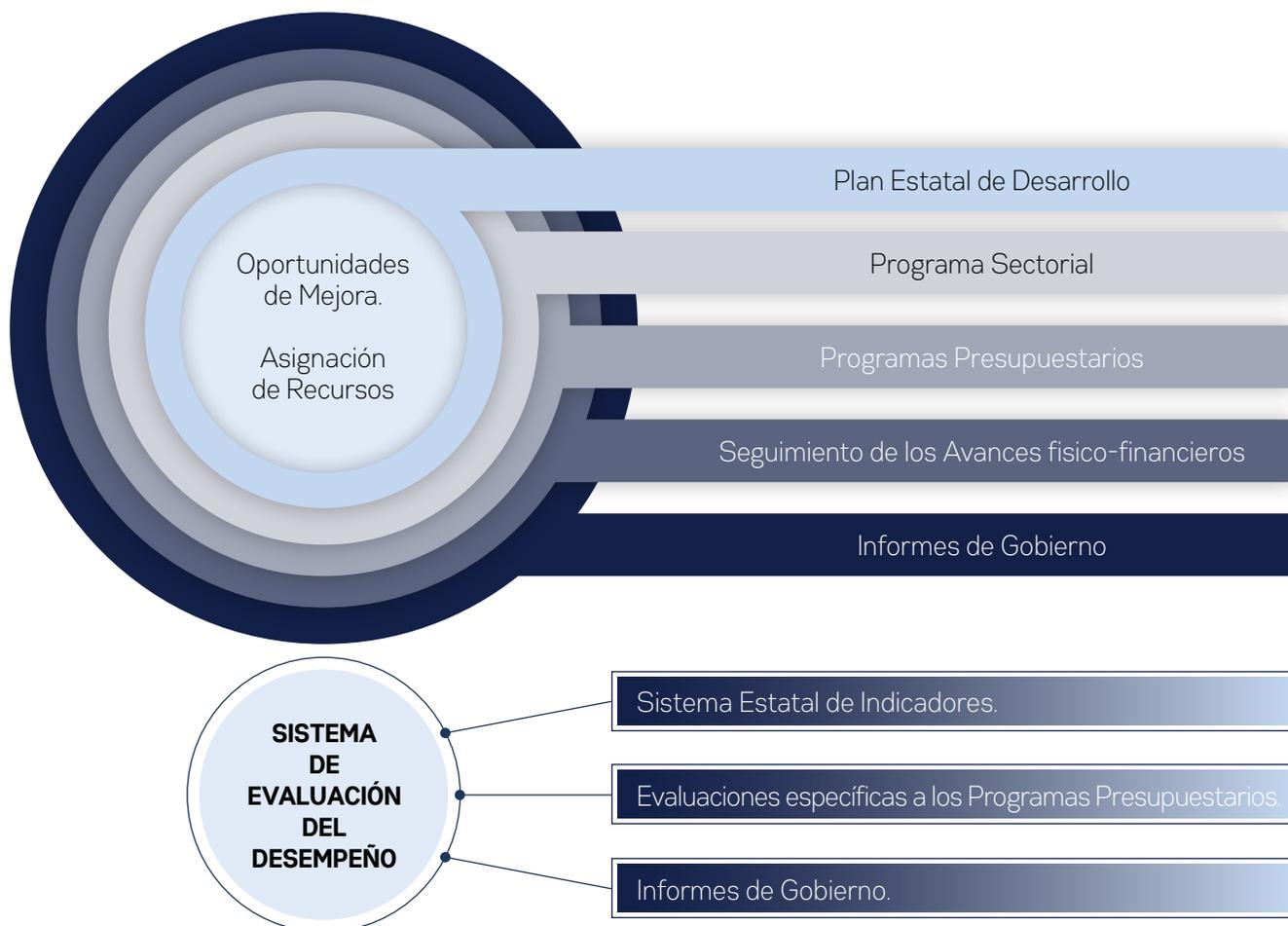
El Gobierno del estado de Morelos asume el compromiso de hacer un uso eficiente de los recursos, mediante una gestión pública transparente y eficaz. En este contexto, se ha adoptado la metodología de Pre-

supuesto basado en Resultados (PbR), que nos permitirá mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas.

Como parte de los mecanismos de seguimiento y evaluación se implementará un Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño (SED), que permitirá realizar una valoración objetiva sobre los alcances de las políticas públicas definidas en el Programa Sectorial. Como parte de este sistema se establecerán los indicadores, los cuales medirán el cumplimiento de los objetivos.

La implementación del sistema de evaluación del desempeño nos permitirá: a) conocer con criterios imparciales, si la gestión está contribuyendo favorablemente al cumplimiento oportuno de objetivos y metas establecidas en el programa; b) implementar programas de mejoras conforme a las oportunidades identificadas; c) priorizar la asignación de recursos públicos con base en los resultados generados.

ESQUEMA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



En términos de la Planeación estratégica, el Programa Sectorial de Seguridad Pública 2019-2024 también deberá reflejarse en la integración de los Programas Presupuestarios (PP's), que, bajo la integración de Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), identifiquen claramente la vinculación entre las políticas públicas definidas en la etapa de planeación, y la información financiera en la etapa de presupuestación y programación.

Con respecto a las estimaciones de recursos financieros para la instrumentación del programa sectorial es importante señalar que se contará con las asignaciones presupuestales tanto federales como estatales, que se consideren en el presupuesto de egresos que de manera

anual autorice el Congreso del Estado de Morelos.

En el proceso de seguimiento y evaluación participarán todas las Unidades Administrativas (UA's) adscritas a la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Los reportes de avance se realizarán en los tiempos y formas que se determinen para la oportunidad y utilidad de la información.

Un indicador de desempeño, es la expresión cuantitativa construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar sus resultados.

NIVELES DE INDICADORES

ESTRATÉGICO

- Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.
- Contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos.
- Incluye a los indicadores de Fin, Propósito y aquellos de Componentes que consideran subsidios, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque.
- Impacta de manera directa en la población o área de enfoque

GESTIÓN

- Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.
- Incluye los indicadores de Actividades y aquellos de Componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

CRITERIOS PARA LA FORMULACIÓN SELECCIÓN DE INDICADORES

1 CLARO

Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.

2 RELEVANTE

Deben proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.

3 ECONÓMICO

Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.

4 MONITOREABLE

Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.

5 ADECUADO

Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan directo ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.

6 APORTACIÓN MARGINAL

En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

En síntesis, con el propósito de contribuir a la ejecución eficiente de las acciones planteadas en este programa, el seguimiento y evaluación considerará los siguientes mecanismos:

1. Seguimiento de metas e indicadores. Cada uno de los indicadores establecidos en este programa será sujeto de un seguimiento periódico a fin de conocer su avance y nivel de cumplimiento.

2. Medición y evaluación de resultados. Tendrá como finalidad ponderar, a partir de los resultados arrojados por los indicadores, los logros alcanzados. Con ello, se analizará la pertinencia de la continuidad, o posibles correcciones o ajustes, según sea el caso, para optimizar la asignación de recursos hacia el logro de compromisos y objetivos del programa.

3. Informes de acciones y resultados para la integración de los Informes Anuales de Gobierno.



ANEXOS

MATRIZ DE INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Ficha técnica del indicador							
Dependencia		Comisión Estatal de Seguridad Pública					
Responsable del indicador:		Oficina del Comisionado Estatal de Seguridad Pública					
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:		1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral		Clave del objetivo del programa:	1. Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.		
Datos del indicador							
Nombre del indicador:		Porcentaje de población de 18 años y más de Morelos, según percepción de la Seguridad en el Estado		Identificación del indicador:		PS-CES-OC-1-1	
Dimensión a medir:		Eficacia		Definición:		Mide el porcentaje de la población de 18 años y más que percibe que el Estado de Morelos es Seguro, con relación a la población de 18 años y más	
Método de cálculo:		(Población de 18 y más que consideran que el estado de Morelos es seguro / Población de 18 años y más)*100		Unidad de medida:		Porcentaje	
Desagregación geográfica		Estado de Morelos		Frecuencia de medición:		Anual	
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
12.60%	2018	anual	26.36	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad			120-80	70-80 _ 120-30	< 70 o > 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	14.25	16.12	18.22	20.61	23.31	26.36	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:		Población de 18 años y más que consideran que el estado de Morelos es seguro					
Descripción de la variable:		Total de Población de 18 y más que consideran que el estado de Morelos es seguro					
Unidad de medida:		Población					
Fuente de información:		Encuesta ENVIPE del INEGI					
Frecuencia:		Anual					
Desagregación geográfica:		Estado de Morelos					
Método de recopilación de datos:		Consulta de la encuesta					
Fecha de disponibilidad de la información:		Anual					
Dirección URL del dato:		https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/					
Variable 2							
Nombre:		Población total de 18 años y más					
Descripción de la variable:		Total de población de 18 años y mas del Estado de Morelos					
Unidad de medida:		Población					
Fuente de información:		INEGI					
Frecuencia:		Anual					
Desagregación geográfica:		Estado de Morelos					
Método de recopilación de datos:		Consulta de la encuesta					
Fecha de disponibilidad de la información:		Anual					
Dirección URL del dato:		https://www.inegi.org.mx/programas/envipe					

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Oficina del Comisionado Estatal de Seguridad Pública						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral	Clave del objetivo del programa:	1. Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población de 18 años y más de Morelos, según Percepción de la Seguridad en su municipio.		Identificación del indicador:		PS-CES-OC-1-2		
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:		Mide el porcentaje de la población de 18 años y más del estado de Morelos que percibe seguridad en su municipio		
Método de cálculo:	(Población de 18 años y más de Morelos que percibe seguridad en su municipio / total de la Población de 18 años y más del estado) x 100		Unidad de medida:		Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estado de Morelos		Frecuencia de medición:		anual		
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo		
21.40%	2018	anual	40.00	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad			120- 80	70-80 _120-30	< 70 o > 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	23.14	23.20	25.01	27.22	38.22	40.00	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Población de 18 años y más de Morelos que percibe seguridad en su municipio						
Descripción de la variable:	Total de la Población de 18 años y más de Morelos que percibe seguridad en su municipio						
Unidad de medida:	Población						
Fuente de información:	Encuesta ENVIPE del INEGI						
Frecuencia:	Anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Consulta de la encuesta						
Fecha de disponibilidad de la información:	anual						
Dirección URL del dato:	https://www.inegi.org.mx/programas/envipe						
Variable 2							
Nombre:	Población total de 18 años y mas						
Descripción de la variable:	Total de población de 18 años y mas del Estado de Morelos						
Unidad de medida:	Población						
Fuente de información:	INEGI						
Frecuencia:	Anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Consulta de la encuesta						
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual						
Dirección URL del dato:	https://www.inegi.org.mx/programas/envipe						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia:	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Coordinación Operativa de Seguridad Pública						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral	Clave del objetivo del programa:	1. Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Percepción ciudadana sobre el desempeño institucional de la Policía Estatal		Identificación del indicador:	PS-CES-COPS-1-03			
Dimensión a medir:	Calidad		Definición:	Mide el porcentaje de la Población de 18 años en el Estado que identifica como autoridad de seguridad pública a la Policía Estatal y que percibe su desempeño como muy efectivo, respecto al total de población de 18 años del Estado que identifica a la Policía Estatal como autoridad de seguridad pública.			
Método de cálculo:	(Población de 18 años y mas en el Estado que identifica como autoridad de seguridad pública a la Policía Estatal y que percibe su desempeño como muy efectivo/Total de población de 18 años y mas del Estado que identifica a la Policía Estatal como autoridad de seguridad pública)*100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estado de Morelos		Frecuencia de medición:	anual			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo		
4.5	2018	anual	6.05	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad			120- 80	70-80 _120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	4.73	4.97	5.22	5.48	5.76	6.05	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Población de 18 años y mas en el Estado que identifica como autoridad de seguridad pública a la Policía Estatal y que percibe su desempeño						
Descripción de la variable:	Población de 18 años y mas en el Estado que identifica como autoridad de seguridad pública a la Policía Estatal						
Unidad de medida:	Población de 18 años y más						
Fuente de información:	Encuesta ENVIPE del INEGI						
Frecuencia:	anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Encuesta ENVIPE						
Fecha de disponibilidad de la información:	anual						
Dirección URL del dato:	https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2018/						
Nombre:	Población de 18 años y mas del Estado que identifica a la Policía Estatal como autoridad de seguridad pública						
Descripción de la variable:	Total de población de 18 años y mas del Estado que identifica a la Policía Estatal como autoridad de seguridad pública)*100						
Unidad de medida:	Población de 18 años y más del estado de Morelos						
Fuente de información:	Encuesta ENVIPE						
Frecuencia:	anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Encuesta ENVIPE						
Fecha de disponibilidad de la información:	anual						
Dirección URL del dato:	https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2018/						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Oficina del Comisionado Estatal de Seguridad Pública						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral	Clave del objetivo del programa:	1. Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Tasa de Incidencia delictiva general por cada 100,000 habitantes	Identificación del indicador:	PS-CES-OC-1-4				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide el número de delitos en general por cada 100,000 habitantes				
Método de cálculo:	(Total de delitos registrados en la Entidad / Total de la población) x 100,000	Unidad de medida:	Tasa				
Desagregación geográfica	Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	Anual				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
2,260.82	2018	anual	1,800.03	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
descendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad			120- 80	70-80 _120-30	< 70 o > 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	2,171.55	2,086.48	2,005.33	1,927.79	1,853.77	1,800.03	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Total de delitos registrados en la Entidad						
Descripción de la variable:	Total delitos en general registrados en el Estado de Morelos						
Unidad de medida:	Delitos						
Fuente de información:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública						
Frecuencia:	Anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Consulta de la incidencia delictiva del SESNSP						
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual						
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/sesnspp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es						
Variable 2							
Nombre:	Población total						
Descripción de la variable:	Total de población del Estado de Morelos						
Unidad de medida:	Población						
Fuente de información:	CONAPO						
Frecuencia:	Anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Consulta del CONAPO						
Fecha de disponibilidad de la información:	anual						
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/conapo						

Ficha técnica del indicador						
Dependencia:		Comisión Estatal de Seguridad Pública				
Responsable del indicador:		Centro Estatal de Analisis de Información Sobre Seguridad Pública				
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:		1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral		Clave del objetivo del programa:	1. Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.	
Datos del indicador						
Nombre del indicador:		Tasa de variación del número de delitos registrados en los 4 municipios con mayor índice delictivo		Identificación del indicador:		PS-CES-CEAISSP-1-5
Dimensión a medir:		Eficacia		Definición:		Mide la variación porcentual de los delitos registrados en los 4 municipios con mayor índice delictivo (Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Yauatepec), respecto al total de delitos registrados en los mismos municipios en el año 2018
Método de cálculo:		Total de delitos registrados en el año actual en los 4 municipios con mayor índice delictivo (determinados en el año 2018: Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Yauatepec) / 29,693 delitos registrados en los 4 municipios con mayor índice delictivo determinados en el año 2018: Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Yauatepec (- 1) * 100		Unidad de medida:		Tasa de variación
Desagregación geográfica		Estado de Morelos		Frecuencia de medición:		anual
Características del indicador						
Claro	Relevante	Económico	Medible		Adecuado	Aporte marginal
si	si	si	si		si	no
Determinación de metas						
Línea base			Meta			
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo	
4.22 (29,693)	2018	anual	-28.68 (21,177)	2024	anual	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización			
descendente			Verde	Amarillo	Rojo	
Factibilidad			120- 80	70-80 _120-30	menor de 70 o mayor 130	
Programación de la meta por año						
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Avance	-4.78 (28,274)	-9.56 (26,854)	-14.34 (25,435)	-19.12 (24,016)	-23.9 (22,596)	-28.68 (21,177)
Metadatos						
Variable 1						
Nombre:	Total de delitos registrados en el año actual en los 4 municipios con mayor índice delictivo (determinados en el año 2018: Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Yauatepec)					
Descripción de la variable:	Total de delitos registrados en el año actual en los 4 municipios con mayor índice delictivo (determinados en el año 2018: Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Yauatepec)					
Unidad de medida:	delitos					
Fuente de información:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública					
Frecuencia:	Anual					
Desagregación geográfica:	Municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Yauatepec					
Método de recopilación de datos:	Consulta					
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual					
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es					
Variable 2						
Nombre:	29,693 delitos registrados en los los 4 municipios con mayor índice delictivo determinados en el año 2018: Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Yauatepec					
Descripción de la variable:	29,693 delitos registrados en los los 4 municipios con mayor índice delictivo determinados en el año 2018: Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Yauatepec					
Unidad de medida:	delitos					
Fuente de información:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública					
Frecuencia:	Anual					
Desagregación geográfica:	Municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Yauatepec					
Método de recopilación de datos:	Consulta de la incidencia delictiva del Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad Pública					
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual					
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es					

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Oficina del Comisionado Estatal de Seguridad Pública						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral	Clave del objetivo del programa:	1. Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Tasa de homicidios dolosos registrados en la entidad por cada 100,000 habitantes		Identificación del indicador:		PS-CES-OC-1-6		
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:		Mide el número de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes		
Método de cálculo:	(Total de homicidios dolosos registrados en la entidad/Total de la población)*100,000		Unidad de medida:		Tasa		
Desagregación geográfica	Estado de Morelos		Frecuencia de medición:		Anual		
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible		Adecuado	Aporte marginal	
si	si	si	si		si	no	
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
34.87	2018	anual	27.58	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
descendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad			120- 80	70-80 _120-30	< 70 o > 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	33.45	32.10	30.83	29.59	28.42	27.58	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	homicidios dolosos						
Descripción de la variable:	Total de homicidios dolosos registrados en la entidad						
Unidad de medida:	homicidios						
Fuente de información:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública						
Frecuencia:	Anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Consulta de la incidencia delictiva del SESNSP						
Fecha de disponibilidad de la información:	anual						
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/sesnspp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es						
Variable 2							
Nombre:	Total de la Población						
Descripción de la variable:	Total de población del Estado de Morelos						
Unidad de medida:	Población						
Fuente de información:	CONAPO						
Frecuencia:	Anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Consulta de CONAPO						
Fecha de disponibilidad de la información:	anual						
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/conapo						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia		Comisión Estatal de Seguridad Pública					
Responsable del indicador:		Centro Estatal de Análisis de Información Sobre Seguridad Pública					
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:		1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral		Clave del objetivo del programa:		1. Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.	
Datos del indicador							
Nombre del indicador:		Tasa de variación de feminicidios registrados en la entidad		Identificación del indicador:		PS-CES-CEAISSP-1-7	
Dimensión a medir:		Eficacia		Definición:		Mide la variación porcentual de los feminicidios registrados en la entidad en el año actual, con respecto al año anterior	
Método de cálculo:		((Total de feminicidios registrados en la Entidad en el año actual / Total de feminicidios registrados en la Entidad en el año anterior)-1)*100		Unidad de medida:		Variación Porcentual	
Desagregación geográfica		Estado de Morelos		Frecuencia de medición:		anual	
Características del indicador							
Claro		Relevante		Económico		Medible	
si		si		si		si	
Adecuado		Aporte marginal					
si		no					
Determinación de metas							
Línea base				Meta			
Valor		Año		Período		Período	
3.7		2018		anual		anual	
Comportamiento del indicador hacia la meta				Parámetros de semaforización			
				Verde		Amarillo	
Factibilidad				120- 80		70-80 _120-30	
						Rojo	
						menor de 70 o mayor 130	
Programación de la meta por año							
Año		2019		2020		2021	
Avance		-3.6 (27)		-3.7 (26)		-3.8 (25)	
						2022	
						-4.0 (24)	
						2023	
						-4.2 (23)	
						2024	
						-4.3 (22)	
						Observaciones	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:		feminicidios registrados en la Entidad					
Descripción de la variable:		Total de feminicidios registrados en la Entidad en el año actual					
Unidad de medida:		feminicidios					
Fuente de información:		Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública					
Frecuencia:		Anual					
Desagregación geográfica:		Estado de Morelos					
Método de recopilación de datos:		Consulta de la incidencia delictiva del SESNSP					
Fecha de disponibilidad de la información:		Anual					
Dirección URL del dato:		https://www.gob.mx/sesns/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es					
Variable 2							
Nombre:		Total de feminicidios registrados en la Entidad en el año anterior					
Descripción de la variable:		Total de feminicidios registrados en la Entidad en el año anterior					
Unidad de medida:		feminicidios					
Fuente de información:		Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública					
Frecuencia:		Anual					
Desagregación geográfica:		Estado de Morelos					
Método de recopilación de datos:		Consulta de la incidencia delictiva del SESNSP					
Fecha de disponibilidad de la información:		Anual					

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Oficina del Comisionado Estatal de Seguridad Pública						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral	Clave del objetivo del programa:	1. Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Tasa de secuestros registrados en la entidad por cada 100,000 habitantes	Identificación del indicador:	PS-CES-OC-1-8				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	(Total de secuestros registrados en la entidad/Total de la población)*100,000				
Método de cálculo:	(Total de secuestros registrados en la entidad/Total de la población)*100,000	Unidad de medida:	Tasa				
Desagregación geográfica	Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	anual				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo		
2.31	2018	anual	2.07	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
descendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad			120- 80	70-80 _ 120-30	< 70 o > 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	2.27	2.22	2.18	2.13	2.09	2.07	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Secuestros registrados en la entidad						
Descripción de la variable:	Total de secuestros registrados en la entidad						
Unidad de medida:	Secuestros						
Fuente de información:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública						
Frecuencia:	Anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Consulta de la incidencia delictiva del SESNSP						
Fecha de disponibilidad de la información:	anual						
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/sesnspp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es						
Variable 2							
Nombre:	Total de la población						
Descripción de la variable:	Total de población del Estado de Morelos						
Unidad de medida:	Población						
Fuente de información:	CONAPO						
Frecuencia:	Anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Consulta de CONAPO						
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual						
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/conapo						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia		Comisión Estatal de Seguridad Pública					
Responsable del indicador:		Centro Estatal de Análisis de Información Sobre Seguridad Pública					
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:		1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral			Clave del objetivo del programa:		1. Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.
Datos del indicador							
Nombre del indicador:		Tasa de violaciones registradas en la entidad por cada 100,000 habitantes		Identificación del indicador:		PS-CES-CEAISSP-1-9	
Dimensión a medir:		Eficacia		Definición:		Mide el número de violaciones por cada 100,000 habitantes	
Método de cálculo:		(Total de violaciones registradas en la Entidad / Total de la población) x 100,000		Unidad de medida:		Tasa	
Desagregación geográfica		Estado de Morelos		Frecuencia de medición:		anual	
Características del indicador							
Claro		Relevante	Económico	Medible		Adecuado	Aporte marginal
si		si	si	si		si	no
Determinación de metas							
Línea base				Meta			
Valor		Año	Periodo	Valor		Año	Periodo
21.58		2018	anual	19.30		2024	anual
Comportamiento del indicador hacia la meta				Parámetros de semaforización			
descendente				Verde		Amarillo	Rojo
Factibilidad				120- 80		70-80 _120-30	menor de 70 o mayor 130
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	21.14	20.71	20.29	19.89	19.50	19.30	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:		Total de violaciones registradas en la Entidad					
Descripción de la variable:		Total de violaciones (Simple y equiparada) registradas en la Entidad					
Unidad de medida:		Delitos por violación					
Fuente de información:		Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública					
Frecuencia:		Anual					
Desagregación geográfica:		Estado de Morelos					
Método de recopilación de datos:		Consulta de la incidencia delictiva del SESNSP					
Fecha de disponibilidad de la información:		Anual					
Dirección URL del dato:		https://www.gob.mx/sesnspp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es					
Variable 2							
Nombre:		Total de la población					
Descripción de la variable:		Total de la población del estado de Morelos					
Unidad de medida:		Población					
Fuente de información:		Consejo Nacional de Población					
Frecuencia:		Anual					
Desagregación geográfica:		Estado de Morelos					
Método de recopilación de datos:		Consulta de la incidencia delictiva del SESNSP					
Fecha de disponibilidad de la información:		Anual					
Dirección URL del dato:		https://www.gob.mx/conapo					

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Oficina del Comisionado Estatal de Seguridad Pública						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral	Clave del objetivo del programa:	1. Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Tasa de extorsiones registradas en la entidad por cada 100,000 habitantes	Identificación del indicador:	PS-CES-OC-1-10				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide el número de extorsiones por cada 100,000 habitantes				
Método de cálculo:	(Total de extorsiones registradas en la Entidad / Total de la población) x 100,000	Unidad de medida:	Tasa				
Desagregación geográfica	Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	anual				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo		
1.21	2018	anual	1.08	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
descendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad			120- 80	70-80_ 120-30	< 70 o > 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	1.18	1.16	1.14	1.11	1.09	1.08	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Total de extorsiones registradas en la Entidad						
Descripción de la variable:	Total de delitos por extorsión registrados en la Entidad						
Unidad de medida:	extorsiones						
Fuente de información:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública						
Frecuencia:	Anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Consulta de la incidencia delictiva del SESNSP						
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual						
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/sesnspp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es						
Variable 2							
Nombre:	Total de la población						
Descripción de la variable:	Total de población del Estado de Morelos						
Unidad de medida:	Población						
Fuente de información:	CONAPO						
Frecuencia:	Anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Consulta de CONAPO						
Fecha de disponibilidad de la información:	anual						
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/conapo						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Centro Estatal de Análisis de Información Sobre Seguridad Pública						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral	Clave del objetivo del programa:	1. Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Tasa de robo de vehículos registrados en la entidad por cada 100,000 habitantes	Identificación del indicador:	PS-CES-CEAISSP-1-11				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide el número robo de vehículos por cada 100,000 habitantes				
Método de cálculo:	(Total de robo de vehículos registrados en la Entidad / Total de la población) x 100,000	Unidad de medida:	Tasa				
Desagregación geográfica	Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	anual				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo		
169.65	2018	anual	141.28	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
descendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad			120- 80	70-80 _ 120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	164.18	158.93	153.90	149.06	144.41	141.28	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Total de robo de vehículos registrados en la Entidad						
Descripción de la variable:	Total de la población						
Unidad de medida:	vehículos robados						
Fuente de información:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública						
Frecuencia:	Anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Consulta de la incidencia delictiva del SESNSP						
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual						
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/sesnspp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es						
Variable 2							
Nombre:	Total de la población						
Descripción de la variable:	Total de la población						
Unidad de medida:	población						
Fuente de información:	Consejo Nacional de Población						
Frecuencia:	Anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Consulta de la incidencia delictiva del SESNSP						
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual						
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/conapo						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Centro Estatal de Análisis de Información Sobre Seguridad Pública						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral	Clave del objetivo del programa:	1. Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Tasa de robos a casa habitación registrados en la entidad por cada 100,000 habitantes	Identificación del indicador:	PS-CES-CEAISSP-1-12				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide el número de robos a casa habitación por cada 100,000 habitantes				
Método de cálculo:	(Total de robos a casa habitación registradas en la Entidad / Total de la población) x 100,000	Unidad de medida:	Tasa				
Desagregación geográfica	Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	Anual				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
99.42	2018	anual	61.10	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Factibilidad			Verde	Amarillo	Rojo		
			120- 80	70-80 120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	91.46	84.17	77.48	71.34	65.70	61.10	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Total de robos a casa habitación registradas en la Entidad						
Descripción de la variable:	Total de robos a casa habitación registradas en la Entidad						
Unidad de medida:	Robos						
Fuente de información:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública						
Frecuencia:	Anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Consulta de la incidencia delictiva del SESNSP						
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual						
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/sesnspp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es						
Variable 2							
Nombre:	Total de la población						
Descripción de la variable:	Total de la población						
Unidad de medida:	Población						
Fuente de información:	Consejo Nacional de Población						
Frecuencia:	Anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Consulta de la incidencia delictiva del SESNSP						
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual						
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/conapo						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Dirección General del C5						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral	Clave del objetivo del programa:	2. Fortalecer las capacidades institucionales y tecnológicas de los cuerpos de seguridad pública.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Promedio de tiempo de atención de llamadas al 911	Identificación del indicador:	PS-CES-C5-2-1				
Dimensión a medir:	Calidad	Definición:	Mide el tiempo promedio que tarda el operador y/o supervisor telefónico en recabar la información mínima necesaria en las llamadas emergencias 911, respecto al total de llamadas reales recibidas				
Método de cálculo:	total de segundos de las llamadas recibidas(llamadas reales y no reales) al 911 /numero de llamadas reales recibidas al 911	Unidad de medida:	Promedio				
Desagregación geográfica	Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	Trimestral				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo		
150	2018	anual	114 segundos	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
descendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	Si		120- 80	70-80 _ 120-30	<70 o >130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	120 segundos	120 segundos	120 segundos	118 segundos	116 segundos	114 segundos	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	total de segundos de las llamadas recibidas(llamadas reales y no reales) al 911						
Descripción de la variable:	total de segundos de las llamadas recibidas(llamadas reales y no reales) al 911						
Unidad de medida:	segundos						
Fuente de información:	Registros del C5						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos del area 911 del C5						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						
Variable 2							
Nombre:	numero de llamadas reales recibidas al 911						
Descripción de la variable:	numero de llamadas reales recibidas al 911						
Unidad de medida:	llamadas						
Fuente de información:	Registros del C5						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos del area 911 del C5						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Dirección General del C5						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral	Clave del objetivo del programa:	2. Fortalecer las capacidades institucionales y tecnológicas de los cuerpos de seguridad pública.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de llamadas reales de emergencia 911	Identificación del indicador:	PS-CES-C5-2-2				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de llamadas de emergencia 911 reales recibidas respecto al total de llamadas recibidas a través del 911				
Método de cálculo:	(Número de llamadas de emergencias 911 reales recibidas / Total de llamadas recibidas a través del 911) * 100	Unidad de medida:	Porcentaje				
Desagregación geográfica	Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	Semestral				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
13.00%	2018	anual	17%	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad		Si	120- 80	70-80 _ 120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	13%	14%	14%	15%	16%	17%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de llamadas de emergencias 911 reales recibidas						
Descripción de la variable:	Número de llamadas de emergencias 911 reales recibidas						
Unidad de medida:	Numero de Llamadas Reales						
Fuente de información:	Registros del C5						
Frecuencia:	Semestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos del area 911 del C5						
Fecha de disponibilidad de la información:	Semestral						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						
Variable 2							
Nombre:	Total de llamadas recibidas a través del 911						
Descripción de la variable:	Total de llamadas recibidas a través del 911						
Unidad de medida:	Total de llamadas						
Fuente de información:	Registros del C5						
Frecuencia:	Semestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos del area 911 del C5						
Fecha de disponibilidad de la información:	Semestral						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						

Ficha técnica del indicador															
Dependencia		Comisión Estatal de Seguridad Pública													
Responsable del indicador:		Dirección General del C5													
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:		1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral			Clave del objetivo del programa:		2. Fortalecer las capacidades institucionales y tecnológicas de los cuerpos de seguridad pública.								
Datos del indicador															
Nombre del indicador:		Porcentaje de llamadas de denuncia anónima 089 reales recibidas		Identificación del indicador:		PS-CES-C5-2-3									
Dimensión a medir:		Eficacia		Definición:		Mide la proporción de llamadas de denuncia anónima 089 reales recibidas respecto al total de llamadas recibidas.									
Método de cálculo:		(Número de llamadas de denuncia anónima 089 reales recibidas / Total de llamadas recibidas a través del 089) * 100		Unidad de medida:		Porcentaje									
Desagregación geográfica		Estado de Morelos		Frecuencia de medición:		Trimestral									
Características del indicador															
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado		Aporte marginal					
si		si		si		si		si		no					
Determinación de metas															
Línea base						Meta									
Valor		Año		Período		Valor		Año		Período					
(118115 / 1076244)		2018		anual		18%		2024		anual					
Comportamiento del indicador hacia la meta						Parámetros de semaforización									
Ascendente				Verde				Amarillo				Rojo			
Factibilidad		Si		120- 80		70-80		_120-30		menor de 70 o mayor 130					
Programación de la meta por año															
Año		2019		2020		2021		2022		2023		2024		Observaciones	
Avance		12%		13%		15%		16%		18%		18%			
Metadatos															
Variable 1															
Nombre:		Número de llamadas de denuncia anónima 089 reales recibidas													
Descripción de la variable:		Número de llamadas de denuncia anónima 089 reales recibidas													
Unidad de medida:		Numero de Llamadas Reales													
Fuente de información:		Registros del C5													
Frecuencia:		Trimestral													
Desagregación geográfica:		Estado de Morelos													
Método de recopilación de datos:		Recopilación de datos del area 089 del C5													
Fecha de disponibilidad de la información:		Trimestral													
Dirección URL del dato:		www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)													
Variable 2															
Nombre:		Total de llamadas recibidas a través del 089)													
Descripción de la variable:		Total de llamadas recibidas a través del 089)													
Unidad de medida:		Total de llamadas													
Fuente de información:		Registros del C5													
Frecuencia:		Trimestral													
Desagregación geográfica:		Estado de Morelos													
Método de recopilación de datos:		Recopilación de datos del area 089 del C5													
Fecha de disponibilidad de la información:		Trimestral													
Dirección URL del dato:		www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)													

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral	Clave del objetivo del programa:	2. Fortalecer las capacidades institucionales y tecnológicas de los cuerpos de seguridad pública.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas puestas a disposición ante la autoridad del fuero federal	Identificación del indicador:	PS-CES-CEAISP-2-4				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de personas puestas a disposición ante la autoridad del fuero federal respecto al total de personas detenidas en flagrancia				
Método de cálculo:	(Número de personas puestas a disposición ante la autoridad del fuero federal / Total de personas detenidas en flagrancia) *100	Unidad de medida:	Porcentaje				
Desagregación geográfica	Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	Trimestral				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
0.8% 266 (33,071)	2018	anual	1%	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad		Si	120- 80	70-80_ 120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	0.80%	0.85%	0.90%	0.95	1.01%	1.07%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de personas puestas a disposición ante la autoridad del fuero federal						
Descripción de la variable:	Número de personas puestas a disposición ante la autoridad del fuero federal						
Unidad de medida:	personas puestas a disposición						
Fuente de información:	Registro de información del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública						
Fecha de de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						
Variable 2							
Nombre:	Total de personas detenidas en flagrancia						
Descripción de la variable:	Total de personas detenidas en flagrancia						
Unidad de medida:	Personas detenidas						
Fuente de información:	Registro de información de la Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral	Clave del objetivo del programa:	2. Fortalecer las capacidades institucionales y tecnológicas de los cuerpos de seguridad pública.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas puestas a disposición ante la autoridad del fuero común	Identificación del indicador:	PS-CES-CEAISP-2-5				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de personas puestas a disposición ante la autoridad del fuero común respecto al total de personas detenidas en flagrancia				
Método de cálculo:	(Número de personas puestas a disposición ante la autoridad del fuero común / Total de personas detenidas en flagrancia) *100	Unidad de medida:	Porcentaje				
Desagregación geográfica	Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	Trimestral				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo		
10.20%	2018	anual	13%	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente		Verde		Amarillo		Rojo	
Factibilidad		Si	120- 80	70-80 _ 120-30		menor de 70 o mayor 130	
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	12.47%	12.53%	12.60%	12.66%	12.68%	13%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de personas puestas a disposición ante la autoridad del fuero común						
Descripción de la variable:	Número de personas puestas a disposición ante la autoridad del fuero común						
Unidad de medida:	Número de personas						
Fuente de información:	Registro de información de la Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						
Variable 2							
Nombre:	Total de personas detenidas en flagrancia						
Descripción de la variable:	Total de personas detenidas en flagrancia						
Unidad de medida:	Total de personas						
Fuente de información:	Registro de información de la Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral	Clave del objetivo del programa:	2. Fortalecer las capacidades institucionales y tecnológicas de los cuerpos de seguridad pública.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas puestas a disposición ante el juez cívico o calificador	Identificación del indicador:	PS-CES-CEAISP-2-6				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de personas puestas a disposición ante el juez cívico o calificador respecto al total de personas detenidas en fragancia				
Método de cálculo:	(Número de personas puestas a disposición ante el juez cívico o calificador /Total de personas detenidas en fragancia) *100	Unidad de medida:	Porcentaje				
Desagregación geográfica	Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	Trimestral				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo		
84.40%	2018	anual	87%	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente		Verde		Amarillo		Rojo	
Factibilidad		Si		120- 80		70-80 _120-30 menor de 70 o mayor 130	
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	85.27%	85.61%	85.95%	86.30%	86.64%	87%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de personas puestas a disposición ante el juez cívico o calificador						
Descripción de la variable:	Número de personas puestas a disposición ante el juez cívico o calificador						
Unidad de medida:	personas puestas a disposición						
Fuente de información:	Registro de información de la Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						
Variable 2							
Nombre:	Total de personas detenidas en fragancia						
Descripción de la variable:	Total de personas detenidas en fragancia						
Unidad de medida:	Personas detenidas						
Fuente de información:	Registro de información de la Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Dirección General de Unidades Especiales						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral	Clave del objetivo del programa:	2. Fortalecer las capacidades institucionales y tecnológicas de los cuerpos de seguridad pública.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de vehículos recuperados con reporte de robo	Identificación del indicador:	PS-CES-DGUE-2-7				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide el porcentaje de vehículos recuperados con reporte de robo respecto a los registrados como robados en el Sistema Nacional de Seguridad Pública				
Método de cálculo:	(Número de vehículos recuperados con reporte de robo/ Total de vehículos registrados como robados en el Sistema Nacional de Seguridad Pública)*100	Unidad de medida:	Porcentaje				
Desagregación geográfica	Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	Trimestral				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
37.70%	2018	anual	40%	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	Si		120- 80	70-80 _ 120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	37.72%	38.02%	38.32%	38.72%	39.22%	40%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de vehículos recuperados con reporte de robo						
Descripción de la variable:	Número de vehículos recuperados con reporte de robo						
Unidad de medida:	Vehículos recuperados con reporte de robo						
Fuente de información:	Registro de información de la Dirección General de Unidades Especiales						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de Unidades Especiales						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						
Variable 2							
Nombre:	Total de vehículos registrados como robados en el Sistema Nacional de Seguridad Pública						
Descripción de la variable:	Total de vehículos registrados como robados en el Sistema Nacional de Seguridad Pública						
Unidad de medida:	Vehículos registrados como robados						
Fuente de información:	Registro de información de la Dirección General de Unidades Especiales						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de Unidades Especiales						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Dirección General de Unidades Especiales						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral	Clave del objetivo del programa:	2. Fortalecer las capacidades institucionales y tecnológicas de los cuerpos de seguridad pública.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Variación porcentual de armas decomisadas		Identificación del indicador:		PS-CES-DGUE-2-8		
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:		Mide la variación porcentual de armas decomisadas en el año en curso con respecto a al año anterior		
Método de cálculo:	((Número de armas decomisadas en el año actual / Total de armas decomisadas en el año anterior)-1) *100		Unidad de medida:		Variación porcentual		
Desagregación geográfica	Estado de Morelos		Frecuencia de medición:		Anual		
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible		Adecuado	Aporte marginal	
si	si	si	si		si	no	
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
0.093	2018	anual	18	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo		Rojo	
Factibilidad		Si	120- 80	70-80 _120-30		menor de 70 o mayor 130	
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	6.67	10	12	14	16	18	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de armas decomisadas en el año actual						
Descripción de la variable:	Número de armas decomisadas en el año actual						
Unidad de medida:	Armas decomisadas en el año actual						
Fuente de información:	Registro de información de la Dirección General de Unidades Especiales						
Frecuencia:	anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de Unidades Especiales						
Fecha de disponibilidad de la información:	anual						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						
Variable 2							
Nombre:	Total de armas decomisadas en el año anterior						
Descripción de la variable:	Total de armas decomisadas en el año anterior						
Unidad de medida:	Armas decomisadas en el año anterior						
Fuente de información:	Registro de información de la Dirección General de Unidades Especiales						
Frecuencia:	anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de Unidades Especiales						
Fecha de disponibilidad de la información:	anual						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Dirección General de Unidades Especiales						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral	Clave del objetivo del programa:	2. Fortalecer las capacidades institucionales y tecnológicas de los cuerpos de seguridad pública.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Variación porcentual de droga Asegurada		Identificación del indicador:	PS-CES-DGUE-2-9			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Mide la variación porcentual de droga asegurada en el año actual con respecto al año en anterior.			
Método de cálculo:	(Kilos de droga asegurada en el año actual / Total de kilos de droga asegurada en el año anterior)-1) *100		Unidad de medida:	Variación porcentual			
Desagregación geográfica	Estado de Morelos		Frecuencia de medición:	Anual			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo		
menos 30.4 (18.5749)	2018	anual	20	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad		Si	120- 80	70-80_ 120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	5	8	10	14	17	20	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Kilos de droga asegurada en el año actual						
Descripción de la variable:	Kilos de droga asegurada en el año actual						
Unidad de medida:	droga asegurada en el año actual						
Fuente de información:	Registro de información de la Dirección General de Unidades Especiales						
Frecuencia:	anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de Unidades Especiales						
Fecha de disponibilidad de la información:	anual						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						
Variable 2							
Nombre:	Total de kilos de droga asegurada en el año anterior						
Descripción de la variable:	Total de kilos de droga asegurada en el año anterior						
Unidad de medida:	droga asegurada en el año anterior						
Fuente de información:	Registro de información de la Dirección General de Unidades Especiales						
Frecuencia:	anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de Unidades Especiales						
Fecha de disponibilidad de la información:	anual						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						

Ficha técnica del indicador						
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública					
Responsable del indicador:	Dirección General de Seguridad Privada					
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral	Clave del objetivo del programa:	2. Fortalecer las capacidades institucionales y tecnológicas de los cuerpos de seguridad pública.			
Datos del indicador						
Nombre del indicador:	Variación porcentual de empresas que prestan servicios de seguridad privada autorizadas y registradas en el padrón ante la CESP		Identificación del indicador:		PS-CES-DGSP-2-10	
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:		Mide la variación porcentual de empresas que prestan servicios de seguridad privada autorizadas y registradas en el padrón ante la CES en el año actual / respecto al año anterior	
Método de cálculo:	(Total de número de empresas autorizadas y registradas en el padrón del año actual / Total de número de empresas autorizadas y registradas en el padrón del año anterior-1)*100		Unidad de medida:		Variación porcentual	
Desagregación geográfica	Estado de Morelos		Frecuencia de medición:		anual	
Características del indicador						
Claro	Relevante	Económico	Medible		Adecuado	Aporte marginal
si	si	si	si		si	no
Determinación de metas						
Línea base			Meta			
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período	
-3	2018	anual	3.9	2024	anual	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización			
Ascendente			Verde		Amarillo	
Factibilidad		Si	120- 80		70-80 _120-30	
Rojo		menor de 70 o mayor 130				
Programación de la meta por año						
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Avance	.9 (137)	2.9 (141)	2.12 (144)	2.7 (148)	2.7 152	3.9 (158)
Observaciones						
Metadatos						
Variable 1						
Nombre:	Total de número de empresas autorizadas y registradas en el padrón del año actual					
Descripción de la variable:	Total de número de empresas autorizadas y registradas en el padrón del año actual					
Unidad de medida:	Empresas autorizadas y registradas en el año actual					
Fuente de información:	Registro de información de la Dirección General de Seguridad Privada					
Frecuencia:	anual					
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos					
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de Seguridad Privada					
Fecha de disponibilidad de la información:	anual					
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)					
Variable 2						
Nombre:	Total de número de empresas autorizadas y registradas en el padrón del año anterior					
Descripción de la variable:	Total de número de empresas autorizadas y registradas en el padrón del año anterior					
Unidad de medida:	Empresas autorizadas y registradas en el año anterior					
Fuente de información:	Registro de información de la Dirección General de Seguridad Privada					
Frecuencia:	anual					
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos					
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de Seguridad Privada					
Fecha de disponibilidad de la información:	anual					
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)					

Ficha técnica del indicador							
Dependencia		Comisión Estatal de Seguridad Pública					
Responsable del indicador:		Coordinación Operativa de Seguridad Pública					
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:		1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral		Clave del objetivo del programa:		2. Fortalecer las capacidades institucionales y tecnológicas de los cuerpos de seguridad pública.	
Datos del indicador							
Nombre del indicador:		Porcentaje del personal activo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública registrado ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública.		Identificación del indicador:		PS-CES-CEAISP-2-11	
Dimensión a medir:		Eficiencia		Definición:		Mide el porcentaje del personal activo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública que se encuentra debidamente registrado en el Sistema Nacional de Seguridad Pública respecto al total de personal en activo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	
Método de cálculo:		(Personal en activo de la CESP registrado ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública/ Total de personal en activo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública) * 100		Unidad de medida:		Porcentaje	
Desagregación geográfica		Comisión Estatal de Seguridad Pública		Frecuencia de medición:		Trimestral	
Características del indicador							
Claro		Relevante		Económico		Medible	
si		si		si		si	
						Adecuado	
						si	
						Aporte marginal	
						no	
Determinación de metas							
Línea base				Meta			
Valor		Año		Período		Valor	
94.60%		2018		anual		2024	
						Período	
						anual	
Comportamiento del indicador hacia la meta				Parámetros de semaforización			
Ascendente		Verde		Amarillo		Rojo	
Factibilidad		Si		120- 80		70-80 _120-30	
						menor de 70 o mayor 130	
Programación de la meta por año							
Año		2019		2020		2021	
Avance		95%		96%		97%	
						2022	
						2023	
						2024	
						Observaciones	
						Se planea un avance del 1% anual con la meta de cumplir al 100% para 2024	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:		Personal en activo de la CESP registrado ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública					
Descripción de la variable:		Personal en activo de la CESP registrado ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública					
Unidad de medida:		Personal activo registrado					
Fuente de información:		Registro de información de la Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública					
Frecuencia:		trimestral					
Desagregación geográfica:		Comisión Estatal de Seguridad Pública					
Método de recopilación de datos:		Recopilación de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública					
Fecha de disponibilidad de la información:		trimestral					
Dirección URL del dato:		www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)					
Variable 2							
Nombre:		Total de personal en activo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública					
Descripción de la variable:		Total de personal en activo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública					
Unidad de medida:		Personal activo de la CES					
Fuente de información:		Registro de información de la Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública					
Frecuencia:		trimestral					
Desagregación geográfica:		Comisión Estatal de Seguridad Pública					
Método de recopilación de datos:		Recopilación de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública					
Fecha de disponibilidad de la información:		trimestral					
Dirección URL del dato:		www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)					

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Dirección General de Seguridad Privada						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral	Clave del objetivo del programa:	2. Fortalecer las capacidades institucionales y tecnológicas de los cuerpos de seguridad pública.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje inspecciones realizadas a empresas o prestadores de servicios de seguridad privada		Identificación del indicador:		PS-CES-DGSP-2-12		
Dimensión a medir:	eficacia		Definición:		Mide la proporción de inspecciones realizadas a las empresas o prestadores de los servicios de seguridad privada con respecto a las inspecciones programadas y requeridas a las empresas o prestadores de los servicios de seguridad privada.		
Método de cálculo:	(Número de inspecciones realizadas a las empresas o prestadores de los servicios de seguridad privada / Total de inspecciones programadas y requeridas)*100		Unidad de medida:		Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estado de Morelos		Frecuencia de medición:		Trimestral		
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible		Adecuado	Aporte marginal	
si	si	si	si		si	no	
Determinación de metas							
Línea base				Meta			
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo		
94.50%	2018	anual	100%	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo		Rojo	
Factibilidad		Si	120- 80	70-80 _120-30		menor de 70 o mayor 130	
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de inspecciones realizadas a las empresas o prestadores de los servicios de seguridad privada						
Descripción de la variable:	Número de inspecciones realizadas a las empresas o prestadores de los servicios de seguridad privada						
Unidad de medida:	Inspecciones realizada						
Fuente de información:	Registro de información de la Dirección General de Seguridad Privada						
Frecuencia:	trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de Seguridad Privada						
Fecha de disponibilidad de la información:	trimestral						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						
Variable 2							
Nombre:	Total de inspecciones programadas y requeridas						
Descripción de la variable:	Total de inspecciones programadas y requeridas						
Unidad de medida:	Inspecciones programadas						
Fuente de información:	Registro de información de la Dirección General de Seguridad Privada						
Frecuencia:	trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de Seguridad Privada						
Fecha de disponibilidad de la información:	trimestral						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Dirección General de Seguridad Privada						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral	Clave del objetivo del programa:	2. Fortalecer las capacidades institucionales y tecnológicas de los cuerpos de seguridad pública.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes atendidas de autorización, registro y revalidaciones, de los prestadores de los servicios de seguridad privada en la entidad		Identificación del indicador:			PS-CES-DGSP-2-13	
Dimensión a medir:	eficacia		Definición:			Mide la proporción de solicitudes atendidas de autorización, registro y revalidaciones, de los prestadores de los servicios de seguridad privada en la entidad, respecto al total	
Método de cálculo:	(Número de solicitudes atendidas de autorización, registro y revalidaciones, de los prestadores de los servicios de seguridad privada en la entidad / Total de solicitudes recibidas de autorización, registro y revalidaciones, de los prestadores de los servicios de seguridad privada en la entidad)*100		Unidad de medida:			Porcentaje	
Desagregación geográfica	Estado de Morelos		Frecuencia de medición:			Trimestral	
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible		Adecuado	Aporte marginal	
si	si	si	si		si	no	
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo		
100.00%	2018	anual	100%	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente		Verde		Amarillo		Rojo	
Factibilidad	Si	120- 80		70-80 _120-30		menor de 70 o mayor 130	
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de solicitudes atendidas de autorización, registro y revalidaciones, de los prestadores de los servicios de seguridad privada						
Descripción de la variable:	Número de solicitudes atendidas de autorización, registro y revalidaciones, de los prestadores de los servicios de seguridad privada						
Unidad de medida:	Solicitudes atendidas						
Fuente de información:	Registro de información de la Dirección General de Seguridad Privada						
Frecuencia:	trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de Seguridad Privada						
Fecha de disponibilidad de la información:	trimestral						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						
Variable 2							
Nombre:	Total de solicitudes recibidas de autorización, registro y revalidaciones, de los prestadores de los servicios de seguridad privada en la entidad						
Descripción de la variable:	Total de solicitudes recibidas de autorización, registro y revalidaciones, de los prestadores de los servicios de seguridad privada en la entidad						
Unidad de medida:	Solicitudes recibidas						
Fuente de información:	Registro de información de la Dirección General de Seguridad Privada						
Frecuencia:	trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de Seguridad Privada						
Fecha de disponibilidad de la información:	trimestral						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Dirección General de Seguridad Privada						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral	Clave del objetivo del programa:	Fortalecer las capacidades institucionales y tecnológicas de los cuerpos de seguridad pública.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de personal de las empresas de seguridad privada inscrito en el sistema Nacional de Seguridad Pública del Estado de Morelos.		Identificación del indicador:	PS-CES-DGSP-2-14			
Dimensión a medir:	eficacia		Definición:	Mide la proporción de personal de las empresas de seguridad privada que se encuentran inscritos ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública del Estado de Morelos			
Método de cálculo:	(Personas de las empresas de seguridad privada inscritas en el SNSP/Total de personas en activo de las empresas de seguridad privada)*100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estado de Morelos		Frecuencia de medición:	anual			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo		
12.30%	2018	anual	18%	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad		Si	120- 80	70-80 _120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	13%	14%	15%	16%	17%	18%	en las empresas de seguridad privada del Estado de Morelos hay una rotación de su personal operativo por lo que el número inscrito en el sistema Nacional de Seguridad Pública es variable mes con mes
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Personas de las empresas de seguridad privada inscritas en el SNSP						
Descripción de la variable:	Personas de las empresas de seguridad privada inscritas en el SNSP						
Unidad de medida:	Personas inscrito						
Fuente de información:	Registro de información de la Dirección General de Seguridad Privada						
Frecuencia:	anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de Seguridad Privada						
Fecha de disponibilidad de la información:	anual						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						
Variable 2							
Nombre:	Total de personas en activo de las empresas de seguridad privada						
Descripción de la variable:	Total de personas en activo de las empresas de seguridad privada						
Unidad de medida:	Personas activas						
Fuente de información:	Registro de información de la Dirección General de Seguridad Privada						
Frecuencia:	anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de Seguridad Privada						
Fecha de disponibilidad de la información:	anual						
Dirección URL del dato:	www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultado)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.2 Promover la participación ciudadana en la ejecución de políticas públicas para la prevención social con el objeto de fortalecer los factores de protección de la violencia y la delincuencia e incidir en las causas y factores que la generan.	Clave del objetivo del programa:	3. Instrumentar políticas públicas que nos permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y la delincuencia.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población de 18 años y más que asegura contar con organización vecinal para resolver los problemas comunitarios	Identificación del indicador:	PS-CES-CEPSVDPC-3-1				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de la población de 18 años y más con problemas comunitarios (robos, falta de alumbrado, baches, delincuencia cerca de escuelas y pandillerismo violento) que asegura contar con la organización de los vecinos para resolverlo				
Método de cálculo:	(Población de 18 años y más que asegura contar con organización vecinal para resolver los problemas comunitarios/Población de 18 años y más que asegura contar con problemas comunitarios)*100	Unidad de medida:	Porcentaje				
Desagregación geográfica	Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	anual				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
37.00%	2018	anual	40%	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	si		120- 80	70-80 _120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	38%	38.10%	38.30%	38.50%	38.80%	40%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Población de 18 años y más que asegura contar con organización vecinal para resolver los problemas comunitarios						
Descripción de la variable:	Población de 18 años y más que asegura contar con organización vecinal para resolver los problemas comunitarios						
Unidad de medida:							
Fuente de información:	Registros de l Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos del Registros de l Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	anual						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						
Variable 2							
Nombre:	Población de 18 años y más que asegura contar con problemas comunitarios						
Descripción de la variable:	Población de 18 años y más que asegura contar con problemas comunitarios						
Unidad de medida:	Población						
Fuente de información:	Registros de l Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos del Registros de l Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	anual						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						



Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.2 Promover la participación ciudadana en la ejecución de políticas públicas para la prevención social con el objeto de fortalecer los factores de protección de la violencia y la delincuencia e incidir en las causas y factores que la generan.	Clave del objetivo del programa:	3. Instrumentar políticas públicas que nos permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y la delincuencia.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de municipios atendidos con acciones integrales enfocadas en la prevención del delito.	Identificación del indicador:	PS-CES-CEPSVDPC-3-2				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la Cobertura de Municipios en los que se desarrollan acciones integrales de Prevención Social de la Violencia respecto al total de municipios del estado				
Método de cálculo:	(Porcentaje de Municipios atendidos con acciones integrales enfocadas en la prevención social / Total de municipios en el estado de Morelos) *100	Unidad de medida:	Porcentaje				
Desagregación geográfica	Municipios del Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	Semestral				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo		
96.00%	2018	anual	100% (37)	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	si		120- 80	70-80 _ 120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	96% (34)	100% (37)	100% (37)	100% (37)	100% (37)	100 (37)%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Porcentaje de Municipios atendidos con acciones integrales enfocadas en la prevención social						
Descripción de la variable:	Porcentaje de Municipios atendidos con acciones integrales enfocadas en la prevención social						
Unidad de medida:	Municipios						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Semestral						
Desagregación geográfica:	Municipios del Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación del la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Semestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						
Variable 2							
Nombre:	Total de municipios en el estado de Morelos						
Descripción de la variable:	Total de municipios en el estado de Morelos						
Unidad de medida:	municipios						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Semestral						
Desagregación geográfica:	Municipios del Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación del la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Semestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.2 Promover la participación ciudadana en la ejecución de políticas públicas para la prevención social con el objeto de fortalecer los factores de protección de la violencia y la delincuencia e incidir en las causas y factores que la generan.	Clave del objetivo del programa:	3. Instrumentar políticas públicas que nos permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y la delincuencia.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de escuelas de educación básica intervenidas con programas para el fomento de entornos escolares seguros (Escuela Segura)	Identificación del indicador:	PS-CES-CEPSVDPC-3-3				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de escuelas de educación básica intervenidas con programas para el fomento de entornos escolares seguros (Escuela Segura)				
Método de cálculo:	Número de escuelas de educación básica intervenidas con programas para el fomento de entornos escolares seguros (Escuela Segura) / Número total de escuelas de educación básica programadas para su intervención con programas para el fomento de entornos escolares seguros (Escuela Segura)*100	Unidad de medida:	Porcentaje				
Desagregación geográfica	Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	Trimestral				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
100.00%	2018	anual	100% (150)	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo		Rojo	
Factibilidad	si		120- 80	70-80 _120-30		menor de 70 o mayor 130	
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100% (150)	100% (155)	100% (160)	100% (170)	100% (175)	100% (180)	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de escuelas de educación básica intervenidas con programas para el fomento de entornos escolares seguros						
Descripción de la variable:	Número de escuelas de educación básica intervenidas con programas para el fomento de entornos escolares seguros						
Unidad de medida:	escuelas						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación del la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la	Trimestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						
Variable 2							
Nombre:	Número total de escuelas de educación básica programadas para su intervención con programas para el fomento de entornos escolares seguros						
Descripción de la variable:	Número total de escuelas de educación básica programadas para su intervención con programas para el fomento de entornos escolares seguros						
Unidad de medida:	escuelas						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Semestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación del la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Semestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia		Comisión Estatal de Seguridad Pública					
Responsable del indicador:		Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana					
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:		1.2 Promover la participación ciudadana en la ejecución de políticas públicas para la prevención social con el objeto de fortalecer los factores de protección de la violencia y la delincuencia e incidir en las causas y factores que la generan.		Clave del objetivo del programa:		3. Instrumentar políticas públicas que nos permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y la delincuencia.	
Datos del indicador							
Nombre del indicador:		Porcentaje de Comités de Vigilancia Escolar instalados en el Estado de Morelos		Identificación del indicador:		PS-CES-CEPSVDPC-3-4	
Dimensión a medir:		Eficacia		Definición:		Mide la proporción de Comités de Vigilancia Escolar instalados en el 2019 en planteles escolares de nivel básico en el Estado de Morelos	
Método de cálculo:		Número de Comités de Vigilancia Escolar instalados en planteles escolares de nivel básico en el Estado de Morelos / Total de Comités de Vigilancia Escolar programados para su instalación en planteles escolares de nivel básico existentes en el Estado de Morelos *100		Unidad de medida:		Porcentaje	
Desagregación geográfica		Estado de Morelos		Frecuencia de medición:		Trimestral	
Características del indicador							
Claro		Relevante		Económico		Medible	
si		si		si		si	
Adecuado		Aporte marginal					
si		no					
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo	Valor	Periodo
100.00%	2018	anual	100%	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde		Amarillo		Rojo
Factibilidad		si	120- 80		70-80 _ 120-30		menor de 70 o mayor 130
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100 % (100 comites)	100 % (102 comites)	100 % (104 comites)	100 % (106 comites)	100 % (108 comites)	100 % (110 comites)	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:		Número de Comités de Vigilancia Escolar instalados en planteles escolares de nivel básico existentes en el Estado de Morelos					
Descripción de la variable:		Número de Comités de Vigilancia Escolar instalados en planteles escolares de nivel básico existentes en el Estado de Morelos					
Unidad de medida:		Comités de Vigilancia					
Fuente de información:		Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana					
Frecuencia:		Trimestral					
Desagregación geográfica:		Estado de Morelos					
Método de recopilación de datos:		Recopilación de la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana					
Fecha de disponibilidad de la información:		trimestral					
Dirección URL del dato:		https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)					
Variable 2							
Nombre:		Total de Comités de Vigilancia Escolar programados para su instalación en planteles escolares de nivel básico existentes en el Estado de Morelos					
Descripción de la variable:		Total de Comités de Vigilancia Escolar programados para su instalación en planteles escolares de nivel básico existentes en el Estado de Morelos					
Unidad de medida:		Comités de Vigilancia					
Fuente de información:		Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana					
Frecuencia:		Trimestra					
Desagregación geográfica:		Estado de Morelos					
Método de recopilación de datos:		Recopilación de la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana					
Fecha de disponibilidad de la información:		Semestral					
Dirección URL del dato:		https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)					

Ficha técnica del indicador							
Dependencia:	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.2 Promover la participación ciudadana en la ejecución de políticas públicas para la prevención social con el objeto de fortalecer los factores de protección de la violencia y la delincuencia e incidir en las causas y factores que la generen.	Clave del objetivo del programa:	3. Instrumentar políticas públicas que nos permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y la delincuencia.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Actividades lúdicas (cuenta cuentos, teatro guiñol, dinámica) implementadas en planteles escolares de nivel preescolar enfocadas a promover una cultura de prevención de la violencia y autoprotección en la comunidad infantil		Identificación del indicador:		PS-CES-CEPSVDPC-3-5		
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:		Mide la proporción de actividades lúdicas (cuenta cuentos, teatro guiñol, dinámica) implementadas en planteles escolares de nivel preescolar enfocadas a promover una cultura de prevención de la violencia y autoprotección en la comunidad infantil		
Método de cálculo:	Número de actividades lúdicas implementadas en planteles escolares de nivel preescolar enfocadas a promover una cultura de prevención de la violencia y autoprotección en la comunidad infantil / Número de actividades lúdicas (cuenta cuentos, teatro guiñol, dinámica) programadas y/o requeridas en planteles escolares de nivel preescolar enfocadas a promover una cultura de prevención de la violencia y autoprotección en la comunidad infantil *100		Unidad de medida:		Porcentaje		
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos		Frecuencia de medición:		Trimestral		
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible		Adecuado	Aporte marginal	
si	si	si	si		si	no	
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
0.00%	2018	anual	100% (125)	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	si		120- 80	70-80 _120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100 % (100)	100% (105)	100% (110)	100% (115)	100% (120)	100% (125)	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de actividades lúdicas implementadas en planteles escolares de nivel preescolar enfocadas a promover una cultura de prevención de la violencia y autoprotección en la comunidad infantil						
Descripción de la variable:	Número de actividades lúdicas implementadas en planteles escolares de nivel preescolar enfocadas a promover una cultura de prevención de la violencia y autoprotección en la comunidad infantil						
Unidad de medida:	actividades lúdicas						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación del la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						
Variable 2							
Nombre:	Número de actividades lúdicas (cuenta cuentos, teatro guiñol, dinámica) programadas y/o requeridas en planteles escolares de nivel preescolar enfocadas a promover una cultura de prevención de la violencia y autoprotección en la comunidad infantil *100						
Descripción de la variable:	Número de actividades lúdicas (cuenta cuentos, teatro guiñol, dinámica) programadas y/o requeridas en planteles escolares de nivel preescolar enfocadas a promover una cultura de prevención de la violencia y autoprotección en la comunidad infantil *100						
Unidad de medida:	actividades lúdicas						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación del la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Semestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.2 Promover la participación ciudadana en la ejecución de políticas públicas para la prevención social con el objeto de fortalecer los factores de protección de la violencia y la delincuencia e incidir en las causas y factores que la generan.	Clave del objetivo del programa:	3. Instrumentar políticas públicas que nos permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y la delincuencia.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de planteles escolares de educación media superior con acciones implementadas en fomento de una cultura de prevención de la violencia y del delito	Identificación del indicador:	PS-CES-CEPSVDPC-3-6				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de planteles escolares de educación media superior con acciones implementadas en fomento de una cultura de prevención de la violencia y del delito respecto al número total de planteles escolares de educación media superior existentes en el Estado de Morelos				
Método de cálculo:	(Número de planteles escolares de educación media superior con acciones implementadas en fomento de una cultura de prevención de la violencia y del delito / Número total de planteles escolares de educación media superior existentes en el Estado de Morelos)*100	Unidad de medida:	Porcentaje				
Desagregación geográfica	Estados e Morelos	Frecuencia de medición:	Trimestral				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo		
	2018	anual	100% (50)	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	si		120- 80	70-80 120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100 (25)	100% (30)	100% (35)	100% (40)	100% (45)	100% (50)	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de planteles escolares de educación media superior con acciones implementadas en fomento de una cultura de prevención de la violencia y del delito						
Descripción de la variable:	Número de planteles escolares de educación media superior con acciones implementadas en fomento de una cultura de prevención de la violencia y del delito						
Unidad de medida:	planteles						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						
Variable 2							
Nombre:	Número total de planteles escolares de educación media superior existentes en el Estado de Morelos						
Descripción de la variable:	Número total de planteles escolares de educación media superior existentes en el Estado de Morelos						
Unidad de medida:	planteles escolares						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Semestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.2 Promover la participación ciudadana en la ejecución de políticas públicas para la prevención social con el objeto de fortalecer los factores de protección de la violencia y la delincuencia e incidir en las causas y factores que la generan.	Clave del objetivo del programa:	3. Instrumentar políticas públicas que nos permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y la delincuencia.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de pláticas de prevención sobre violencia de género realizadas en escuelas	Identificación del indicador:	PS-CES-CEPSVDPC-3-7				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de pláticas de prevención sobre violencia de género en escuelas de nivel medio y superior respecto al total de pláticas programadas para escuelas de educación media y superior				
Método de cálculo:	(Número de pláticas de prevención sobre violencia de género en escuelas de nivel medio y superior / Total de pláticas programadas para escuelas de educación media y superior) * 100	Unidad de medida:	Porcentaje				
Desagregación geográfica	Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	Trimestral				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
0.00%	2018	anual	100 % (125)	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	si		120- 80	70-80 _ 120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100 % (100)	100 % (105)	100 % (110)	100 % (115)	100 % (120)	100 % (125)	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de pláticas de prevención sobre violencia de género en escuelas de nivel medio y superior						
Descripción de la variable:	Número de pláticas de prevención sobre violencia de género en escuelas de nivel medio y superior						
Unidad de medida:	Pláticas						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación del la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						
Variable 2							
Nombre:	Total de pláticas programadas en escuelas de nivel medio superior y superior						
Descripción de la variable:	Total de pláticas programadas en escuelas de nivel medio superior y superior						
Unidad de medida:	Pláticas						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación del la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.2 Promover la participación ciudadana en la ejecución de políticas públicas para la prevención social con el objeto de fortalecer los factores de protección de la violencia y la delincuencia e incidir en las causas y factores que la generan.	Clave del objetivo del programa:	3. Instrumentar políticas públicas que nos permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y la delincuencia.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de comités escolares atendidos de nivel básico en materia de prevención del delito	Identificación del indicador:	PS-CES-CEPSVDPC-3-8				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de comités escolares atendidos de nivel básico en materia de prevención del delito respecto al total de comités escolares de nivel básico que requieren atención en materia de prevención del delito				
Método de cálculo:	(Número de comités escolares atendidos de nivel básico en materia de prevención del delito / Total de comités escolares de nivel básico que requieren atención en materia de prevención del delito)*100	Unidad de medida:	Porcentaje				
Desagregación geográfica	Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	Trimestral				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo		
100.00%	2018	anual	100% (125)	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	si		120- 80	70-80 _120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100% (100)	100% (105)	100% (110)	100% (115)	100% (120)	100% (125)	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de comités escolares atendidos de nivel básico en materia de prevención del delito						
Descripción de la variable:	Número de comités escolares atendidos de nivel básico en materia de prevención del delito						
Unidad de medida:	Comités escolares atendidos						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						
Variable 2							
Nombre:	Total de comités escolares de nivel básico que requieren atención en materia de prevención del delito						
Descripción de la variable:	Total de comités escolares de nivel básico que requieren atención en materia de prevención del delito						
Unidad de medida:	Comités escolares requeridos						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.2 Promover la participación ciudadana en la ejecución de políticas públicas para la prevención social con el objeto de fortalecer los factores de protección de la violencia y la delincuencia e incidir en las causas y factores que la generan.	Clave del objetivo del programa:	3. Instrumentar políticas públicas que nos permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y la delincuencia.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de municipios que implementan el programa "Patrulla Juvenil"	Identificación del indicador:	PS-CES-CEPSVDPC-3-9				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de municipios en los que se ha implementado en el programa "Patrulla Juvenil" respecto al total de municipios en el estado				
Método de cálculo:	(Número de municipios que implementan el programa "Patrulla Juvenil" / Total de municipios en el estado)*100	Unidad de medida:	Porcentaje				
Desagregación geográfica	Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	Trimestral				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
84.00%	2018	anual	100% (37)	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	si		120- 80	70-80 _ 120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100% (33)	100% (37)	100% (37)	100% (37)	100% (37)	100% (37)	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de municipios que implementan el programa "Patrulla Juvenil"						
Descripción de la variable:	Número de municipios que implementan el programa "Patrulla Juvenil"						
Unidad de medida:	Municipios con programa "Patrulla Juvenil"						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación del la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						
Variable 2							
Nombre:	Total de municipios en el estado						
Descripción de la variable:	Total de municipios en el estado						
Unidad de medida:	Municipios						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación del la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						



Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.2 Promover la participación ciudadana en la ejecución de políticas públicas para la prevención social con el objeto de fortalecer los factores de protección de la violencia y la delincuencia e incidir en las causas y factores que la generan.	Clave del objetivo del programa:	3. Instrumentar políticas públicas que nos permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y la delincuencia.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de municipios beneficiados con acciones de promoción de la seguridad en su comunidad	Identificación del indicador:	PS-CES-CEPSVDPC-3-10				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de municipios beneficiados con acciones de promoción de la seguridad en su comunidad respecto al total de municipios del estado				
Método de cálculo:	(Número de municipios beneficiados con acciones para la promoción de la seguridad en su comunidad/Total de municipios del estado)*100	Unidad de medida:	Porcentaje				
Desagregación geográfica	Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	anual				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
96.00%	2018	anual	100% (37)	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	si		120- 80	70-80_ 120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100% (37)	100% (37)	100% (37)	100% (37)	100% (37)	100% (37)	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de municipios beneficiados con acciones para la promoción de la seguridad en su comunidad						
Descripción de la variable:	Número de municipios beneficiados con acciones para la promoción de la seguridad en su comunidad						
Unidad de medida:	Municipios beneficiados						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						
Variable 2							
Nombre:	Total de municipios del estado						
Descripción de la variable:	Total de municipios del estado						
Unidad de medida:	Total Municipios						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.2 Promover la participación ciudadana en la ejecución de políticas públicas para la prevención social con el objeto de fortalecer los factores de protección de la violencia y la delincuencia e incidir en las causas y factores que la generan.	Clave del objetivo del programa:	3. Instrumentar políticas públicas que nos permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y la delincuencia.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos con Perspectiva de Género realizadas en los ocho municipios que cuentan con declaratoria de		Identificación del indicador:	PS-CES-CEPSVDPC-3-11			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Mide la proporción de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos con Perspectiva de Género realizadas en las colonias de mayor incidencia de delitos cometidos en contra de mujeres en los ocho municipios que cuentan con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género			
Método de cálculo:	(Número de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos con Perspectiva de Género realizadas en los ocho municipios que cuentan con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres / Número de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos con Perspectiva de Género programadas y/o requeridas)*100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estado de Morelos		Frecuencia de medición:	Trimestral			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
101.00%	2018	anual	100% (112)	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semafización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	si		120- 80	70-80_120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100% (102)	100% (104)	100% (106)	100% (108)	100% (110)	100% (112)	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos con Perspectiva de Género realizadas en los ocho municipios que cuentan con						
Descripción de la variable:	Número de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos con Perspectiva de Género realizadas en los ocho municipios que cuentan con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres						
Unidad de medida:	Marchas Exploratorias realizadas						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación del la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						
Variable 2							
Nombre:	Número de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos con Perspectiva de Género programadas y/o requeridas						
Descripción de la variable:	Número de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos con Perspectiva de Género programadas y/o requeridas						
Unidad de medida:	Marchas Exploratorias programadas						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación del la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia:	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.2 Promover la participación ciudadana en la ejecución de políticas públicas para la prevención social con el objeto de fortalecer los factores de protección de la violencia y la delincuencia e incidir en las causas y factores que la generan.	Clave del objetivo del programa:	3. Instrumentar políticas públicas que nos permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y la delincuencia.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentajes de Foros de Participación Ciudadana basado en la Perspectiva e Igualdad de Género realizados en los ocho municipios		Identificación del indicador:	PS-CES-CEPSVDP-3-12			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Mide la proporción de Foros de Participación Ciudadana basado en la Perspectiva e Igualdad de Género realizados en los ocho municipios que cuentan con declaratoria de Alerta de Violencia de Género programadas			
Método de cálculo:	(Número de Foros de Participación Ciudadana basado en la Perspectiva e Igualdad de Género realizados / Total de Foros de Participación Ciudadana basado en la Perspectiva e Igualdad de Género programados) *100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos		Frecuencia de medición:	Trimestral			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
10.00%	2018	anual	100% (21)	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	si		120- 80	70-80 _ 120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100% (11)	100% (13)	100% (15)	100% (17)	100% (19)	100% (21)	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de Foros de Participación Ciudadana basado en la Perspectiva e Igualdad de Género realizados						
Descripción de la variable:	Número de Foros de Participación Ciudadana basado en la Perspectiva e Igualdad de Género realizados						
Unidad de medida:	Foros de Participación Ciudadana realizados						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación del la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						
Variable 2							
Nombre:	Total de Foros de Participación Ciudadana basado en la Perspectiva e Igualdad de Género programados						
Descripción de la variable:	Total de Foros de Participación Ciudadana basado en la Perspectiva e Igualdad de Género programados						
Unidad de medida:	Foros de Participación Ciudadana programados						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación del la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia:	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.2 Promover la participación ciudadana en la ejecución de políticas públicas para la prevención social con el objeto de fortalecer los factores de protección de la violencia y la delincuencia e incidir en las causas y factores que la generan.	Clave del objetivo del programa:	3. Instrumentar políticas públicas que nos permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y la delincuencia.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos realizadas	Identificación del indicador:	PS-CES-CEPSVDPC-3-13				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos realizadas con los COMVIVES respecto al total de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos programadas				
Método de cálculo:	(Número de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos realizadas / Total de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos programadas) *100	Unidad de medida:	Porcentaje				
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	Trimestral				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
101.00%	2018	anual	100% (112)	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	si		120- 80	70-80 120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100% (102)	100% (104)	100% (106)	100% (108)	100% (110)	100% (112)	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos realizadas						
Descripción de la variable:	Número de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos realizadas						
Unidad de medida:	Marchas Exploratorias realizadas						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						
Variable 2							
Nombre:	Total de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos programadas						
Descripción de la variable:	Total de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos programadas						
Unidad de medida:	Marchas Exploratorias programadas						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.2 Promover la participación ciudadana en la ejecución de políticas públicas para la prevención social con el objeto de fortalecer los factores de protección de la violencia y la delincuencia e incidir en las causas y factores que la generan.	Clave del objetivo del programa:	3. Instrumentar políticas públicas que nos permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y la delincuencia.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de Ferias de Prevención realizadas en los municipios del Estado de Morelos con la finalidad de establecer interacción con la ciudadanía morelense y promover una cultura de prevención del delito		Identificación del indicador:	PS-CES-CEPSVDP-3-14			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Mide la proporción de Ferias de Prevención realizadas en los municipios del Estado de Morelos con la finalidad de establecer interacción con la ciudadanía morelense y promover una cultura de prevención del delito respecto al número total de Ferias de Prevención programadas para su realización			
Método de cálculo:	Número de Ferias de Prevención realizadas en los municipios del Estado de Morelos con la finalidad de establecer interacción con la ciudadanía morelense y promover una cultura de prevención del delito realizadas / Total de Ferias de Prevención programadas *100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estado de Morelos		Frecuencia de medición:	Trimestral			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
0.00%	2018	anual	100% (37)	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente		Verde		Amarillo		Rojo	
Factibilidad	si	120- 80		70-80 _120-30		menor de 70 o mayor 130	
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100% (36)	100% (37)	100% (37)	100% (37)	100% (37)	100% (37)	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de Ferias de Prevención realizadas en los municipios del Estado de Morelos con la finalidad de establecer interacción con la ciudadanía morelense y promover una cultura de prevención del delito realizadas						
Descripción de la variable:	Número de Ferias de Prevención realizadas en los municipios del Estado de Morelos con la finalidad de establecer interacción con la ciudadanía morelense y promover una cultura de prevención del delito realizadas						
Unidad de medida:	Ferias de Prevención realizadas						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						
Variable 2							
Nombre:	Total de Ferias de Prevención programadas						
Descripción de la variable:	Total de Ferias de Prevención programadas						
Unidad de medida:	Ferias de Prevención programadas						
Fuente de información:	Registros del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de la Información del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Coordinación del Sistema Penitenciario						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.3 Fortalecer y mejorar el sistema de reinserción social en Morelos	Clave del objetivo del programa:	4. Fortalecer el sistema penitenciario para garantizar una efectiva reinserción social de las personas privadas de su libertad.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de Personas Privadas de su Libertad (PPL's) que cumplieron su pena y se reinsertaron a la sociedad	Identificación del indicador:	PS-CES-CSP-4-1				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de PPL que después de haber cumplido su condena fueron liberados y se reinsertaron a la sociedad				
Método de cálculo:	(Número de los PPL's liberadas en el año que se reinsertaron a la sociedad / Total de PPL's liberados en el año)*100	Unidad de medida:	Porcentaje				
Desagregación geográfica	Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	anual				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo		
0.00	2018	anual	85%	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad		SI	120- 80	70-80 _ 120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	70%	73%	76%	77%	78%	79%	Este indicador es de nueva creación por lo cual no se cuenta con línea base
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de los PPL's liberadas en el año que se reinsertaron a la sociedad						
Descripción de la variable:	Número de los PPL's liberadas en el año que se reinsertaron a la sociedad						
Unidad de medida:	PPL's (personal privadas de su Libertad)						
Fuente de información:	Registros de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Frecuencia:	anual						
Desagregación geográfica:	Estado de e Mrelos						
Método de recopilación de datos:	Recoleccion de informacion de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						
Variable 2							
Nombre:	Total de PPL's liberados en el año						
Descripción de la variable:	Total de PPL's liberados en el año						
Unidad de medida:	PPL's (personal privadas de su Libertad)						
Fuente de información:	Registros de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Frecuencia:	anual						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recoleccion de informacion de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Coordinación del Sistema Penitenciario						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.3 Fortalecer y mejorar el sistema de reinserción social en Morelos	Clave del objetivo del programa:	4. Fortalecer el sistema penitenciario para garantizar una efectiva reinserción social de las personas privadas de su libertad.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas liberadas reincidentes	Identificación del indicador:	PS-CES-CSP-4-2				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de PPL's que después de se liberados reincidentieron en algún delito				
Método de cálculo:	(Numero de los PPL's liberados en el año que reincidentieron en algún delito / Numero PPL's liberados en el año)-1)*100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estado e Morelos		Frecuencia de medición:	Semestral			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
0.00	2018	anual	15%	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	si		120- 80	70-80 _120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	30%	27%	24%	23%	22%	21%	Indicador de Nueva Creación por lo que no se tiene establecida la meta
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Numero de los PPL's liberados en el año que reincidentieron en algún delito						
Descripción de la variable:	Numero de los PPL's liberados en el año que reincidentieron en algún delito						
Unidad de medida:	PPL's (personal privadas de su Livertad)						
Fuente de información:	Registros de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Frecuencia:	semestral						
Desagregación geográfica:	Estado de e Mrelos						
Método de recopilación de datos:	Recoleccion de informacion de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Fecha de disponibilidad de la información:	semestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						
Variable 2							
Nombre:	Numero PPL's liberados en el año						
Descripción de la variable:	Numero PPL's liberados en el año						
Unidad de medida:	PPL's (personal privadas de su Livertad)						
Fuente de información:	Registros de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Frecuencia:	semestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recoleccion de informacion de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Fecha de disponibilidad de la información:	semestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Coordinación del Sistema Penitenciario						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.3 Fortalecer y mejorar el sistema de reinserción social en Morelos	Clave del objetivo del programa:	4. Fortalecer el sistema penitenciario para garantizar una efectiva reinserción social de las personas privadas de su libertad.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de PPL's sentenciados con tratamientos integrales aplicados	Identificación del indicador:	PS-CES-CSP-4-3				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Muestra la proporción de PPL's con tratamientos integrales aplicados en los Centros de Reclusión del Estado de Morelos con respecto al Total de PPL's sentenciados				
Método de cálculo:	(Número de PPL's con tratamientos integrales aplicados en los Centros de Reclusión del Estado de Morelos / Total de PPL's que requieren un tratamiento integral) * 100	Unidad de medida:	Porcentaje				
Desagregación geográfica	Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	Trimestral				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
80.00%	2018	anual	100% (3345)	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	si		120- 80	70-80 _120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100 (3316)	100% (3321)	100 % (3326)	100% (3332)	100 % (3340)	100% (3345)	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Muestra la proporción de PPL's con tratamientos integrales aplicados en los Centros de Reclusión del Estado de Morelos						
Descripción de la variable:	Muestra la proporción de PPL's con tratamientos integrales aplicados en los Centros de Reclusión del Estado de Morelos						
Unidad de medida:	PPL's (personal privadas de su Libertad)						
Fuente de información:	Registros de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Frecuencia:	trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de e Mrelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de informacion de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Fecha de disponibilidad de la información:	semestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio						
	(Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						
Variable 2							
Nombre:	PPL's (personal privadas de su Libertad)						
Descripción de la variable:	PPL's (personal privadas de su Libertad)						
Unidad de medida:	PPL's (personal privadas de su Libertad)						
Fuente de información:	Registros de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Frecuencia:	trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de informacion de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Fecha de disponibilidad de la información:	semestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio						
	(Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Coordinación del Sistema Penitenciario						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.3 Fortalecer y mejorar el sistema de reinserción social en Morelos	Clave del objetivo del programa:	4. Fortalecer el sistema penitenciario para garantizar una efectiva reinserción social de las personas privadas de su libertad.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de PPL's menores en conflicto con la ley con programas de atención integral aplicados.	Identificación del indicador:	PS-CES-CSP-4-4				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Muestra la proporción de Menores con Tratamiento aplicado en relación del Total de Menores Sentenciados				
Método de cálculo:	(Número de PPL's menores con Tratamiento aplicado / Total de PPL's menores Sentenciados que requieren un tratamiento aplicado) *100	Unidad de medida:	Porcentaje				
Desagregación geográfica	Estado de Morelos	Frecuencia de medición:	Trimestral				
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo		
60.00%	2018	anual	100 (69)%	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad			120- 80	70-80 _ 120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100 (35)	100 % (40)	100 % (46)	100% (53)	100% (61)	100 % (69)	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de PPL's menores con Tratamiento aplicado						
Descripción de la variable:	Número de PPL's menores con Tratamiento aplicado						
Unidad de medida:	PPL's (personal privadas de su Libertad)						
Fuente de información:	Registros de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado e Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de Registros de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						
Variable 2							
Nombre:	Total de PPL's menores Sentenciados que requieren un tratamiento aplicado						
Descripción de la variable:	Total de PPL's menores Sentenciados que requieren un tratamiento aplicado						
Unidad de medida:	PPL's (personal privadas de su Libertad)						
Fuente de información:	Registros de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de Registros de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Coordinación del Sistema Penitenciario						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.3 Fortalecer y mejorar el sistema de reinserción social en Morelos	Clave del objetivo del programa:	4. Fortalecer el sistema penitenciario para garantizar una efectiva reinserción social de las personas privadas de su libertad.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de PPL's con actividad laboral y capacitados para el trabajo	Identificación del indicador:	PS-CES-CSP-4-5				
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Muestra la proporción de PPL's que tienen actividad laboral y han sido capacitados para el trabajo con respecto al Total de PPL's Sentenciados				
Método de cálculo:	(Número de PPL's que tienen actividad laboral y han sido capacitados para el trabajo / Total de PPL's Sentenciados que aceptan ser capacitados para el trabajo) *100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estado de Morelos		Frecuencia de medición:	Semestral			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
50.00%	2018	anual	100 (3056)	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	si		120- 80	70-80 _120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100 (3018)	100 (3025)	100 (3033)	100 (3041)	100 (3048)	100 (3056)	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de PPL's que tienen actividad laboral y han sido capacitados para el trabajo						
Descripción de la variable:	Número de PPL's que tienen actividad laboral y han sido capacitados para el trabajo						
Unidad de medida:	PPL's (personal privadas de su Libertad)						
Fuente de información:	Registros de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Frecuencia:	Semestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de Registros de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Fecha de disponibilidad de la información:	semestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						
Variable 2							
Nombre:	Total de PPL's Sentenciados que aceptan ser capacitados para el trabajo) *100						
Descripción de la variable:	Total de PPL's Sentenciados que aceptan ser capacitados para el trabajo) *100						
Unidad de medida:	PPL's (personal privadas de su Libertad)						
Fuente de información:	Registros de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Frecuencia:	Semestral						
Desagregación geográfica:	Estado e Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de Registros de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Fecha de disponibilidad de la información:	Semestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Coordinación del Sistema Penitenciario						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.3 Fortalecer y mejorar el sistema de reinserción social en Morelos	Clave del objetivo del programa:	4. Fortalecer el sistema penitenciario para garantizar una efectiva reinserción social de las personas privadas de su libertad.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de mobiliario y equipo de computo adquirido para equipamiento de las áreas de la Coordinación del Sistema Penitenciario		Identificación del indicador:	PS-CES-CSP-4-6			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Mide la proporción del mobiliario y equipo de computo adquirido para las distintas áreas de la Coordinación del Sistema Penitenciario			
Método de cálculo:	(Número de mobiliario y equipo de computo adquirido/ Total de mobiliario y equipo de computo programado *100)		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estado de Morelos		Frecuencia de medición:	Trimestral			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
si	si	si	si	si	no		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo		
100.00%	2018	anual	100% (2,403)	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad			120- 80	70-80 _120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100% (2,385)	100% (2,388)	100% (2,391)	100% (2,395)	100% (2,400)	100% (2,403)	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de mobiliario y equipo de computo adquirido						
Descripción de la variable:	Número de mobiliario y equipo de computo adquirido						
Unidad de medida:	mobiliario y equipo						
Fuente de información:	mobiliario y equipo de computo						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de Registros de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Fecha de disponibilidad de la información:	semestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio						
	(Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						
Variable 2							
Nombre:	Total de mobiliario y equipo de computo programado						
Descripción de la variable:	Total de mobiliario y equipo de computo programado						
Unidad de medida:	mobiliario y equipo de computo						
Fuente de información:	Registros de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Frecuencia:	Semestral						
Desagregación geográfica:	Estadod e Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de Registros de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Fecha de disponibilidad de la información:	semestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio						
	(Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia	Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Responsable del indicador:	Coordinación del Sistema Penitenciario						
Clave del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.3 Fortalecer y mejorar el sistema de reinserción social en Morelos	Clave del objetivo del programa:	4. Fortalecer el sistema penitenciario para garantizar una efectiva reinserción social de las personas privadas de su libertad.				
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de personal administrativo y operativo capacitado		Identificación del indicador:		PS-CES-CSP-4-7		
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:		Mide la proporción del personal administrativo y operativo capacitado de acuerdo a sus funciones		
Método de cálculo:	Cantidad de personal administrativo y operativo capacitado en el año / Total de personal administrativo y operativo que conforma la plantilla (196) *100		Unidad de medida:		Porcentajes		
Desagregación geográfica	Estado e Morelos		Frecuencia de medición:		Trimestra		
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible		Adecuado	Aporte marginal	
si	si	si	si		si	no	
Determinación de metas							
Línea base				Meta			
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período		
100.00%	2018	anual	100% (240)	2024	anual		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad		si	120- 80	70-80_120-30	menor de 70 o mayor 130		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100% (196)	100% (205)	100% (214)	100% (223)	100% (232)	100% (240)	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Cantidad de personal administrativo capacitado en el año						
Descripción de la variable:	Cantidad de personal administrativo capacitado en el año						
Unidad de medida:	personal administrativo						
Fuente de información:	Registros de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado e Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de Registros de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Fecha de disponibilidad de la información:	semestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						
Variable 2							
Nombre:	Total de personal administrativo y operativo que conforma la plantilla						
Descripción de la variable:	Total de personal administrativo y operativo que conforma la plantilla						
Unidad de medida:	personal						
Fuente de información:	Registros de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estado de Morelos						
Método de recopilación de datos:	Recopilación de Registros de la Coordinación del Sistema Penitenciario						
Fecha de disponibilidad de la información:	semestral						
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio (Apartado de la CES en rubro Indicadores de Resultados)						



DIRECTORIO

Almirante José Antonio Ortíz Guarneros

Comisionado Estatal de Seguridad Pública

Comisario Jefe Carlos García Cruz

Coordinador Operativo de Seguridad Pública

Lic. José Jalil Ahumada Abraham

Coordinador de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

Mtro. Jorge Israel Ponce de León Borquez

Coordinador del Sistema Penitenciario

Lic. Juan Carlos Fraga Mora

Director General de Seguridad Privada

L.I. Dino Rafael Gutiérrez Hernández

Director General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública

Contralmirante Ret. Luis Enrique Barrios Ríos

Director General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad

Lic. Óscar González Marín

Director General Jurídico

Lic. Merary Pimentel Lainez

Directora General de Asuntos Internos

Cmdte. Juan Pablo Roldán Minero

Director General de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar

Ing. Shalom Yesabet Prince Jiménez

Dirección General del C5

Contralmirante José Manuel Rodríguez Morales

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Mtra. Anabel Banda Ruíz

Directora General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana



COLABORADORES

Elaboración

Mtro. Pedro Zaragoza Herrera

Seguimiento y evaluación

Lic. Ricardo Montero Salgado

Análisis estadístico

C. Arturo Castro Aranda

Diseño

DG. José Miguel Domínguez R. Ordáz



COMISIÓN ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

COORDINACIÓN DE DESARROLLO
Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

